

**CERTIFICADO CORE N°**

**MAT.:** Acta Sesión Ordinaria N°05 del Consejo Regional de Los Lagos

**ACUERDO N°06 – 27**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°06 celebrada el 18 de marzo de 2026, en dependencias de la Arena, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

**VISTO:**

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

**ACUERDA:**

Aprobar, por unanimidad, el **Acta Sesión Ordinaria N°05 del Consejo Regional de Los Lagos**, celebrada con fecha 05 de marzo de 2026, en la ciudad y comuna de Puerto Montt, que se adjunta íntegramente al presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Patricia Gallardo Breuel, Tito Gómez Márquez, Luis Hernández Soto, Francisco Cárcamo Hernández, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

**DE LO QUE DOY FE**



**ACTA DE SESION ORDINARIA  
N°05  
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS**

**En Dependencias del Salón Azul, Edificio Centro Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt, el jueves 05 de marzo de 2026, siendo las 10:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria, el Presidente y Gobernador Regional, don Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 05 del Consejo Regional de Los Lagos.**

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión N°05 correspondiente al año 2026 del Gobierno de la Región de Los Lagos y hoy presencialmente en la comuna de Puerto Montt.

Vamos a partir con la exposición de nuestro Director Regional de Vialidad de acuerdo al requerimiento que le hicimos. Yo me debo ausentar por 30 minutos y después vuelvo a dar mi cuenta y continuamos con el orden de la tabla originalmente establecida. ¿Algún punto antes que le demos la palabra al Director? No, no hay ninguna.

Buenos días, señor Director, tiene la palabra, gracias por participar y gracias por hacer su presentación.

**Director Regional de Vialidad de la Región de Los Lagos Sr. Jorge Loncomilla Sanhueza:** Muchas gracias, Gobernador.

Primero que todo, saludarlos a todos ustedes, buenos días. Está en pantalla la presentación. La citación hablaba de 2 proyectos en específico, pero igual me pidieron incorporar un tercero, que era el estado de situación del proyecto de la adquisición de maquinaria. Vamos a hablar primero de la Ruta de Cochamó, segundo de la nueva licitación en la ruta 235, que es el camino de Villa Santa Lucía-Puerto Ramírez y tercero la adquisición de maquinaria.

Partiendo con el primer punto: Ruta a Cochamó. La Ruta Cochamó, es una ruta que tiene el Rol V-69, se inicia en Ensenada, pasa por Cochamó, pasa por Puelo y termina en Caleta Puelche. Es una Ruta que tiene en total 113 kilómetros de camino y hay un tramo que está pavimentado. Luego hay un tramo que está en ejecución con pavimentación y en algunos sectores es de pavimento básico y en otros con ripio. Entonces, haciendo un resumen, esta ruta hoy día tiene de los 113 kilómetros, 64 kilómetros están pavimentados y 49 kilómetros todavía están en superficie de ripio. Vamos a ir viendo tramo por tramo.



El Tramo 1 que empieza desde Ensenada hasta Cochamó, ese tramo que comprende desde el kilómetro 0 hasta el kilómetro 50, se encuentra totalmente pavimentado. Esta pavimentación fue hecha hace bastantes años atrás y está en bastante buen estado (en la presentación se ve el perfil tipo de ese tramo 1).

El Tramo 2 viene siendo el tramo donde hoy día estamos actualmente desarrollando un proyecto de mejoramiento de la ruta que se denomina Puente Cochamó-Puente Pucheguín, que hoy día lleva un 70% avance, lo está ejecutando la empresa TRICAM y tenemos una fecha de término de ese contrato para el 31 de enero del año 2027, porque estamos haciendo algunas modificaciones respecto de algunos cortes en roca y de contención de taludes. Este tramo contempla 5 puentes y todos son definitivos. En la presentación se ve una imagen de los cortes en roca que se hicieron y también de la pavimentación que ya se está desarrollando y esperamos dejar pavimentada la Ruta antes de que llegue este invierno, la idea es dejar pavimentado y después la empresa tiene que finalizar todo lo que son las terminaciones del camino. Si uno recorre por allá se ve bastante avance.

El Tramo 3 de la ruta es el tramo que comprende el Sector de Pucheguín al puente Cascajal N°3, este es un tramo de 12,35 kilómetros que está en ripio. Es un tramo que hoy día nosotros lo tenemos incorporado en el Plan de Zona Extrema 2.0 que, por lo tanto, necesitamos que sea aprobado ese proyecto para poder continuar con las inversiones en este sector.

El Tramo 4, que es un tramo en el sector de Puelo, que va del kilómetro 71 al 87 son 15,84 kilómetros; este fue un pavimento que desarrollamos en el año 2012 y tiene 5 puentes que están definitivos.

Y el último tramo, el Tramo 5 que va del kilómetro 87 al 113 son 26,5 kilómetros y ahí estamos desarrollando hoy día un estudio de ingeniería que lo tenemos contratado, ya llevamos un avance de un 78% y nosotros pensamos que ese estudio debería estar finalizado el próximo año 2027 para posteriormente programar ahí futuras inversiones de pavimentación. Es el tramo más complejo que tenemos hoy día porque es bastante angosto, pero tenemos este estudio que está en desarrollo y lo más notable ahí es que hay 6 puentes que son definitivos, que ya están construidos, pero hay 9 que son de madera y, por lo tanto, ahí tenemos un desafío para poder también reconstruir esos puentes.

Ese es el estado de situación de la Ruta V-69 y respecto de la mantención global que tenemos en esa ruta, les quería comentar que nosotros actualmente tenemos un contrato global que está en ejecución que se denomina una Conservación Global de las Comunas de Puerto Varas y Cochamó, Etapa 3. Y esta global contempla tanto caminos en Puerto Varas como en el sector de Cochamó, es bastante amplia. Se contrató el año 2021 y termina ahora en marzo del 2026, está próxima a finalizar. Esa global llega hasta el sector de Puelo y el sector denominado el Tramo 4 lo tiene la global de Hualaihué en



este minuto, que también es una global que está en ejecución, que lo tiene la constructora Puerto Octay y finaliza en abril de este año. Aquí lo que estamos haciendo ahora, que lo comenté también en algún minuto, es que vamos a dejar una global exclusiva para el sector de Cochamó porque hoy día se comparte demasiado con las comunas de Puerto Varas y con Hualaihué y tenemos problemas de repente de reacción de las empresas. Entonces, la propuesta que nosotros tenemos y que ya está aprobado, estamos haciendo las gestiones de recursos para poder licitar una nueva etapa que va a contemplar solamente la comuna de Cochamó.

El punto número 2 de la tabla, que era la consulta respecto de la nueva licitación de la Ruta 235 en el sector de Villa Santa Lucía-Puerto Ramírez. Aquí yo les quiero comentar que teníamos en ejecución tiempo atrás un contrato que estaba en desarrollo, que fue abandonado por la empresa San Felipe. Ese contrato terminó en un 80% de ejecución y nosotros relicitamos ese contrato y postuló una sola empresa en ese minuto, que entregó un presupuesto de un 26% sobre el oficial. Lo conversamos en su minuto con el Gobernador Santana y se desestimó la oferta y la propuesta fue hacer una nueva licitación, pero incorporando un tramo nuevo que es desde el kilómetro 9 hasta el kilómetro 16 y, además, se adiciona todo lo que es la terminación del contrato que fue abandonado. Eso ya fue planteado al Ministerio de Desarrollo Social, le sacamos el RS y hoy día estamos esperando contar con el certificado de disponibilidad presupuestaria para poder estar licitando este contrato aproximadamente yo creo que en el mes de abril de este año. Las expropiaciones están avanzadas, el proyecto también lo tenemos listo y, por lo tanto, esta debería ser una obra de aproximadamente \$17.000.000.000 de pesos.

Y el punto 3 para el cual me estaban citando, era comentar sobre la adquisición de la maquinaria, que algo había mencionado en la reunión anterior que tuvimos en Palena, tuvimos buenos resultados de la apertura para la adquisición de la maquinaria que estaba pendiente, que era una pavimentadora asfalto, un rodillo vibratorio y un rodillo neumático para la provincia de Chiloé. Ustedes mismos aprobaron el aumento de presupuesto en la sesión anterior y ahora estamos en la etapa en la que hace poco llegó el certificado de disponibilidad presupuestaria; entonces se está elaborando todo lo que son los decretos para adjudicar este contrato y para que las empresas proveedoras de maquinaria -que las máquinas entiendo que están acá en la zona- sean entregadas prontamente. Posteriormente a eso nosotros vamos a estar recibiendo, inventariando la maquinaria, haciendo las capacitaciones, así que nosotros estimamos que esta maquinaria ya debería estar operativa a partir del mes de septiembre con todos los trámites habidos y por haber que tenemos que desarrollar y las capacitaciones del personal que también se está contratando en la provincia de Chiloé. Por lo tanto, significa que en la próxima temporada nosotros ya deberíamos estar incorporando este tercer equipo de pavimentación en la región de Los Lagos con destino en la provincia de Chiloé. Así que es una súper buena noticia y ahí agradezco también el apoyo de ustedes que siempre han estado acompañando a la Dirección de Vialidad para poder cubrir esa brecha de pavimentación que tenemos en la región.



Eso sería, así que muchas gracias. Yo quedo atento a todas las consultas que estén disponibles y vamos conversando. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Director.

Don Tito Gómez tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Tito Gómez:** Muchas gracias, señor Presidente.

Buenos días, señor Director, mi consulta es sobre las personas del sector y algunas autoridades me hicieron llegar la preocupación donde se está trabajando desde el sector El Valle al sector Pucheguín, están haciendo trabajo en roca, dinamitando y obviamente ampliando la ruta, pero dice que no se ha hecho el desquinche como se debe, lo cual está produciendo que material esté rodando a la vía y ya ha producido algún accidente automovilístico, obviamente con daños y es de preocupación porque no se ha hecho este trabajo como se debe, según los lugareños del sector; eso es lo primero.

Y también sobre la rasante del talud que quedó muy encima de la ruta, lo cual puede producir accidentes con vehículos mayores como sean buses, camiones o vehículos medianos. Es de bastante preocupación porque, obviamente, esa ruta siempre ha tenido accidentes, algunos con muertes o de gravedad. Entonces los lugareños están pidiendo, por favor, que la Comisión de Infraestructura vaya a una visita con ustedes para que veamos in situ si esto es como lo diagnosticaron ellos, pero por lo que se ve parece que sí, porque lamentablemente hay rodado de material. Eso sería una solicitud y la preocupación que tienen los vecinos del sector de Cochamó. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra el Director para responderle al Consejero.

**Director Regional de Vialidad de la Región de Los Lagos Sr. Jorge Loncomilla Sanhueza:** Muchas gracias, Presidente.

Saludar al Consejero. Sí, efectivamente, en la presentación comenté que el contrato termina en enero del año 2027 porque lo estamos modificando, lo estamos ampliando justamente porque estamos incluyendo una modificación de obra producto de los desquinches que hemos tenido en la ruta. Cada vez que nosotros hacemos una ampliación de camino con corte en roca, tenemos esa problemática de que nos quedan desquinches complicados. El tema es que la roca a veces no es de buena calidad y ya está fragmentada, entonces con la tronadura queda más fragmentada y las soluciones que estamos implementando ahora es que en esta modificación que estamos incorporando con aumento de plazo, en mallas de contención, ya las estamos contemplando, por lo tanto sería súper bueno hacer la visita. Yo totalmente dispuesto,



podemos recorrer la zona, pero sí comentar y adelantar que en esta modificación estamos incorporando mallas de contención en la ruta por el tema de la seguridad. Es que el talud viene de acuerdo a proyecto, generalmente los taludes de corte en roca son de 1 a 10 y eso efectivamente la empresa lo cumplió, pero con la contención de la roca es lo más preocupante para nosotros en los taludes de TCN. Ahí nosotros lo que podemos hacer es un choque de material vegetal que eso hace contener con el tiempo los taludes.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, eso se verá entonces en comisión para tomar la solicitud de la visita a terreno.

Tiene la palabra el Consejero Nelson Águila.

**Consejero Regional Sr. Nelson Águila:** Gracias, Presidente.

Buenos días, Director, una consulta, este set de maquinaria que ya está funcionando en la provincia de Osorno y que también contemplaba la provincia de Chiloé, son 5 maquinarias; es una pavimentadora de asfalto, un rodillo neumático, rodillo vibrador y dos camiones tolva. Y lo que se había entregado eran dos camiones tolva a la Dirección de Vialidad de Chiloé ¿Es así? Pero son 5 maquinarias nuevas que se incorporan a la Dirección de Vialidad. Cuando se aprobó este proyecto se contempló, y quiero hacer recuerdo, de que ustedes tenían la obligación de contratar al personal para que haga funcionar la maquinaria, porque no sacamos tener maquinaria nueva y después nos tenemos el personal suficiente como para poder operarla.

Y lo otro, no sé si en el caso suyo, Director, pero el 11 de marzo hay un cambio de gobierno y no sé qué va a pasar, quién va a ser el nuevo Director Regional de Vialidad, puedes continuar usted o será otra persona, pero en algún momento yo quiero recordar y bueno, los colegas Osorno lo están haciendo creo, es que en las obras en los que tengan que ver este tipo de maquinaria se iba a contemplar la participación más activa de los Consejeros Regionales, porque hasta el momento nosotros en Chiloé no hemos tenido nunca una reunión. Yo he conversado varias veces con Gastón Werner y desde diciembre me empecé a interesar por este tema y a hacer las consultas aquí al interior del Gobierno Regional porque un par de Concejales me preguntaron.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, don Nelson.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Gracias, Director, por la presentación. Yo sólo quiero complementar, a propósito de lo que plantea muy claramente el colega Consejero Nelson Águila. Director, en medio de esta incertidumbre que pasa siempre con todo cambio de gobierno es necesario consolidar, reafirmar y fortalecer la política pública que se viene desarrollando en materia de compra de



maquinaria, mantención de camino por la vía directa, tomando en consideración la gran experiencia que ha tenido la provincia de Osorno en materia de avance. En ese sentido, creo, Presidente, que debiéramos tomar al final un acuerdo que refuerce esta necesidad de que Vialidad protocolice la forma en cómo está materializando nuevos caminos con maquinaria propia, los que debe hacer provincia a provincia y la comunicación con los Municipios respectivos de las 30 comunas de la Región de Los Lagos. Yo creo que eso refuerza, fortalece y también prevé cualquier cambio eventual que pudiera haber de políticas públicas en una nueva administración, más allá de cuál sea. Creo que eso, Presidente, también afirma el trabajo de Vialidad en colaboración con las metas y propuestas del Gobierno Regional en conectividad. Eso, Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra, señor Director, para responder.

**Director Regional de Vialidad de la Región de Los Lagos Sr. Jorge Loncomilla Sanhueza:** Muchas gracias.

Don Nelson, respecto de la maquinaria, efectivamente nosotros ya adquirimos 2 camiones tolva, 1 camión grúa y 1 camión regador de asfalto. Toda esa es la maquinaria que ya está en el taller fiscal de la provincia de Chiloé. Son 4 máquinas hasta el momento y lo que estaba pendiente era la pavimentadora, era el rodillo vibratorio y un rodillo neumático, que es lo que se está adquiriendo en este momento y que debería llegar en un par de meses más. Y respecto al personal, nosotros hemos estado contratando al personal y, como las máquinas también se están adquiriendo, en la compra de la maquinaria se tiene contemplado también que cada empresa que entregue, por ejemplo, la maquinaria, contempla también la capacitación para el uso de la maquinaria. Así que con el personal que nosotros tenemos hoy día contratando van a estar ingresando y a la vez capacitándose para poder partir sin ningún problema después de la segunda temporada estival que viene después de septiembre.

Respecto de las continuidades de las obras o de las tareas que nosotros hacemos como Dirección de Vialidad, ustedes me conocen, yo llevo 28 años en la Dirección de Vialidad. La Dirección de Vialidad tiene bastante parametrizado algunos procesos y la continuidad, la idea es que esas cosas por lo general sigue funcionando y por lo tanto, respecto, por ejemplo, de lo que nosotros habíamos visto con ustedes, de ver de qué forma nosotros podemos definir esos caminos, pavimentar por administración directa con la maquinaria del Gobierno Regional, bueno, esas son tareas que nosotros ya estamos hoy día desarrollando y haciendo como una especie de modelo de cómo podemos avanzar en esa línea y espero que la nueva administración continúe con eso.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Director.



Entonces, a solicitud del Consejero Reyes, si podemos tomar el acuerdo de protocolizar el trabajo público de Vialidad respecto al asfalto para una vía de administración directa.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Presidente, yo entiendo la correcta expectativa que ha planteado nuestro Director Regional de Vialidad, considerando su trayectoria y su experiencia en el servicio, pero nada asegura que la forma de trabajo que hoy día ha manifestado como intención/materialización Vialidad con el Gobierno Regional continúe. Hay comunidades en la provincia de Osorno, en la provincia de Llanquihue, Chiloé y Palena que están a la espera de que se materialice lo que ya está en un listado y hay Municipios que han planteado que se incorporen otros caminos a asfaltar en el futuro próximo de los 4 años venideros. Entonces lo que yo he planteado, a propósito de la inquietud que señaló el colega Nelson Águila y que existe en otras comunas y en otras provincias fuera de la provincia Osorno, es que protocolicemos nuestro trabajo con Vialidad a través de la continuidad de esta forma de construcción de caminos por la asignación directa en relación directa también con el Consejo Regional. Es decir, si es que dejamos a Vialidad trabajando con su maquinaria adquirida por el Gobierno Regional sin incidencia del Consejo Regional, sin participación, sin reuniones, sin socialización, dejamos a Vialidad de manera directa haciendo camino, pero no necesariamente con la consideración de la escucha que activamos nosotros. Entonces el protocolo que yo planteo como acuerdo es que sigamos en la misma línea dada la experiencia exitosa que ha tenido esta primera parte de la concreción de camino. Yo sólo les digo que en la provincia de Osorno se ha avanzado el doble con la nueva maquinaria y se ha gastado la mitad de los recursos que se gastaban tercerizando, precisamente, la concreción y eso para la provincia de Osorno ha sido un buen ejemplo de trabajo de colaboración. Eso presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero Reyes. Ahora queda un poco más explicado, pero en resumen, al parecer lo que usted está pidiendo que Vialidad nos haga más parte a los Consejeros en la participación de las máquinas de asfalto. Pero, hay un protocolo que hay levantar, me imagino o hay que armarlo, formalizarlo ¿Lo tomamos como acuerdo o esperamos que el protocolo se realice primero? Entonces pasamos a votación el acuerdo de la solicitud del Consejero Reyes. Esto es como para que se comience el proceso de armar el protocolo para ello. En votación a mano alzada, aprobado de manera unánime.

Tiene la palabra la Consejera Catalina Saavedra.

**Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra:** Muchas gracias, Presidente.

Saludar al Director de Vialidad y, antes que todo también pensando en que no sabemos si continuará o no a cargo de esta importante cartera, agradecerle toda la buena disposición que ha tenido con nosotros, la paciencia, porque Vialidad es una cartera muy



relevante para nuestra región y sobre todo para la provincia que me toca representar, que es Palena, donde tenemos un montón de caminos por enlazar, un montón de caminos por pavimentar, por mejorar y muchos vecinos que están esperando aún acceso a ello. Así es que gracias por todo lo que se ha hecho hasta el momento, por su paciencia y espero que el que venga también esté a la altura de los grandes desafíos que tenemos.

Mi pregunta es la siguiente, Jorge, nosotros tuvimos unas reuniones en Puntilla Pichicolo y tomamos ciertos acuerdos con la comunidad y, asimismo, hay ciertos acuerdos establecidos -estoy hablando de la comuna de Hualaihué- con la comunidad, del camino que va al Lago Cabrera, de unos mejoramientos que iba a hacer la global. Yo estuve consultando durante los meses de febrero por cómo iban estos acuerdos, dado que la Global está a punto de caducar su contrato y después tenemos que esperar un nuevo contrato y toda la burocracia que implica. Entonces estoy muy preocupada por saber si eso se va a alcanzar a cumplir, porque la Global tenía una máquina mala y había que esperar aquello; entonces estoy preocupada porque esos compromisos que ya tomamos se cumplan ojalá antes de que la Global termine su contrato.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejera.

Tiene la palabra el Director de Vialidad.

**Director Regional de Vialidad de la Región de Los Lagos Sr. Jorge Loncomilla Sanhueza:** Muchas gracias, Consejera.

Sí, los compromisos de Puntilla Pichicolo están considerados en la siguiente etapa del contrato global, en la gran mayoría de ellos, porque la global está finalizando ahora los primeros días de abril. Entonces prácticamente estamos atendiendo las últimas urgencias que tenemos en la ruta con lo poco que queda de cantidad de obras en ese contrato. Pero nosotros también dijimos que vamos a considerar en la siguiente etapa todas las obras que sean necesarias y eso lo estamos haciendo así porque los proyectos están listos.

Sobre el Lago Cabrera, nosotros hemos ido haciendo algunos arreglos, pero son como muy “parches” porque la verdad es que el Lago Cabrera necesita avanzar con un plan de manejo forestal. El plan de manejo nosotros lo tenemos contratado, pero necesitamos 6 hectáreas para hacer la reforestación y hemos estado en conversaciones con CONAF para ver dónde podemos obtener esas 6 hectáreas y hacer el proyecto de reforestación. Eso es lo primero, porque de esa forma nosotros vamos a poder hacer y tener el espacio para desarrollar las obras necesarias. Porque ahí el problema está en que necesitamos construir fosos y necesitamos construir cunetas y todo lo que es saneamiento, y como no tenemos el espacio porque está con todos los árboles, entonces cualquier cosa que nosotros hagamos se destruye con el agua. Ese es el primer paso y estamos en eso ahí con CONAF. En la siguiente etapa estamos considerando nuevamente el plan de manejo para el Lago Cabrera.



**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Director.

Tiene la palabra el Consejero Alexis Casanova.

**Consejero Regional Sr. Alexis Casanova:** Gracias, Presidente.

Saludar a todos los colegas y con especial agrado, de verdad, a todas las colegas presentes, a cada una de ustedes de verdad con mucho cariño.

La verdad, Jorge, es que nosotros nos conocemos muchísimos años -en la parte política me refiero yo- y, bueno, esperar qué pasa después del 11 de marzo. Creo que siempre has tenido disponibilidad de responder las consultas que uno te llama por teléfono, yo nunca puedo decir lo contrario, siempre me has devuelto el llamado, si no me has podido responder me lo devuelves; me has solucionado muchas dudas y lo cual yo agradezco de verdad porque no todos los Directores hacen eso y en ti lo reconozco. Hemos estado en Río Negro inaugurando caminos, hemos estado en tantos lugares durante tantos años que de verdad muchas gracias por eso.

Voy a volver a reiterar, Jorge, el tema de la Ruta al Mar que ya es impresentable la demora, y también te voy a pedir, por lo menos, que dejes las instrucciones. El tema de los pozones en el camino a Chiloé, que lo hemos conversado, acá hay 3 pozones que son tremendamente peligrosos, desestabilizan los vehículos y ese tema aún no está resuelto porque falta colocar los desagües para que el agua caiga. Pero en especial atención la Ruta al Mar, las pescadoras, las emprendedoras, mucha gente se vuelve en el primer corte -lo vuelvo a reiterar- porque es una preocupación extremadamente permanente en ese sector y esa ruta ha vivido entera reparada.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra, señor Director.

**Director Regional de Vialidad de la Región de Los Lagos Sr. Jorge Loncomilla Sanhueza:** Muchas gracias, Presidente.

Don Alexis, muchas gracias por sus palabras y, claro, mi disposición siempre es estar ahí y cooperar con todo lo que sea necesario para responder o atender consultas, respuestas. Y el objetivo principal es que los caminos acá en la región funcionen, ese es el objetivo. Respecto de los pozones en Chiloé me gustaría a lo mejor más rato ver el detalle de esos sectores, porque yo me acuerdo de uno que estaba saliendo del puente Pudeto, pero eso lo solucionamos. Pero si hay más, la idea es justamente ver el detalle de cuáles son. Y después me hablabas como de 3 sectores, así que si podemos hablar después de esos sectores, ningún problema.



Y respecto de la Ruta al Mar, lo que conversamos la vez anterior era que podíamos hacer una visita allá. Entonces, como volví de vacaciones esta semana, la disposición para poder participar de una visita al lugar, porque yo ya he estado conversando con la empresa respecto de los cortes. Y, respecto de eso, hay un límite de corte que son no más de 2,5 kilómetros, lo que dice el manual de carretera, pero por otro lado también tiene que ver la cantidad de minutos de corte que nosotros tengamos allí. Y yo pedí una evaluación de eso respecto de cuántos minutos está el banderero cortando porque eso es lo que nosotros sí podemos optimizar. Así que espero que me llegue el informe prontamente, porque eso lo pedí ahora volviendo de mis vacaciones, pero sí podemos optimizar los minutos de corte.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, señor Director. El tema de los pozones de verdad que, como en algún momento viví en Chiloé, es un tremendo tema y qué bueno que se está mejorando.

Tiene la palabra el Consejero Félix Vargas.

**Consejero Regional Sr. Félix Vargas:** Gracias, Presidente.

Don Jorge, un gusto que esté acá. Es difícil la posición donde usted está cubriendo, ser Director en este servicio, tanto el Ministerio de Obras Públicas como el servicio Salud, donde la cartera de proyecto de inversiones es la más alta de todos los servicios juntos. Hoy día es la satisfacción al usuario, soy partidario que aparte del rol como Consejero, uno tiene que fiscalizar y comprometerse conforme las relaciones que tiene la comunidad con los Jefes de Servicio y la comunidad con los Alcaldes. Hoy día como Consejero Regional nosotros vemos muchas cosas que en este periodo no han funcionado muy bien. Usted lo dijo muy bien en la Comisión Conjunta de Infraestructura en Palena, que las globales no funcionaron como se esperaba conforme los convenios. Lo que me complica y nos complica a todos porque todos somos usuarios, hasta usted mismo cuando transita las carreteras; porque se gasta, se invierte y a la vez no se fiscaliza en la función de las globales. Nosotros descansamos en la global, el Ministerio de Obras Públicas descansa para que el Ministerio haga bien el trabajo y en esta vuelta parece que no pasó. Ahí está el problema, porque nosotros ahora tenemos que trabajar con las futuras autoridades, de velar que los convenios se cumplan y por qué tanta permisividad se le dio a la empresa, por qué no se le fiscalizó. Y hoy día a lo único que quiero apelar es a que usted pueda evaluar a las globales. Ahora, dado la realidad e importancia, la Alcaldesa Clara Lazcano que está acá presente, le hizo un petitorio claro y esperamos que tenga una reacción pronta porque la comunidad lo demanda. Y a la vez quiero aprovechar de consultar sobre el futuro enrolamiento dado una solicitud al camino Los Turbios en Chaitén y también enrolamiento al camino Buill Sur. Porque hoy día la proyección de los enrolamientos es clave para el desarrollo de los territorios porque el Estado va a invertir directamente.



**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Rodrigo Arismendi.

**Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi:** Gracias, Presidente.

Yo también quiero agradecer, Jorge, por tener siempre la voluntad de dar respuesta cuando nosotros como Consejeros solicitábamos algo y, en lo particular, siempre los oficios fueron respondidos. Hace poco también lo que pasó en La Cantera en Puerto Varas, para bien o para mal, yo creo que finalmente es algo que va a tener una respuesta y también para la tranquilidad de toda la ciudadanía. Por lo mismo quiero solicitar -así mismo como pidió Tito Gómez- que vayamos como Comisión de Infraestructura, independientemente cuál sea de aquí lo que pase en adelante; incorporar en esa visita el diseño que hablamos hace unos días de los 37 kilómetros que se están desarrollando porque mucha de la gente de la comunidad quiere conocer en qué va ese diseño que se va a entregar en 2027 entiendo según lo que hemos hablado, pero también me siguen solicitando a que pueda ser presentado que va el desarrollo, no sé si lo está haciendo la misma consultoría, que lo pueda presentar.

Y, por último, quiero aprovechar también la ocasión para comentar que en Frutillar se juntaron casi 900 firmas de vecinos para lo de Quebrada Honda, se aceptó el recurso que puso la Municipalidad en reposición donde el Municipio se puede hacer parte de la causa, así que solicitar ahí que ojalá los abogados se puedan comunicar para ver cómo destrabamos ese asfalto en Quebrada Honda que también nos daría una salida de Frutillar Bajo hacia Llanquihue. Muchas gracias

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Acumulamos preguntas y respondemos todo después, por favor, Director.

César Negrón tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, Presidente.

Saludar a Jorge, agradecer la presentación y también agradecerle por su gran disposición que tiene cada vez que, por lo menos yo, lo he molestado con alguna consulta, alguna audiencia, alguna reunión con vecinos, nunca he tenido un problema, así que eso se agradece y se reconoce, Jorge.

Y lo otro es que te voy a pedir disculpas, Jorge, porque me voy a desubicar con la pregunta porque no son de los temas que estaban en tabla, pero tengo un Concejal que está viendo la transmisión en Fresia y que trabaja mucho con los vecinos de los sectores rurales en el tema de caminos y me hace el encargo que, por favor, te consulte qué pasa con el camino a Llico Bajo que deberían haber retomado los trabajos y aún no hay nada



de eso. Y también una cuesta que es la Cuesta del Pario -no sé si la ubicas de nombre- que también pregunta si se van a iniciar los trabajos como se habían comprometido o hay que esperar todavía un tiempo. Así que esas eran mis consultas, Jorge, para que me las puedas responder, por favor y para que esté informado nuestro Concejal de Fresia también.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Don Freddy Gallardo tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo:** Gracias, Gobernador.

Yo quisiera valorar también y reconocer la gran disposición que siempre ha tenido don Jorge para con nuestro trabajo, para contestar teléfono y también para recibirnos en audiencia y visualizar algunas problemáticas que tenemos cada uno en su territorio. En eso no me pierdo, así que se le agradece.

Don Jorge, disculpe que lo voy a sacar un poco también del tema, a mí me sigue preocupando ese compás de espera demasiado prolongado del camino Quellón Viejo-Trincao; me gustaría saber también si ha tomado contacto con el Municipio de Quellón por la famosa cuesta de Yaldad que está en paupérrimo estado, que no es de responsabilidad de ustedes pero ustedes han tenido gran disposición también de colaborar con el Municipio, siempre y cuando se pueda hacer allí un convenio de intervención, porque ya es un asunto que no resiste análisis. Más de 6 años siendo un dolor de cabeza permanente, no solamente para los lugareños que transitan por allí, sino también para los colegios, transportistas y para la gente común y silvestre de ese sector.

También manifestar mi beneplácito y mis esperanzas de que siga prosperando la pavimentación del camino Cochamó-Río Puelo, Director; es un tramo tan corto el que falta allí para unir ambas localidades, pero sin embargo se hace eterno en muchas ocasiones. Por lo tanto, enhorabuena que se está interviniendo y ojalá que nada influya en contra para que se siga desarrollando la pavimentación de esa ruta tan importante para el desarrollo de zonas extremas del Estuario del Reloncaví.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Consejero.

Don Carlos Schwalm, tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm:** Gracias, señor Gobernador.

Primero que todo, también agradecer el trabajo que se ha desarrollado en estos años, estimado Jorge, a ser extensiva por su trabajo y también la presencia del trabajo que ha desarrollado Juan Esteban Valenzuela en la Provincial de Osorno; ayer lo hicimos



de manera personal en una actividad que tuvimos en la Comuna Río Negro y se agradece ese trabajo porque ha sido bueno, ha sido directo.

Me voy a detener en un par de cosas, tal vez domésticas, pero me gustaría que lo tengan a bien ustedes. Puntualmente, la Agrupación de Emprendedoras de Pulamemo, en San Juan de la Costa, nos expresó a instancia de la visita que sostuvimos este lunes en la comuna, que hay una solicitud de parte de esta agrupación de una faja que está, precisamente, en el Cruce Pucatrihue. Ellas ya están instaladas en ese lugar y han ingresado la solicitud para efectos de un proyecto de importancia, que favorezca el turismo en esa localidad y es un trámite administrativo que, por favor, tengan a bien apoyarlo y eso es lo que quería plantear. Tengo una serie de temas, pero obviamente no es la instancia para plantearlo.

Agradecer nuevamente el trabajo desarrollado en estos años y le dejo planteada esa solicitud que es de carácter administrativo, pero para la agrupación Pulamemo de la comuna de San Juan de la Costa es muy significativa.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Bernardo Barría.

**Consejero Regional Sr. Bernardo Barría:** Gracias, Presidente.

Bueno, también saludar al Director de Vialidad. Yo, a través del Jefe Provincial, don Juan Valenzuela, hemos tenido hartos contactos y hemos llevado adelante una serie de problemáticas que están en la provincia de Osorno y que hemos logrado resolver. Yo también pido las disculpas correspondientes, pero la vez pasada también trajimos un tema importante que trabajar con Vialidad y al final todos los Consejeros empezamos a consultar ciertos puntos que eran importantes y yo callé en ese minuto, pero ahora no lo voy a dejar pasar, se va a aprovechar la oportunidad; muchas gracias, Director. Solamente recordar que hemos tratado de gestionar una reunión con el sector de Yagualco en la comuna de Río Negro, a través de don Juan Valenzuela que ya fue, fue el Seremi, pero creo que usted no ha tenido la oportunidad de visitar la zona y hay un compromiso. Solamente quería hacerle recuerdo para que podamos ver Yahualco Alto de la comuna de Río Negro, la ruta es la U-512 y son 8,5 kilómetros que la comunidad demanda y entiendo que Vialidad ya tiene como el pre proyecto con los montos evaluados y todo el tema, pero para poder seguir avanzando en las diferentes etapas que ustedes siguen. Así que muchas gracias y ojalá podamos concretar esa reunión.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Eduardo Parada.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Muchas gracias, señor Presidente.



Antes que todo quisiera desearle un muy feliz cumpleaños a don Luis Becerra, mi colega que está hoy día de cumpleaños. Que sea un año con mucho éxito, colega.

Don Jorge, muchas gracias por su voluntad, nos conocemos poco, estoy sólo 1 año acá, pero tengo la mejor impresión de usted y le deseo también mucho éxito en este año y en los años que vienen.

Mi consulta es la siguiente, en Osorno en la ruta U-40, -este es un preámbulo- tenemos como comentaban acá un problema porque las reparaciones pareciera que son eternas y una de las causas que los vecinos observan, que me han comentado es el tráfico de vehículos mayor con metro ruma, pareciera que la carretera no está diseñada para eso. Entonces volviendo al tema que nos convoca hoy día que es la ruta Cochamó, el tema podría ser parecido porque tenemos industrias importantes que queremos fortalecer, la industria de los choritos, los salmones, que también usan vehículos mayores. Entonces esta ruta como para la tranquilidad de los vecinos o algún detalle para este plenario ¿Considera ese flujo? ¿Considera no sólo el flujo vehicular de los vecinos sino que este flujo industrial que queremos fortalecer? y que pienso que pueden ser compatibles 100% pero quería consultarle si está en el diseño de esto, considerado. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero, le voy a dar la palabra y también me voy a sumar a las felicitaciones a don Luis Becerra. Feliz cumpleaños don Luis, que cumpla muchos años más, que le vaya muy bien y cantémosle cumpleaños feliz y después le damos la palabra.

**Consejero Regional Sr. Luis Becerra:** Muchas gracias, Gobernador.

Bueno colegas, ya es una tradición, este es mi segundo cumpleaños que lo celebro junto a ustedes y eso me ha dado mucha energía por aprender de ustedes y eso es súper importante. Agradecerles de todo corazón, realmente estoy emocionado por los saludos, los abrazos y los mensajes. Claro, y partir el año así en esta sesión sin duda que me da fortaleza para seguir adelante.

Yo quería sumarme a las palabras al Director Jorge Loncomilla de Validad por su gran trabajo, especialmente en la comuna de Llanquihue donde me tocó trabajar con usted con mi cargo Administrador Municipal, Llanquihue ha sido una de las comunas que más ha avanzado en tema de pavimentación y donde pude tener ahí la experiencia en terreno y la parte operativa de esa yo diría alianza virtuosa que hubo y que hay todavía entre el Gobierno Regional y Validad en la compra de estos pool de maquinaria que fue un tremendo avance.

Y para sumarme un poco a los pedidos, yo quería que una de las cosas pendientes todavía que hay en la comuna de Llanquihue es el camino de Colonia a los Indios, que



yo sé que la comunidad, el Alcalde Angulo también ha estado trabajando; los concejales. Y es uno de los pocos caminos de ripio que queda sin asfalto en la comuna y ojalá que podamos seguir contando con el empuje y el trabajo de viabilidad y poder lograr ese camino que es súper importante sobre todo para el tema productivo y sobre todo para las comunidades indígenas de los pueblos originarios que están en ese lugar. Así es que felicitarlo nuevamente, Director, por su gran trabajo; también al Director Provincial de Llanquihue que siempre estuvo ahí atento a los llamados y poder estar con la comunidad, solucionar desde las pequeñas cosas como asfaltos que hay en caminos entre, por ejemplo, Nueva Braunau y Puerto Varas; hasta las cosas más grandes en proyectos que son anhelos de la comunidad por mucho tiempo. Así es que solicitarle eso, que ojalá se pueda tener en carpeta la continuidad de ese trabajo que es súper importante y agradecerles nuevamente a todos sus saludos. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Francisco Cárcamo.

**Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo:** Gracias, señor Gobernador.

Voy a ser muy breve, Director, primero quiero valorar los esfuerzos y las gestiones que se han hecho para que el proyecto Maquinaria Chiloé ya pronto sea una realidad. He sido crítico por las demoras, pero hoy día ya estando en la última etapa del Decreto para poder generar finalmente el contrato con la empresa y pueda entregarla y esperar estar operativa en septiembre, me parece muy positivo porque es un anhelo que lo levantaron también los Alcaldes y es un anhelo de la comunidad en general por las condiciones que tenemos en toda la red vial en Chiloé, es un anhelo el tema de la maquinaria de asfalto, así que también se debe reconocer y destacar en ese aspecto.

Dicho eso, quiero consultar respecto a un tema que ha estado bien en la palestra y en la opinión pública respecto al proyecto del bypass de Castro. Yo tengo entendido que el proyecto bypass de Castro tiene un contrato vigente hasta el 30 de junio, término de la obra, pero me he encontrado con anuncios por parte de la Ministra y de otras autoridades de que la apertura sería antes del 11 de marzo. Entonces, mi pregunta, ¿La empresa está dispuesta a entregar esa obra y la autoridad que corresponda, aún existiendo una ejecución y un contrato vigente? ¿Se cumple el anuncio de la Ministra o se retracta y respeta el contrato vigente que hoy día tiene entre el MOP y quien corresponda? Es una consulta que hacen los vecinos de Castro. Sabemos el tema de la congestión vial que tenemos, tenemos una Ruta 5 que pasa por el centro de Castro, la gente de Gamboa espera esta apertura parcial, pero si se va a hacer, se haga de manera responsable como corresponda. Por eso quiero preguntarle derechamente si la Ministra mantiene su posición o se retracta.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.



Tiene la palabra, señor Director, para poder responderle a cada uno de los Consejeros Regionales sus inquietudes.

**Director Regional de Vialidad de la Región de Los Lagos Sr. Jorge Loncomilla Sanhueza:** Muchas gracias, Gobernador.

Había dado respuesta a varios Consejeros y quedé con don Félix Vargas, entonces de ahí parto hacia adelante.

Respecto de los enrolamientos de camino Los Turbios y el sector de Buill Sur. Los Turbios está en una ruta que hoy día lo tenemos en un plan de conectividad con el CMT, así que es muy probable que ese sí sea enrolado ¿Porque? Porque está dentro del plan. El sector Buill Sur está en evaluación, sobre todo porque hay zonas allí que son costeras y que tienen también influencia arqueológica; entonces estamos viendo ahí hay una evaluación, los procedimientos para enrolar de camino tienen todo un formato. Primero tienen que cumplir con un cierto ancho para poder ser enrolado y esa es una evaluación técnica que se está desarrollando. Y la verdad es que el proceso demora como 1 año todo, entonces yo no te podría dar una respuesta si ese camino efectivamente va a ser enrolado o no. Pero Los Turbios está dentro del programa.

Y, respecto de los contratos globales, quería comentar, Consejero, que nosotros sí hacemos evaluación de los contratos globales. Seguramente no se entendió bien la vez anterior cuando yo hablé de algunos contratos, porque nosotros en la región tenemos 27 contratos globales. Es la región de Chile con más contratos globales. Y nosotros, no sé si a lo mejor algunos Consejeros aquí se acordarán, cuando en Chiloé el año 2022, yo justamente había retornado como Director Regional y teníamos ahí una crisis de contratos globales en la provincia y yo en un Consejo lo dije, que íbamos a evaluar todos los contratos globales que estaban en ejecución en ese minuto porque no todos estaban haciendo el trabajo y, además, yo dije contrato que no haga el trabajo lo íbamos a cortar y así fue. En ese minuto yo di término anticipado a 4 contratos en Chiloé y relicité todos los contratos en Chiloé. Entonces en ese minuto tenía muchos reclamos de los Alcaldes porque veníamos saliendo de una pandemia y no había una atención adecuada. Si yo me comparo con ese nivel que teníamos en ese minuto, hoy día la evaluación es bastante positiva; sin embargo, hay algunas empresas particulares que no dan el ancho y ahí nosotros no dudamos en hacer los términos anticipados y esa evaluación yo espero que la siga haciendo todo el mundo en la Dirección de Vialidad, nosotros tenemos nuestros parámetros sumamente definidos y empresa que no haga el trabajo va a ser con término anticipado y vamos a hacer cumplir el reglamento. Otra cosa es que de repente hay empresas que no cumplen con ciertos puntos que ameritan multa y eso nosotros también lo aplicamos. De hecho, el año pasado tuvimos, incluso, hasta un abandono de la empresa Tanqui y nosotros le dimos término anticipado, liquidamos los contratos y relicitamos inmediatamente y algunos incluso se pudieron hacer traspaso. Así que yo, en términos generales, hago una buena evaluación de los contratos globales, pero no damos pie para que algunas empresas no cumplan con su labor de mantención. Si uno



recorre aquí los caminos por lo general se mantienen bastante bien y comparativamente con otras regiones tenemos un muy buen nivel de servicio respecto de otras regiones.

Aprovecho de agradecer a todos porque todos enviaron buenos parabienes y agradecieron también la labor de este Director, así que aprovecho de agradecer a todos, de verdad que han sido muy buenas palabras a mi trabajo y no solamente mi trabajo, acá hay todo un equipo detrás en la Dirección de Vialidad que nos acompaña y que bueno, hemos logrado armar un tremendo equipo y espero que eso se mantenga.

Don Rodrigo Arismendi, el diseño está bueno, está en ejecución como tú comentabas, pero respecto de Quebrada Honda, Frutillar, que tuvimos una reunión con el Alcalde y que tenemos ese problema que tenemos un recurso en la Corte, lamentablemente, ese recurso a nosotros nos impide por ahora ejecutar obras, pero tenemos alternativas como lo comenté en ese minuto. Lamentablemente, nosotros dependemos de que eso sea resuelto y lo más probable que eso no se alcance a resolver de aquí a un año, porque eso se demora, los procesos judiciales, y el contrato finaliza ahora en un par de meses más. Pero si no logramos resolver y esto se resuelve después del recurso, nosotros igual tenemos la forma de pavimentar ese tramo a posterior.

Don César Negrón, en Llico Bajo ayer justamente comenzamos a trabajar con Llico Bajo, así que habíamos sacado un poco la máquina porque se estaba trabajando en otro puente, pero ya retornaron, así que se restableció ese trabajo. Y en la Cuesta El Pario si está considerada la pavimentación ahora en esta temporada, de hecho están elaborando las bases, prontamente voy a firmar la compra del asfalto y la administración directa está preparando parte del camino. Yo tuve una visita de la comunidad, la solicitud inicial eran como 500 metros, pero parece que va a ser como más cercano al kilómetro, porque hay un sector ahí que es bastante complejo. Yo también lo he recorrido y en el verano sufre muchísimo la tracción de los vehículos, provocan mucha calamina y la cuesta la verdad que es bastante complicada. Entonces en el fondo es pavimentar solamente el sector de la cuesta, que es lo más complejo y eso está en el programa.

Don Freddy Gallardo, Quellón Viejo-Trincao lo tenemos como prioridad para este año, porque el año pasado estuvo en el programa, pero no alcanzó a ser licitado en el transcurso del año 2025. Este año nosotros estamos sacando las admisibilidades, eso ya se logró, particularmente del camino Quellón Viejo-Trincao, y lo tenemos en esta nueva solicitud de recursos de este año. Eso está en pleno desarrollo, como la ley de presupuesto se aprobó ya está en proceso de elaboración de los nuevos decretos de los caminos de este año y ahí está considerado Quellón Viejo para este año.

Y respecto del camino de Cochamó-Río Pueblo, yo comparto también la importancia de continuar con esa pavimentación y lo tenemos incluido en el Plan Patagonia Verde, pero dependemos del descriptor y de la aprobación del plan 2.0.

Don Carlos Schwalm, si ya hicieron ingreso de la solicitud en Osorno con Juan Esteban Valenzuela, yo lo llamaré para que le demos celeridad a ese trámite



Consejero Vargas, respecto de la Ruta U-512, no tenía conocimiento de eso, no me había informado Juan Esteban todavía, o a lo mejor lo tengo en mis correos porque como vengo llegando de vacaciones no lo podía ver todo, pero también me voy a comunicar con Juan Esteban porque él sabe exactamente del tema.

Y, Consejero Parada, sobre los la U-40 está considerado en el diseño Cochamo-Puelo. Está considerado porque nosotros cuando elaboramos estos diseños utilizamos el manual de carretera volumen 5, que justamente contempla el camión HS 2044, que es más técnico y eso todo el diseño de curva, pero con la limitante de la velocidad sí o sí, porque allí claramente eso no está diseñado para 100 kilómetros por hora en toda su extensión, van a haber sectores con restricción de velocidad producto de que como es un sector de acantilados, el diseño a veces da para 60 km/hr, a veces da para 70 km/hr y, obviamente, eso contempla un camión sin problemas. No se ve afectado porque la vida útil tiene más relación con la estructura del pavimento y eso son 30 años fácilmente de diseño.

Y, Consejero Becerra, respecto del camino de Colonia a los Indios, voy a ver ahí porque hemos tenido algunas reuniones con la comunidad en años atrás y nosotros tenemos un plan, una cartera obviamente de camino a pavimentar, de caminos básicos. Eso depende mucho también de lo comentado ya en otras oportunidades, depende mucho de la situación técnica del camino, porque si un camino técnicamente no está preparado, evidentemente ese va a estar como más a la fila del plan, pero voy a revisar en qué situación está el camino de los Indios y te podría responder cómo estamos.

Y respecto del Bypass de Castro -el último tema- yo no me he comunicado con la Ministra, pero lo que yo tengo entendido es que el compromiso es hacer la apertura transitoria en el mes de marzo. No sé si es antes del mes de marzo, yo en alguna parte lo he escuchado, pero sí hacer una apertura transitoria en el mes de marzo; pero yo como fecha no la conozco, sino que sí sé que el compromiso es que sea en el mes de marzo y también sé que el camino está hoy día prácticamente en todo lo que es la estructura de la pavimentación de la ruta, está 100% terminado y están trabajando en la señalización. Ese contrato tiene fecha de término en julio de este año y, por lo tanto, lo más probable es que ese contrato finalice aproximadamente en esa fecha. Pero lo que se habló, porque no sé si ustedes se acuerdan que en algún minuto, cuando abandonó la empresa Claro Vicuña, nosotros hicimos una apertura provisoria del tramo 1; entonces esta apertura transitoria que se anunció para marzo es del mismo carácter, pero fecha exclusivamente antes del 11 yo no lo había escuchado, lo que había escuchado es que en el mes de marzo se pretende hacer una apertura transitoria que es del tramo 2, porque el tramo 1 ya está.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Director, gracias por haber venido, acogido la invitación que le hicimos como Consejo Regional. Sin duda la gestión de Vialidad es una gestión que siempre está latente y es de



preocupación de los vecinos de nuestra región. Así que por nuestra parte agradecido y espero que los señores Consejeros Regionales ante sus inquietudes, afirmaciones y hubo comentarios, la retroalimentación que tuvieron del señor Director, los haya dejado satisfechos. Gracias señor Director por participar.

Quiero darle un saludo muy cariñoso a mi querida amiga y Alcaldesa de Chaitén, Clarita Lazcano, muchas gracias Clarita por estar acá. Y también está mi estimado amigo y Alcalde Alejandro Cárdenas.

También quiero contarles que en este periodo en que no tuvimos sesión se realizó una serie de celebraciones de aniversario de comunas como Queilen, Castro, Puerto Montt, Maullín, Puqueldón, Chaitén, Palena, Fresia y Quinchao. A cada uno de los vecinos de estas comunas quiero enviarles, creo que represento a los 20 Consejeros, mujeres y hombres de nuestra región un saludo, que sigan avanzando, generando más oportunidades para todos, pero sin perder la identidad local que caracteriza a nuestros pueblos.

Del mismo modo son cientos las actividades costumbristas, culturales, deportivas que se han realizado este verano, muchas de ellas con el apoyo del Fondo Comunidad del Gobierno Regional y que han permitido que vecinos y turistas disfruten de la calidez de nuestra gente local. Por la importancia de estos Fondos que apoyan líneas de deporte, cultura, medioambiente, social y adulto mayor, es que invito a los dirigentes de las organizaciones de nuestra región a que postulen al proceso de postulación 2026 del Fondo Comunidad, el cual estará abierto hasta el próximo 11 de marzo. He visto a varios Consejeros participar de estas actividades, han llegado decenas de invitaciones a los correos, me imagino, de los Consejeros como también al Gobernador Regional. Por razones de carácter humano, obviamente, no nos podemos desplegar a todos los territorios, pero quiero agradecerle a los Consejeros y Consejeras que han participado, donde no tengo ninguna duda y quienes han tenido la posibilidad de poder comentar sobre estos proyectos cuando han sido invitados, han hablado no solamente a título personal, sino que también a título de la institucionalidad del Gobierno Regional, así que me quedo con la absoluta tranquilidad que han reforzado que el Gobierno Regional como institución ha contribuido y seguirá contribuyendo en estos proyectos. Quiero decirles 2 cosas para cerrar este punto, la primera, una buena noticia que dice relación que hemos explorado que están nuevas organizaciones postulando a Fondos Comunidad, eso demuestra que estamos disminuyendo el clientelismo y eso es una buena noticia para la región, es una buena noticia para la integración y es una buena noticia para la cobertura de los proyectos Fondo Comunidad. Así que quiero agradecerle a la Comisión Social por la distribución de la información que ha permitido incentivar que otras comunas participen. Sé que estamos cerca del término del plazo, pero también quiero decirle que a 7 días de término el plazo para postular al Fondo Comunidad, hay hoy 86 postulaciones, pero si los comparamos a 7 días antes de terminar el plazo el año pasado, había 43 postulaciones; por lo tanto, podemos decir que a 7 días de terminar las postulaciones, a pesar de que es un número bajo todavía de instituciones, estamos el



doble más de organizaciones que han postulado. Por lo tanto, la fecha de cierre va a ser el 11 de marzo y esperamos que el flujo de nuevas iniciativas llegue como llegan todos los años en los últimos días y poder completar el 100% de esta iniciativa.

Estuvimos también en terreno, viendo el funcionamiento del Centro Oncológico de Ancud, pudimos conocer los avances logrados y el impacto concreto que ha tenido este espacio para la comunidad. A menos de 1 año de su implementación, el Centro Oncológico ya atendió a cerca de 600 personas, acercando prestaciones de salud especializadas, reduciendo traslado al continente y mejorando significativamente la calidad de vida de las familias chilotas, que obviamente son los principales beneficiados. Quiero decirles que, visitando este proyecto, que como bien saben nace en la administración anterior, en el interés y la propuesta que hicieron los Consejeros presentes aquí, por ejemplo el Consejero Francisco Cárcamo, estoy absolutamente más convencido de que los centros de quimioterapia ambulatoria tienen que fortalecerse uno por provincia, porque primero hay un tema de costo beneficio, no estamos hablando de miles y miles y miles y miles de millones de pesos en fierro y cemento, estamos hablando de capital humano, estamos hablando de la tecnología, equipamiento mínimo básico para una buena atención y cuando un país no puede hacer llegar a la luna o no puede tener armas nucleares porque no tiene la tecnología, el conocimiento, los recursos, tenemos que ser capaces de avanzar con “chispeza” -como dice un futbolista- y es haciendo las cosas y que cumplan los objetivos y este Centro Oncológico sin duda los cumple.

También estuvimos en una ceremonia en el sector de Punta Chile, Ancud, en la entrega de nuevas embarcaciones a pescadores artesanales demersales. Esto enmarcado en el programa de transferencia que financiamos en forma conjunta con INDESPA y que financiará a 17 áreas del régimen artesanal de extracción, alcanzando 730 armadores artesanales de la región, con una inversión que supera los \$1.395.000.000 de pesos. En esta entrega que estuve en Ancud, 6 beneficiarios integrantes de la Federación Fuerza de Chiloé y de Merluza del Sur de Chiloé recibieron sus embarcaciones por un monto cercano a \$44.000.000 de pesos. También estuvimos con los Consejeros Regionales, principalmente de nuestra querida provincia de Chiloé.

En el sector de Manao, también comuna de Ancud, inauguramos la nueva Sede Social de la Junta de Vecinos Los Patos, una inversión de \$90.000.000 de pesos. Muchos años de espera, un objetivo importante dentro de nuestra gestión que busca mejorar, apoyar sectores rurales sin importar que sean pocos habitantes.

Los últimos 8 días de febrero también se participó, en mi caso en el reemplazo don Carlos Recondo subrogándome en mi periodo de descanso legal, y ahí se participó en la inauguración del Centro Comunitario de Salud Mental COSAM de Alerce, actividad que, financiada por el Ministerio de Salud, contó con la presencia de la Ministra de Salud Ximena Aguilera.



De igual forma en la comuna de Llanquihue se inauguró el Mejoramiento al Borde Costa sector Iansa, obra que financia el Ministerio de Obras Públicas y que contó con la presencia de la Ministra MOP Jessica Pérez. Siempre estaremos contentos que los Ministros inauguren nuevas obras en nuestra Región de Los Lagos, ahí como ustedes saben no tenemos recursos, pero sí obviamente hemos participado producto de la invitación que nos han hecho llegar.

Me alegro mucho que las comisiones del CORE aprobaran por unanimidad el proyecto Mejoramiento de diversas calles del Sector Sur de Chaitén y también que hayan podido visitar el sector y conocer la realidad y lo importante que será ejecutar esta obra para que a futuro puedan realizarse otras intervenciones como la reposición o mejoramiento del Liceo Luz del Corcovado o el proyecto de la pasarela que una a Chaitén Sur con Norte. En el futuro esto era lo que queríamos que ocurriera junto a la Alcaldesa Clara Lazcano, que el Gobierno Regional invierta en obras de impacto territorial y sea unidad técnica, que eso también es importante este proyecto donde vamos a hacer unidad técnica a través de la Dirección de Infraestructura y Transporte y que los vecinos del Sector Sur puedan vivir con dignidad y mejor calidad de vida. Yo aquí me quiero detener 5 segundos, felicitar primero a la Alcaldesa Clara Lazcano por su constante preocupación por la priorización y porque se la jugó en un proyecto que, obviamente, es una cantidad de recursos muy importante, pero también es cierto que aquí no estamos hablando de un proyecto de pavimentar las calles de Chaitén Sur, aquí es una obra cuya magnitud es exponencialmente muy importante, no solamente para Chaitén, sino que para la provincia de Palena, porque entre otras cosas, se puede generar una diversificación de la propuesta académica del liceo, que sin duda el mejorar, implementar, habilitar, va a ser de un costo significativamente menor que construir esa misma obra en otro lugar de Chaitén. Se han roto algunos paradigmas, como por ejemplo las zonas de riesgo, Chile construye en zonas de riesgo y, obviamente, después de una cantidad muy importante de años nos hemos dado cuenta de que la habitabilidad es importante. Aquí va a haber un impacto no solamente de carácter estructural, sino que aquí también va a haber un impacto desde el punto de vista humano y que eso, obviamente, a todos nos debe hacer sentir muy contentos de que hoy día podamos formalmente en la sesión del CORE aprobar.

Les quiero anunciar que iniciaremos el proceso de trabajo del Anteproyecto Regional de Inversiones ARI 2027, el cual será abordado de 2 perspectivas, por un lado el presupuesto de FNDR que implica un trabajo colaborativo con los Municipios para que puedan presentar una cartera de proyecto enmarcada en los lineamientos estratégicos del Gobierno Regional y que este año se desarrollará, principalmente, de manera virtual y, por otro lado; el presupuesto sectorial que busca que el CORE pueda conocer la propuesta presupuesto de cada uno de los servicios públicos para el próximo año. El proceso FNDR lo comenzaremos a desarrollar este mes de marzo y el sectorial el mes de mayo, esto ejecutado, coordinado por la División de Planificación que lidera Alejandro Montaña.



Aquí tenemos un punto, temas que vimos con los Gobernadores Regionales que estuvieron aquí presentes en nuestra región hace un par de días -de hecho ayer se fueron- donde obviamente la condición de que las decisiones sean vinculantes es el gran desafío que tenemos por medio.

También la División de Planificación y Desarrollo Regional tendrá la misión de trabajar en el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, el PROT, cuyo proyecto está tramitado, ya fue publicado en el Diario Oficial. Este es un tema histórico que se buscó por muchos años y hoy día podemos decir que, luego que saliera la aprobación de Contraloría de los reglamentos específicos, lo cual tuvo un proceso administrativo como señalé, bastante largo; este instrumento de ordenamiento territorial de carácter vinculante, que aquí es muy importante que es vinculante, debe ser conducido por el Gobierno Regional a través de un proceso altamente regulado y es la carta de navegación territorial a largo plazo de una región, por lo que pediré incluir en una de las próximas sesiones plenarias una presentación de los pasos a seguir por el Gobierno Regional de Los Lagos en este ámbito.

También importante señalar que estuvimos junto a la Jefa del Departamento de Área Metropolitana, el Jefe de la División donde está el Departamento Metropolitano, que es la Dirección de Planificación; y los Alcaldes Rodrigo Wainraihgt y Tomás Gárate, revisando este plan. Nosotros lo que suscribimos, ellos están en un convenio de asociación municipal, dijimos que era importante esta conversación porque en política la creatividad es algo que nos seduce, nos convoca y a veces nos pone menos diabólicos. Entonces lo que hicimos fue reunir a los 2 Alcaldes, conocer sus prioridades, ver cuales obviamente dentro de la reglamentación y la normativa del Área Metropolitana nosotros vamos a acoger como Gobierno Regional. Lo que no esté dentro de ese plan normativo, obviamente, será materia que tendrán que resolver los Municipios. Ellos van también a incorporar un equipo de complemento técnico para poder avanzar mucho más en este tema. Así que acotamos este tema y seguramente la última semana de marzo vamos a dar a conocer este plan con mayor nivel de detalle.

Una de las obras paralizadas que esperamos puedan también avanzar en sus trámites es el Liceo Carmela Carvajal de Osorno, quiero decirles que hoy se tomó razón para la asignación de los recursos, así que estamos OK con ese tema. Entiendo que hubo una reunión sólo hace un par de días, así que Cristóbal Silva está en un trámite fuera de las dependencias del Gobierno Regional, pero después va a dar una explicación, porque da la impresión que este es un juicio de valor y les pido disculpas desde ya si me equivoco, pero me da la impresión que hay algunos Consejeros que todavía no tienen claridad de cómo funciona la orgánica en términos de los procedimientos de asignación de recursos y esto no tiene que ver con voluntariado, esto tiene que ver con cumplir con la ley y yo lo que no voy a hacer es incumplir la ley. En consecuencia, los pasos que se debe cumplir para poder avanzar lo vamos a cumplir, indistinto las presiones que puedan existir. No es responsabilidad de este Gobierno



Regional que hoy día este proyecto haya fracasado en su primer intento, etc., todo lo contrario, tuve la disposición inclusive, donde tuvimos que conversar con todos los Consejeros Regionales de hacer un aporte extremadamente extraordinario que impacta nuestro presupuesto, así que yo espero que ustedes puedan contribuir principalmente a los beneficiarios, que aquí la disposición del Gobierno Regional es colaborar y no afectar. Y también les digo con la misma claridad, si mañana eventualmente hay un aumento de presupuesto, no lo va a financiar el Gobierno Regional. Eso fue parte lo que firmamos como convenio, así que lectura rápida para que no se enrede nada; eso fue lo que acordamos, aumentos de obra por proyectos mal evaluados será responsabilidad del dueño de la obra o del área técnica y esto tiene que ser así, porque si no, obviamente que no tenemos tutía, ni tampoco tenemos límite en nuestras pretensiones. No olvidemos que financiamos \$32.000.000.000 de pesos en aumento de obras el año 2025, que nos debiera dar vergüenza como institucionalidad hacia el futuro, así que por lo menos mientras yo sea Gobernador, eso vamos a tratar de rebajar, no vamos a estar en cero, obvio, es imposible; pero sí tratar de disminuir de manera importante el programa. Por lo tanto, Cristóbal Silva más tarde en algún minuto de la sesión va a hacer una presentación de la Carta GANTT, de los procedimientos para poder informarlo y aclarar para quienes tengan dudas todavía.

El Programa de Fomento Productivo de Turismo Rural Región de Los Lagos, que tiene un presupuesto de \$1.652.000.000 de pesos y que viene ejecutándose por CODESSER desde el año 2023. Ha tenido algunos inconvenientes que son conocidos por las Comisiones del Consejo Regional y por la cual la División de Fomento e Industria ha tomado algunas acciones de monitoreo del estado de avance de las inversiones, solicitud de información de retraso en las obras, contacto con los beneficiarios presencial y/o telefónicamente, entre otras acciones. Hoy el avance en presupuesto es de un 71%, con un menor avance en las provincias de Osorno y Palena. Este programa debería haber cerrado en junio del año 2025, no obstante, se ha autorizado el aumento de plazo hasta el día 22 de mayo, o sea, nos quedan poco más de 2 meses para terminar el programa y ahí hacer el levantamiento de la información final del cumplimiento del programa. Yo revisé el programa y tengo observaciones al programa de cómo fue aprobado, pero eso ya es historia. Ahora tratemos de minimizar el riesgo de improductividad o de falta de ejecución en adelante, para lo cual la DIFOI durante el mes de marzo realizará visitas de inspección a la obra en conjunto con la DIT y el equipo de CODESSER, con la finalidad de que se pueda dar solución a los casos complejos detectados. De no lograrse avances, tomarán otras medidas del Gobierno Regional. Eso también quiero que quede claro que vamos a tomar medidas, pero la decisión en su minuto fue a postergar el plazo con el objeto de poder de minimizar el riesgo, porque al final del día hay un dicho que lo que tiene que prevalecer ojalá un buen acuerdo de avanzar o un mal acuerdo para poder avanzar o tratar de minimizar el riesgo, o un buen juicio que podemos estar una buena cantidad de años, pero sin duda vamos a tratar de minimizar esto y en futuro programas de este tipo estén mejor evaluados y mejor fiscalizados para que no vuelva a ocurrir.



A propósito de lo que hablamos en el día de ayer en relación al presupuesto de la nación, yo dije que el presupuesto del Estado de Chile creció un 1.7% y el presupuesto de los Gobiernos Regionales disminuyeron un 2,8 % -estoy aproximando la cifra- yo creo que estamos todos de acuerdo acá de que eso es un atentado contra los Gobiernos Regionales, o sea, aumenta el presupuesto país y disminuye el presupuesto para los Gobiernos Regionales. Y hoy día vamos a tener que ver el tema de la modificación presupuestaria vigente del sector público, que corresponde a la reducción del GORE Los Lagos de \$3.487.250.058 pesos por el 3% de emergencia. Digamos que ya va a existir esta rebaja, la reducción total de este 3% para todos los Gobiernos Regionales alcanza a \$50.000.00.000 de pesos. Los Gobiernos Regionales el año 2025 representaron el 2,07% del presupuesto nacional. Los Gobiernos Regionales para el año 2026 representan el 1.87% del presupuesto nacional; hay un desmedro significativo y sobre esa base y la reunión que tuvimos con los Gobernadores Regionales el día martes, quiero decirles, todos saben, pero reforzarles que quedaron muy contentos por la visita que hicimos en el Puente sobre el Canal de Chacao, a pesar de que llovió, pero estamos hablando de Gobernadores Regionales de todo Chile que quedaron tremendamente impactados con el proyecto de conectividad más importante de América Latina que está en esta región.

Tenemos que sentirnos orgullosos de este proyecto, quienes somos de Chiloé, porque este es un proyecto que nace de una aspiración chilota, para quienes somos de esta región, porque esto constituirá un patrimonio, no solamente la Región de Los Lagos, sino que será un patrimonio para Chile. Y cuando uno ve las caras de impacto y de asombro por la envergadura de esta obra, indistinto de si los que estamos acá estamos de acuerdo o no con esta obra, pero es una realidad que va a existir. Hay un mundo de oportunidades para poder desarrollar y creo que en eso estamos relativamente atrasados y es responsabilidad del sector público, que es el Estado, el actual gobierno y también de los privados, que no han existido las políticas ni el apalancamiento para incentivar que vayamos de la mano con lo que significa el avance de esta obra.

Se fue el Director de Vialidad, valoramos y alguien hizo la consulta de la doble vía del bypass de Castro. Esas son obras que a esta altura del partido deberían haber estado terminadas. ¿Por qué? Porque vamos a tener la mega obra más importante de Chile y vamos a caer a un efecto embudo en la cual, obviamente, al interior de Chiloé, por lo menos, esto se va a resolver en 5, 6 o 7 años más. Vamos a darle la prestancia de lo que significa la conectividad post Puente sobre Canal de Chacao, pasado Pargua y Chacao propiamente tal. Pero ya esa historia no la podemos cambiar y, por lo tanto, tenemos que construir este desarrollo con lo que hay.

Quiero agradecer sobre todo por la actividad que se desarrolló ayer en la Universidad San Sebastián. Primero a la Universidad por facilitarnos el espacio. Segundo, a todos quienes colaboraron para que esta puesta en escena resultara bien. Quiero también decirles que, comparativamente, con lo que fue la puesta en escena en la Región de O' Higgins, hace un año atrás, estuvimos por lejos mucho más desarrollados, con un ambiente muy distinto, con una participación comunitaria, pública,



civil, de alto impacto; que dejó a todos los Gobernadores de nuestro país muy contentos, muy agradecidos. Y también por el cariño, y por eso quiero agradecer -yo no pude apreciarlos a todos porque estaba del otro lado- de manera muy especial que nos hayan acompañado, entre ellos la directiva de la AGORECHI, estaba el presidente nacional de la AGORECHI con el director de ANCORE que es don Francisco Reyes y también Patricia Gallardo, agradecer que estén ahí y, por lo tanto, insisto, gracias a Francisco Reyes por su presencia, a Luis Becerra, a Javier Cabello, a Nelson Águila, a Bernardo Barría, a Catalina Saavedra. También quiero agradecerle a la bancada republicana, a Yasna Vásquez, a Luis Hernández, a Eduardo Parada, a Augusto Eguiluz que me envió una excusa porque estaba con algunos inconvenientes personales, pero me envió los saludos correspondientes, así que también agradecerle a Augusto. Quiero agradecerles a nuestros colegas y también, obviamente, partidarios, que son parte del partido en el cual yo milito, como son Alexis Casanova, César Negrón, Tito Gómez, Francisco Cárcamo y Félix Vargas, y también por su apoyo constante. Y de la bancada de la UDI, le quiero agradecer de corazón también a don Freddy Gallardo por haber participado el día de ayer, habernos acompañado en esta actividad que como dije, es un hito muy republicano en la cual su compañía me hizo, en lo personal, sentirme apañado, porque miren, esto tampoco es gratis, es una propuesta que uno le hace a los Gobernadores de Chile de cómo enfrentar el desafío que viene en adelante y cuando uno logra conciliar ese interés y la mayoría de los Gobernadores de Chile a uno lo apoyan para tomar este desafío durante este periodo, obviamente, que también tiene mucho que ver con el trabajo que hemos desarrollado desde el Consejo Regional de Los Lagos, más que lo que a veces se pueden imaginar ustedes; hay un reconocimiento al trabajo que hemos hecho en el Consejo Regional de Los Lagos, no solamente por el cumplimiento de la ejecución presupuestaria, sino también por la posición que tuvimos con el actual gobierno, una posición dura, una posición donde dejamos de ser entes pasivos, esperando ver qué es lo que pasaba, qué es lo que nos decían, porque yo creo que eso no puede pasar.

Yo ayer dije qué, y también lo hemos dicho aquí a nivel interno, son 20 Consejeros Regionales y un Gobernador, o sea, esta es una mesa, es un cuerpo colegiado de 21 personas que hemos llegado porque la gente ha confiado en nosotros y pueden haber pequeñas excepciones pero la gran mayoría tiene un objetivo común. La gran mayoría de nosotros tenemos un objetivo común, como dije, puede haber una minoría que tiene objetivos particulares, pero la mayoría tenemos objetivos comunes, que es hacer que esta región se desarrolle. Y los Gobernadores Regionales, los 16 Gobernadores Regionales -que también somos vario pinto en términos de nuestras posiciones políticas- tenemos un objetivo común, que es la descentralización, la autonomía administrativa, financiera de los Gobiernos Regionales y de la focalización de las políticas públicas desde el territorio y eso nos une. Por lo tanto, lo que yo dije ayer, lo dije representando a los 16 Gobernadores de Chile, sin excepción. No había ningún Gobernador que dijera no estoy de acuerdo con esto y cuando yo les puse que nosotros en adelante, como Gobiernos Regionales, tenemos que tener capacidad de proponer al desarrollo del país, lo vamos a hacer. El presidente Kast es el presidente más votado de la historia de Chile, sacó prácticamente el 80% de los votos que sacó el actual presidente, o sea, más votos



que el presidente Boric, pero los Gobernadores de Chile tienen un 33% más de votos que el presidente Kast. Y donde tenemos un objetivo en común, no dos, sino que un objetivo en común que es el desarrollo del país de manera equitativa y donde las regiones tengan opinión, porque el capital humano de las regiones no tiene ninguna falta de mérito con las decisiones que se toman centralizadamente. Hoy, hasta el 10 u 11 de marzo, a las 12:00 horas yo soy un Gobernador de oposición al actual gobierno y a contar de las 12:00 horas del día 11 de marzo paso a ser un Gobernador oficialista al futuro gobierno. Pero no me pierdo ni un minuto que la defensa, la misma que hice con el actual gobierno, la voy a hacer con el futuro gobierno porque pensamos que hay que hacer las cosas bien. Transamos que tenemos que tener un país que avance al desarrollo, transamos en que más que subsidio hay que fortalecer la meritocracia, tenemos conceptos ideológicos que yo comparto plenamente con el presidente Kast y que me identifican, pero en lo que no vamos a transar es que teniendo la vara no alta ni media sino que la tenemos en el piso, como se lo dije al futuro subsecretario de la SUBDERE, estaba la Consejera Jasna Vásquez acompañando. Creo que el gobierno del presidente Kast no tiene ninguna justificación para no poder avanzar en fortalecer las regiones, porque es tanto lo que se ha retrocedido, que partiendo con una sola cosa, no generando deuda flotante, ya hace un cambio radical de lo que pasaba los últimos 3 años, de la irresponsabilidad del Ministerio de Hacienda, de la Dirección de Presupuesto, y que atentó contra no poder cumplir de buena forma con los proveedores y los prestadores que ejecutaron ese solo hecho que tiene que ver con la responsabilidad fiscal. Estamos hablando que hay un cambio de 360 grados con respecto a los flujos financieros.

Y lo segundo y, para terminar, es decirles desde ya que, efectivamente, hay que hacer un ajuste presupuestario porque la plata que se estimó para el año 2026 está mal calculada y; por lo tanto, nos va a faltar plata para hacernos cargo del gasto comprometido. Y de esa forma lo que tenemos que hacer es disminuir y hacer un ajuste hacia la baja. Se ha dicho que son 3%, que son alrededor de \$3.000.000.000 de pesos. Ya enviamos el mensaje, esperamos hacerlo de manera presencial la próxima semana, al nuevo Ministro de Hacienda, de que ese 3% no puede tocar a los Gobiernos Regionales, porque ya fuimos castigados por el actual gobierno, disminuyendo nuestro presupuesto en casi un 3%, con un 2,8%; a pesar de que el presupuesto de la nación subió un 1,9. Por lo tanto, 2 castigos en 3 meses sería mucho para los Gobiernos Regionales y espero que el gobierno del Presidente Kast nos apoye porque creo que es de justicia de que no nos toque en este ajuste que es necesario para Chile y sobre todo porque tenemos que sentirnos orgullosos. Revisamos en detalle la ejecución presupuestaria de servicios públicos centralizados y los Gobiernos Regionales, sobre todo este Gobierno Regional de Los Lagos, que cumplió un 100% presupuesto con la mejor eficiencia en el gasto efectivo. Hay servicios que son extremadamente más ineficientes que los Gobiernos Regionales en promedio, y por ahí hay que partir los ajustes, no por los Gobiernos Regionales. Y También decirles que 7 de cada 10 programas que financia el gobierno central están mal evaluados, ahí es donde vamos a ver la mano dura que es necesaria para gobernar, que las cosas malas hay que dejarlas de hacer, hay que dejarlas de financiar, y las cosas o donde se quieren hacer las cosas



bien, hay que apoyar y fortalecer, que es el caso de los Gobiernos Regionales. Y eso, por lo menos mientras yo sea presidente de los Gobernadores de Chile, será mi lucha, indistinto de mi posición de Gobernador oficialista al futuro gobierno que espero y deseo que le vaya muy bien.

Ayer hablamos de la propuesta de los Gobernadores Regionales de Chile para que podamos tener mayor eficiencia en la gestión regional con el gobierno en las regiones. Y propusimos que de 16 Seremías se reduzcan o se fusionen a 7; vamos a entregar este documento el lunes a la OPE. Es una propuesta que la hemos hecho en conciencia y esto permite, entre otras cosas, la optimización del aparato estatal regional. Habla de eficiencia administrativa, habla de agrupar ministerios con funciones afines, habla de descentralización efectiva, fortaleciendo los Gobiernos Regionales como articuladores, habla de sostenibilidad fiscal, reducir gastos en personal y operación, habla de continuidad de servicio, garantizar que la ciudadanía no pierda acceso. No les puedo mostrar el documento, pero sí les puedo anticipar una función, yo creo que la SEGEOB en regiones no se justifica porque hay un Delegado Presidencial que puede hacer la vocería, o sea, cosas así es lo que estamos proponiendo, que creo que se puede poder hacer mucho mejor y, obviamente, generar este ahorro fiscal. Por lo tanto, este documento esperamos, yo sé que lo más probable que no se va a poder implementar ya nos han dicho que en 2 años podrían implementar la propuesta. Pero eso es lo que tenemos que hacer de regiones, proponer a una mejor administración pública, no ser entes pasivos, que estemos escuchando qué es lo que nos dicen de Santiago, de cómo hay que hacer las cosas si desde las regiones podemos proponer cómo hacer las cosas mejor. Hoy este tema es el tema en Chile, de lo que significó la propuesta de los Gobernadores de Chile para optimizar los Gobiernos Regionales y también hemos definido este tema, que los Gobernadores Regionales en las 16 regiones son los administradores superiores de las regiones y los Delegados Presidenciales Regionales son los representantes del gobierno en la región, que son 2 roles totalmente distintos, pero donde la responsabilidad del desarrollo y la ejecución del territorio está en el Gobierno Regional junto a los Consejeros Regionales. Así que tenemos una tremenda responsabilidad en adelante de poder sacar a cargo en equipo.

Y, para terminar, quiero agradecer de corazón y de verdad de corazón, a 3 Jefes de División que nos abandonan, que se van, la palabra no es abandonar porque no es que nos abandonen, sino que toman nuevos desafíos de los cuales yo estoy muy, muy contento. Este es un tema que era esperado para mí porque cuando hay gente que tiene las competencias, la capacidad, la calidad humana y profesional, que los convoquen, que los inviten, estos 3 Jefes de División se van a Santiago a trabajar; así que el centralismo los captura. En este caso es don James Fry quien deja la Dirección de Infraestructura y Transporte, muchas gracias, James; muchas gracias por tu trabajo, por tu cariño por la región. Te deseamos el mayor de los éxitos en este desafío que tomas, que obviamente va a tener vinculación con la región. Así que te deseamos el mayor de los éxitos, James, y muchas gracias por tu lealtad hacia el equipo del Gobierno Regional Ejecutivo, tu compromiso con los Consejeros Regionales y, en lo personal, también creo que no me



equivocué cuando te llamé y te convoqué a ser Jefe de la División, así que gracias y éxito

También vuelve, y fue una persona que recluté de Santiago, yo diría que fue una de las primeras personas que cuando se ganó la elección me llegó el mensaje que lo iban a llamar para reclutarlo nuevamente y que qué opinión tenía yo. Bueno, entiendo que tiene todos los méritos para ser un tremendo aporte y es nuestro Jefe de la División de Fomento e Industria que ha dejado un legado y la vara alta aún no teniendo conocimiento del territorio. Yo creo que te tienes que ir, Felipe, súper contento porque creo que hay un reconocimiento de tu trabajo de este año, de los gremios, del mundo social, vinculado a tu responsabilidad, que yo creo que pocos lo logran en tan poco tiempo y sobre todo cuando desconocen el territorio. Así que eso demuestra que eres un tremendo profesional y te lo digo de verdad, estas no son palabras de buena crianza. Cuando la persona que me dijo te recomiendo a “Juanito Pérez” porque creo que lo va a hacer muy bien, va a ser un aporte, lo llamé para agradecerle porque no se equivocó y creo que dejas, como dije, un tremendo trabajo. Así que muchas gracias Felipe Petit-Laurent, mucho éxito y te vamos a ver.

También agradecerle a Claudia Faúndez quien, entre otras cosas logró, yo diría, humanizar más la División Social, el armar equipo, su despliegue territorial. Yo a la Claudia la conozco hace mucho tiempo, fue Consejera Regional como ustedes. No sé si con alguno de ustedes se topó en los viajes de aprendizaje que tienen los Consejeros Regionales, pero Claudia, mucho éxito también y espero vernos, que nos veamos en Santiago. No tengo duda que va a ser una tremenda labor y que ustedes 3 van a hacer una tremenda contribución al gobierno del presidente Kast; así que éxito. Gracias Claudia, por tu trabajo, gracias por tu cariño, gracias por tu ímpetu. Muchas, muchas gracias. Que Dios los bendiga y cuenten con nosotros para recibirlos cuando vengán de paseo, vacaciones, fin de semana.

Y como a los que se van hay que reemplazarlos, hoy día les quiero formalizar este acto para que después no haya especulación. Hay algunas cosas que quiero decir, que hay algunos cambios que se van a hacer, pero voy a partir primero por el tema de quiénes van a reemplazar a James, a Felipe, lo de Claudia Faúndez hoy día todavía no está resuelto, pero esperamos en las próximas horas, próximos días, resolverlo y se lo vamos a informar si no tenemos pleno antes.

Se los voy a informar también por correo, pero a James Fry lo va a reemplazar el señor Rodrigo Massa, que está aquí presente. Rodrigo, es ex Director del Serviu, trabajó una amplia experiencia en nuestro territorio. Agradecerte Rodrigo, porque es un profesional que, como dije, tiene basta experiencia, mucha experiencia y estaba también seducido por el gobierno, pero tomó el desafío de venirse a trabajar aquí al Gobierno Regional. Así que gracias Rodrigo por la confianza y esperamos que tu función sea una gran función y que, obviamente, la continuidad principalmente en el proyecto de lo que significa unidad técnica que partió James, tú lo continúes, pero no tengo ninguna duda



de que tu conocimiento, tu experiencia, tu capacidad y, principalmente, conocimiento territorial vas a desarrollar una tremenda labor. Así que Rodrigo, muy bienvenido. Aquí los Consejeros son todos muy buenas personas, son todos muy buenos. Así que gracias Rodrigo, éxito y después tendrá la oportunidad de conversar con cada uno de ellos. Rodrigo inicia sus funciones como Jefe de la DIT el próximo lunes 9 de marzo.

Y también quiero darle la bienvenida al nuevo Jefe de DIFOI que va a reemplazar a Felipe-Petit Laurent, don Matías Domeyko, que es nuestro nuevo Jefe de la División de Fomento e Industria. A Matías lo conozco ya hace un buen tiempo, ha tenido una labor tanto en el mundo público, privado, experiencia municipal, también experiencia en fundaciones y también fundaciones de las buenas. Matías, también te deseo el mayor de los éxitos. Ustedes 2 tienen la vara alta, como también la persona que va a reemplazar a la Claudia, así que van a tener que meterle mucho empeño, pero confío plenamente en ustedes, como también confía el resto del equipo directivo, el administrador regional, con quien van a tener la contraparte. Así que muchas gracias también por estar hoy día presente.

Queríamos hacer esta presentación formal al Consejo Regional para que conocieran quiénes son los nuevos Jefes de División y, como dije, la División Social la vamos a informar cuando tengamos resuelto este tema que estamos viendo.

Hoy día también vamos a votar el tema del cargo de Jefe de la Unidad de Control, ahí participó en representación del Consejo Regional la señora Patricia Gallardo, entiendo que ha socializado el nombre; yo también tuve la oportunidad de poder entrevistarlo. Creo que es un profesional altamente calificado, así que creo que vamos a tener un buen equipo en adelante.

Y, para terminar, quiero decirles que el día martes vamos a terminar una correlación con el gobierno actual y a contar del miércoles vamos a tener una correlación de esfuerzo y espero también de trabajo en conjunto con el futuro gobierno. Y, por lo tanto, nosotros también como Gobierno Regional dentro del área ejecutiva vamos a hacer algunos fortalecimientos, algunos cambios. Y quiero contarles que en este caso los cambios que son de manera de optimización en los temas que nosotros creemos que tenemos que fortalecer, valga la redundancia, uno de ellos dice el trabajo de la relación con el gobierno desde el punto de vista de carácter comunicacional, etc; que es un tema que va a tomar Lorena Mora en el área más de trabajo con la institucionalidad y también vamos a hacer un cambio en gabinete a contar de la próxima semana va a asumir como jefe de Gabinete Fernando Hernández y vamos a incorporar el área comunicacional dentro de la Jefatura comunicacional que ustedes conocen que es del despliegue territorial de gabinete. Y nuestro actual Jefe de Gabinete y querido Sergio Haeger va a tomar un rol de representación con el medio, que es un desafío que también tenemos nosotros para el fortalecimiento de la contribución que hace el Gobierno Regional en nuestra región, como también en el seguimiento de las políticas públicas que vamos a fomentar y vamos a incentivar desde cada una de las Divisiones. Así que lo hemos conversado en conjunto, esta es una decisión que hemos tomado entre todos de cómo



poder refrescar algunas funciones, pero lo estamos haciendo con mucha esperanza y con mucho cariño para tener una mejor performance como ejecutivo en adelante. Así que agradecerle en las funciones que han desempeñado a Lorena, a Sergio, a Fernando. Paula se integra a gabinete, también el equipo comunicacional, como dije, territorial va a estar dependiendo de gabinete, a Sergio también por su cariño, por su lealtad. Así que esos son los cambios que les quería informar que vamos a hacer en temas de transparencia.

Y también quiero decirles que vamos a hacer algunas modificaciones en el territorio, en las provincias, cuando estén definidas se las voy a comunicar para que sepan cuáles son esos cambios y que lo que busca es poder mejorar el despliegue y el trabajo territorial en cada una de las provincias, porque también tenemos que descentralizar dentro de la región. Muchas gracias, esa sería mi cuenta.

Don Francisco Reyes, tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Gracias, Presidente.

Quiero felicitarle, primero que todo, por el rol que ha asumido, por el desafío que tiene encabezando la Asociación de Gobernadores Regionales y por lo que le compete también a la región, teniendo al Gobernador Regional como presidente de los Gobernadores Regionales, una tremenda tarea. Y quiero señalar, Gobernador, que en esa tarea, obviamente, los Consejeros Regionales también tienen un rol. Por lo tanto, vamos a solicitar con la prontitud debida el documento de AGORECHI que va, precisamente, al Palacio de la Moneda. Nos parece pertinente conocerlo de primera fuente y, obviamente, si está el Gobernador Regional en la Región de Los Lagos, quien preside a los Gobernadores debiéramos conocerlo con prontitud.

A propósito de las propuestas Gobernador, quiero destacar lo ocurrido ayer, más allá de la figura de Alejandro Santana, lo que se sintió como región a propósito de la investidura de su nuevo rol y cargo, hubo fuerza regional, se mostró la fuerza regional, se evidenció y para algunos fue hasta motivo de emoción contar con muchos Alcaldes y Alcaldesas, mundo de la academia, Concejales, Concejales, Consejeros Regionales, autoridades y sociedad civil acompañando este mérito de ser hoy día Presidente de los Gobernadores de Chile. Esa fuerza regional esperamos se encarne siempre en un diálogo fecundo, fraterno y al mismo tiempo respetuoso con los roles de cada uno de quienes nos desempeñamos en la gestión pública. Aprovecho de saludar la puesta en escena y comunicaciones realizada ayer con motivo de este acto en manos y liderazgo de la periodista colega Lorena Mora y el equipo de comunicaciones del Gobierno Regional. Fue muy lindo, emocionante y muy bien planteado comunicacionalmente.

Quiero partir señalando que faltó un detalle importante dentro de esta cuenta y lo digo respetuosamente a propósito de la Comisión de Hacienda, no se ha hablado nada de la deuda flotante y qué bueno que sigamos hablando de la deuda flotante, porque se



pagó la deuda flotante, porque se transfirieron los recursos desde el nivel central y creo que ese fantasma que nos acompañó por los últimos 4 meses hoy día debiera también, nobleza obliga, plantear que ya no contamos con deuda flotante y ese es un ejercicio precisamente que tenemos que ver a propósito del escenario actual del presupuesto y del Gobierno Regional.

Gobernador, siempre he sido claro, con firmeza lo he planteado, el rol del Consejero Regional creo que hay que defenderlo. Siempre hemos planteado un sentido de urgencia a propósito del Liceo Carmela Carvajal de Prat y lo vamos a seguir planteando. Buena noticia que hoy día se asigne presupuesto y que exista convenio mandato, pero recordemos que al 20 de noviembre del año pasado se firmó un convenio mandato y se esperó el 2025 y parte del 2026 para una asignación de presupuesto que no llegó, que generó incertidumbre, que generó un inicio de clase nuevamente con frustración y el rol de los Consejeros Regionales es precisamente gestionar, articular, empujar, fiscalizar y hacer seguimiento a los compromisos que se suscriben precisamente en el marco de este Consejo Regional. No me parece sano que cada vez que solicitamos información y generamos el rol que precisamente nos compete por ley, se trate de confundir a la opinión pública de que hay desconocimiento de los procedimientos o que estamos tratando de vulnerar la ley. Muy por el contrario, estamos tratando de que se cumplan los compromisos en el ejercicio de nuestro cargo y con los antecedentes fundados para ello. Me referiré en un momento más en mi palabra. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Consejero, gracias por su palabra y el apoyo que fue parte en el día de ayer, que yo comparto plenamente. Fue un gran día para la región.

Don Freddy Gallardo tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo:** Gracias señor Gobernador.

Me sumo a las felicitaciones porque usted ha cumplido varios hitos, uno de ellos compartido con otros coterráneos de la provincia de Chiloé como ser parlamentario, pero cumplió un hito que lo tiene solamente usted hasta el momento de ser el primer Gobernador por elección popular siendo chilote en ocupar tan alto cargo y ahora se le suma el de ser el presidente de los 16 Gobiernos Regionales de nuestro país. Así que las felicitaciones del caso.

Señor Gobernador, quiero solicitar formalmente se pueda elaborar un informe que ponga claridad sobre los \$1.000.000.000 de pesos que el Gobierno Regional de Los Lagos transfirió el año 2025 a INDESPA Nacional, dando cumplimiento a un compromiso formal establecido hace algunos años y que por tema de zonas contiguas se destina a iniciativas de pesquerías de la undécima Región de Aysén. Por lo informado hace un tiempo, someramente, por lo que nos comparten los dirigentes de la pesca artesanal y por reuniones que se desarrollan por estos días en Chiloé entre dirigentes de ambas regiones y otros actores del sector, nos hemos interiorizado que INDESPA no ejecutó la



inversión con ese monto otorgado, por lo cual esa cuota se devolvió, no existe, ya no está disponible y hoy nuevamente comienza a abrir un flanco de dudas, incertidumbre y también especulaciones entre las flotas pesqueras de ambas regiones, cuando además estamos a puertas de comenzar una nueva temporada extractiva de recursos bentónicos, sobre todo del recurso erizo y cuando aún no se da curso a una solicitud de una nueva asignación de recursos por \$1.200.000.000 de pesos que está demandando el sector pesquero artesanal para el año 2026.

En virtud de lo anterior, solicito que se pueda elaborar dicho informe para conocimiento de las señoras, señores y señoritas miembros de este Consejo Regional, como asimismo para ser entregado a los dirigentes de la pesca de ambas regiones hermanas, de tal manera que la claridad de los procesos otorgue la necesaria tranquilidad para asumir las tareas por hacer en dicha materia, que por cierto, es lo que garantiza el ineludible y renunciabile derecho a trabajar en un territorio históricamente compartido.

Finalmente, y para terminar este punto, debo señalar que resulta difícil de entender como algo que tanto impacto tiene en nuestras zonas contiguas de la décima y undécima región y que ha sido objeto de muchas luchas, mesas de trabajo, vertiginosos lobbies, presiones y otras gestiones, hoy día el tema no sea la liquidez de los recursos lo que ponga en jaque una actividad comercial tan vital y de tanta importancia para el pescador artesanal y su familia, sino una incapacidad, para no usar otro término más peyorativo o que pudiese provocar algún escozor de hacer buen y oportuno uso de dichos recursos, que nosotros cumplimos y dispusimos con convicción y decisión, defendiendo los intereses de nuestra gente, sabiendo los inconvenientes que aquello produce en nuestras comunidades, al no darles respuesta satisfactoria en tiempo y forma. Señor Gobernador, creo que es urgente y perentorio que podamos levantar un informe deslindando las responsabilidades de este Gobierno desde este Gobierno Regional, para conocimiento de las bases y de todo el territorio afectado en ambas regiones de nuestro país. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Efectivamente, la situación que estamos viviendo con INDESPA por la no ejecución del plan y, obviamente, la distribución de los recursos, está afectado. Ayer me topé en un minuto con el Director de INDESPA, andaba ayer acá, se ha comprometido en resolver. Nosotros vamos a preguntar durante el día el estado, esperamos antes de terminar la sesión para poder generar la documentación que usted ha solicitado. Vamos a informar. Nosotros no vamos a pagar 2 veces los \$1.000.000.000 de pesos. Los \$1.000.000.000 de pesos ya fueron, pero nosotros vamos a emitir el informe que usted ha señalado. Le voy a pedir a Mauricio Rojas que lo prepare y lo hagamos llegar a la brevedad, con el objeto de dar claridad y transparencia al proceder del Gobierno Regional de Los Lagos que fue correcto; nosotros cumplimos en tiempo y en forma. Así que cuente con eso, señor Consejero.



Tiene la palabra la señorita Marión Fernández.

**Consejero Regional Srta. Marión Fernández:** Muchas gracias, Gobernador.

Primero saludarlos a todos y todas, mis colegas y el público presente. Y quiero yo también sumarme a las felicitaciones por el cargo que hoy día ostenta. Ayer, no por falta de interés, sino que por temas personales no pude participar en la ceremonia y me parece muy significativo, importante, que por segunda vez también este cargo recaiga en la Región de Los Lagos, porque de Los Lagos al mundo. Así que lo felicito y que tenga una excelente gestión.

Por otra parte, por supuesto que no puedo dejar pasar este día porque es unos días antes de que se conmemore un nuevo 8 de marzo. Y como ustedes ya han sabido y me han escuchado a lo largo de este año, para mí es un tema extremadamente relevante de poner sobre la mesa. Y yo creo, y no quiero aburrirlos mucho, porque yo creo que durante el año igual hemos hecho hartos puntos que me parece que son importantes, pero yo creo que ya llevamos 1 año en donde hemos discutido temas que son relevantes para la región y que tienen que ver principalmente con los altos índices de violencia intrafamiliar. Y yo creo que en algún momento tenemos que saltar también de los discursos que hemos dado, como que las mujeres somos importantes para la región, que todos tenemos una mamá, que estamos incluidas también en la sociedad y que de alguna manera tenemos que avanzar en temas concretos y desde este Gobierno Regional hacer algún programa que pueda beneficiar a miles de mujeres en nuestra región.

Y en ese sentido, señor Gobernador, yo quiero pedirle personalmente que para este año, entendiendo también las dificultades presupuestarias, podamos incluir de manera concreta algún programa que pueda beneficiar a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Es algo que no sólo yo lo he pedido, sino que también algunos colegas, y me parece fundamental ya pasar de los dichos a los hechos, de los comentarios a temas más concretos que puedan beneficiar a nuestra comunidad. Por supuesto que este 8 de marzo, yo podría extenderme por mucho tiempo más, pero insisto, yo creo que durante el año también hemos hecho ciertos puntos que son relevantes. No puedo dejar de solicitarle como un tema simbólico que las luces de este edificio, Centro Administrativo Regional, puedan ser prendidas de color morado en el día 8 de marzo o en 7 en la noche, ahí desconozco la fecha, o lo podemos conversar, insisto, como un acto significativo y que podamos seguir trabajando durante el año en distintas temáticas que tengan que ver con las mujeres de nuestra región.

No puedo no mencionar un tema ya que usted ha presentado, su nuevo equipo de trabajo de los Jefes de División, que por favor en las Jefaturas de División no nos dejen sin mujeres. Yo creo que me parece importante que permanezca al menos 1 mujer dentro de la División, principalmente por la mirada y por lo que estamos también demostrando a la región. Se lo quiero también pedir de manera respetuosa, pero también



muy encarecidamente de que, por favor, sigamos potenciando y entreguemos igualdad a los accesos y al acceso a los cargos públicos y en ese sentido, por favor, no dejemos un gabinete o una Jefatura de División de puros hombres, por favor.

Y también como último punto, pero no menos importante, quiero saludar a don Juan Carlos Poblete por estar presente acá, quien es integrante del COSOC del Gobierno Regional y yo creo que es un buen momento para que podamos conversar y trabajar de manera conjunta, porque es importante trabajar con los COSOC, sobre todo de nuestro Gobierno Regional, porque son el brazo armado también de la ciudadanía, de nosotros y el nexos que vamos a tener con ellos para poder saber de sus múltiples necesidades. No hemos tenido la oportunidad de reunirnos con ellos, no sé si por falta de interés de agenda, pero creo que es importante posicionarlo y agendarlo en un corto plazo. Muchas gracias por estar acá.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, estimada señorita Fernández.

Yo también me sumo y de hecho nosotros nos comprometimos con COSOC que íbamos a hacerlos partícipes en nuestras acciones y gestiones y hoy día es un hecho y aquí hemos demostrado nuestra disposición a que así sea y donde esté constituido COSOC vamos a convocarlos para que puedan ser partícipes en cada uno de los sectores. Eso como punto uno.

Dos, el programa lo voy a evaluar, pero lo voy a evaluar en una perspectiva que creo que sí que es necesario. Yo creo que tenemos que avanzar en eso, así que cuente con eso. No me voy a comprometer a qué programa, pero sí nos vamos a poner a trabajar para que podemos avanzar.

Y, con respecto al tema de género que usted ha señalado, yo antes lo dije en el discurso que tuvimos con las mujeres que son parte del Gobierno Regional, y dije, ustedes están acá no por un tema de género o de cuoteo de género, sino que están por sus competencias, por sus capacidades, por su forma de trabajar. De hecho, nosotros creamos un área nueva que es el Área Metropolitana en la cual, de los 4 funcionarios, 3 son mujeres y quien dirige esa área es mujer. Y no dirige el área porque sea mujer, dirige el área porque sus competencias estuvieron por sobre otros candidatos. Entonces, ¿Quiénes van a ser parte de la Jefatura? No me voy a comprometer a género, porque yo no creo en el tema de género, creo en las competencias de las personas que van a cumplir un rol y una función específica y como hay Divisiones como las que acabo de decir, departamentos como el Área Metropolitana, 3 mujeres que tuvieron la calificación, entre ellas la Jefa que está aquí presente de esa Unidad, son mujeres porque mostraron más capacidad, más competencia para desarrollar esa función.

Tiene la palabra don Nelson Águila.



**Consejero Regional Sr. Nelson Águila:** Muchas gracias, Gobernador.

Siempre me gusta escuchar atentamente a mis colegas, todos tenemos distintas opiniones, me voy informando de las cosas que van sucediendo en la región, porque como uno vive en el territorio de Chiloé, casi es difícil desplazarse a Osorno o Palena.

Quiero partir felicitando a los 3 Jefes de División que se van, porque supongo que van a asumir cargo de responsabilidad importante en Santiago. Agradecer la disposición que tuvieron conmigo cada vez que lo requerí.

Voy a entrar a plantear 3 cosas que me parecen interesantes. En el período anterior nosotros contratamos y formulamos una política de adultos mayores, política que hasta el momento yo no he visto algo concreto que puede haber algo, pero yo estoy diciendo de lo que yo sé, no conozco nada de implementación de esa política de adultos mayores. Yo no sé si ustedes tienen relación o se relacionan con adultos mayores en las provincias donde viven. Y lo pregunto porque en el caso de Chiloé hay 3 hogares de adultos mayores que están legalmente funcionando y cada uno de ellos tienen lista de espera más de la cantidad de los que están al interior, la lista de espera es mayor de lo que están al interior. Entonces llama la atención. Cuando partió este gobierno, yo hice la consulta a la directora de SENAMA y me dijo, derechamente me lo dijo de inmediato, *“...Sabe qué en el gobierno de Boric no vamos a construir ningún establecimiento de larga estadía para Chiloé...”* Así de claro. Pero nosotros teníamos una política de adulto mayor y he visto que ha estado un poquito floja, no hemos hecho nada o muy poco. Y ahí me preocupa y quiero planteárselo, Gobernador, porque esa política tuvo un costo, hubo una participación activa, tuvo un costo, lo hizo la Universidad Católica y la verdad que bien poco es lo que he visto.

Lo segundo, parecido, es la política de sostenibilidad hídrica, y eso a raíz de que hice la consulta de la Dirección de Obras Hidráulicas. En la provincia de Chiloé el año pasado no se aprobó ningún proyecto de agua potable rural, ningún proyecto hecho por la Dirección de Obras Hidráulicas. El Gobierno Regional aprobó uno para la Municipalidad de Ancud. No sé qué habrá pasado en las otras provincias, porque lamentablemente antes la Dirección de Obras Hidráulicas pasaba por el Consejo Regional para sus aprobaciones y hoy día, yo al menos desconozco lo que pasa en Palena, Osorno y Llanquihue; lo de Chiloé lo sé, el año pasado ningún proyecto y este año se está construyendo sólo uno. Entonces, obviamente que es preocupante, pero nosotros tenemos una política de sostenibilidad hídrica que también fue contratada en la administración anterior y de eso no sé qué es lo que se está haciendo, la verdad que desconozco, no he sido invitado nunca a ninguna actividad. No sé si el presidente de la Comisión de Infraestructura tiene mayor conocimiento al respecto o el Jefe correspondiente de esa materia.



Y, por último, Gobernador, le quiero decir algo; usted manifestó que hizo una visita a Ancud y la verdad es que nosotros, los Consejeros Regionales de Chiloé, no fuimos invitados. Quiero decirle derechamente, no fuimos invitados. Y usted nos había prometido en alguna oportunidad, cuando se hizo algo en Dalcahue, que no iba a volver a suceder, pero resulta que yo ví -porque lo publican en redes sociales- hay una verdadera competencia de Municipios, Gobierno Regional, Concejales, Alcaldes; publicando y uno se da cuenta, reunión con bomberos, reunión con los pescadores, reunión con este o con el otro y nosotros no fuimos invitados. Quiero decirles eso porque sigue sucediendo y si el mismo Gobernador no nos considera como Consejeros Regionales que saco discutir yo con el SLEP que fue a visitar una obra que está siendo financiada por el Gobierno Regional y no nos invitó. Bueno, no nos invita nadie.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Efectivamente, hay un compromiso de poder participar. No me acuerdo en detalle, pero también yo les dije hace un par de meses que yo me declaraba incompetente, era algo que no lo voy a poder resolver mientras sea Gobernador, de que mi agenda se ajuste a la agenda de los Consejeros Regionales. Entonces no me puedo comprometer a que mi agenda se ajuste a la disponibilidad que tienen los Consejeros Regionales, lo lamento, pero yo creo que tiene que haber habido un motivo, no creo que no hayan sido invitados, no lo sé, voy a preguntar después para poder dar una respuesta más formal. La idea es que participemos todos, pero también hay algunas reuniones a las que llegan algunos Consejeros y otros no, pero de verdad es lo mismo que hablábamos hoy día del tema de los fondos sociales y todas las actividades del verano; yo no fui a ninguna prácticamente porque no pude, pero fueron ustedes. Yo no los puedo y decirles oiga no lo haga porque yo no puedo ir; tiene que seguir funcionando el sistema y a las que uno se pueda sumar, se sumará y a las que no se puede sumar, no se suma nomás, es así. Por eso hay una institucionalidad donde está el Gobernador Regional, está el Gobernador Regional, donde estén los Consejeros Regionales y no está el Gobernador Regional estarán los Consejeros Regionales. Somos un solo cuerpo colegiado.

Tiene la palabra don Francisco Cárcamo.

**Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo:** Muchas gracias señor Gobernador, aprovecho de saludarlo y también saludar a la Alcaldesa de la comuna de Chaitén, señora Clara Lazcano; a mi coterráneo Alejandro Cárdenas, Alcalde de la comuna de Puqueldon.

Señor Gobernador, primero que nada quiero felicitarlo por su nombramiento como presidente de AGORECHI, no cabe duda que va a cumplir su rol de buena manera y el mayor de los éxitos en su gestión. Me sumo a las palabras de felicitaciones a los Jefes de División salientes también le deseo el mayor de los éxitos en sus funciones; al final le daré los saludos como Dios manda, como decimos en Chiloé, con el saludo fraternal de



siempre. Y a los que ingresan, desearle el mayor de los éxitos en estos nuevos desafíos y, por supuesto, cuentan con el apoyo del Consejo Regional.

Señor Gobernador, quiero señalar un tema que preocupa a las Municipalidades de la región, específicamente en Chiloé y dice relación con un dictamen de Contraloría que hoy día genera jurisprudencia del órgano contralor sobre los vehículos municipales que se dan de baja, señalan un vacío legal que impide la enajenación vía remate público que pone en riesgo la adjudicación inclusive de fondos del Gobierno Regional para la renovación de su flota. Este dictamen de Contraloría señala de manera expresa y textual lo siguiente: *“Mediante dictámenes número letra E 140292 y número letra E 187616, ambos del año 2025, la Contraloría General ha establecido que tras la modificación del artículo 35 de la ley de Economía Circular, se generó un vacío legal respecto a la disposición de vehículos motorizados municipales, donde elimina la norma que permita su remate público en la Ley Orgánica de Municipalidades”*. Un ejemplo concreto que tengo el respaldo enviado por el Alcalde de la comuna de Quemchi, don Javier Ugarte, señalamiento de un oficio y solicita un pronunciamiento jurídico y administrativo a la Contraloría y aprovecho la instancia de solicitar el apoyo y respaldo a este Consejo Regional porque puede ser un caso que se pueda repetir en otros Municipios de la Región de Los Lagos para tener un procedimiento como Consejo Regional y también obviamente la opinión jurídica de la División Jurídica del Gobierno Regional. Respecto a este dictamen, el Municipio de Quemchi presentó una iniciativa al Gobierno Regional de adquisición de maquinaria municipal a través de la Circular 33, donde la Municipalidad a través de un Decreto Alcaldicio, firmado por el Alcalde y el Concejo Comunal, señala que ha cumplido esa maquinaria su vida útil y solicita su renovación de flota a través de un proyecto que actualmente está ingresado al Gobierno Regional para su evaluación técnica y administrativa, pero que presenta observaciones producto de esta interpretación de este dictamen que señala que no cuenta actualmente con la documentación de la transferencia de los activos a un ente diferente al Municipio. Debido a la interpretación del dictamen que impide la enajenación vía remate público hoy el Municipio de Quemchi tiene los bienes dados de baja, pero no pueden rematarlos por prohibición legal, porque existe este vacío normativo. En consecuencia, para terminar, se solicita determinar cuál va a ser el mecanismo alternativo que pueda utilizar el Municipio para deshacerse legalmente de estos bienes dados de baja, de manera de obtener el certificado de disposición y adjudicarse los proyectos. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Vamos a dar la opinión jurídica, don Mauricio Rojas va a preparar ese informe y vamos a oficiar a la Contraloría y a tomar la prevención, la precautoria de lo que usted ha señalado.

Hay un tema súper importante que se me olvidó señalar y nobleza obliga, quiero agradecerle a la Delegada Presidencial Regional doña Paulina Muñoz y al Delegado Presidencial Provincial de Chiloé don Marcelo Malagueño, quienes la semana pasada



tuvieron la deferencia de hacerme entrega de una medalla y también el diploma de la conmemoración del Bicentenario de Chiloé. Así que públicamente, como lo hice privadamente, muchas gracias a este hito que obviamente lo lideraron 2 funcionarios del actual gobierno y de la cual valoro de corazón.

Don Alexis Casanova tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Alexis Casanova:** Muchas gracias, señor Presidente. Saludar a todos los presentes.

Gobernador, quiero partir primero felicitándolo por la actividad del día de ayer, una actividad magna, grandiosa, una cantidad de público enorme; la verdad es que se puede decir “a teatro lleno” y es un orgullo para la región que usted sea el presidente regional de los Gobernadores. Marión Fernández mencionó, si bien es cierto, ya habíamos tenido un presidente de los Gobernadores de Chile, pero él asumió el 2021 y el 2022 estalló el caso Fundaciones en todo Chile y del 2022 hasta que terminó su mandato tuvimos a la PDI dando vueltas por todo el Gobierno Regional. Así que la verdad de las cosas es que hay una diferencia tremendamente importante que pasó absolutamente desapercibida esa presidencia.

Segundo, quiero destacar la gran labor de James Fry a quien conozco cuando era Seremi de Obras Públicas; Felipe Petit-Laurent, un tremendo profesional; y a Claudia Faúndez en la labor social que sin conocer la región de Los Lagos, hizo una tremenda labor con el Fondo Comunidad, que es un tema tremendamente complejo. Los felicito de todo corazón, que les vaya excelente en las labores que van a enfrentar.

Segundo, señor Presidente, quiero pedir por favor que se estudie la posibilidad, porque el plazo del Fondo comunidad termina el 11 de marzo, pero ha existido intermitencia en la página, lo cual corroboré con la gente informática el día de ayer. La página se ha estado cayendo diferentes días y quiero solicitar, por favor, simplemente que se estudie la posibilidad para dejarlo para el día lunes 16 de marzo, por la intermitencia la página, no de un día sino de varios días. Eso señor Presidente.

Y, finalmente, quiero decir un tema que desde el año 2022 que fue el mismo año que un Ministro de Salud dijo que el mundo se iba a ver enfrentado a una epidemia y no pandemia de cáncer, que fue el ministro Paris. Nosotros a la fecha en el mundo llevamos 20.000.000 de nuevos cánceres en el mundo, se espera que hasta el año 2025, 53,5 millones de personas que viven con un diagnóstico de algún tipo de cáncer; esta es una epidemia de cáncer. Lo dije hace varios meses atrás, algunas personas movieron la cabeza, pero no se ha logrado dimensionar que del año 2022 -como lo expresó el propio Ministro Paris en una conferencia de prensa- la gente se está muriendo de cáncer de una forma extremadamente alarmante y extremadamente rápida a través de los llamados turbo cáncer. La verdad, señor Presidente, que es un tema país, y quiero decir que la desidia, la indolencia, la pasividad del gobierno de Boric y el Ministerio de Salud sobre



este tema ha sido absolutamente una vergüenza para todos aquellos pacientes de cáncer en Chile que hoy día están padeciendo esta enfermedad, que en la mayoría de los casos, lamentablemente, por la rapidez con que está ocurriendo, tiene efectos muy lamentables para los familiares. Eso nomás, señor Presidente, y felicitarlo una vez más por este nombramiento que usted va a saber destacar a diferencia del anterior. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Consejero.

Dos cosas quiero comentarles, agradeciendo el apoyo y la valoración a la nominación. Les di hace rato un dato que, a 7 días del cierre del proceso, teníamos el doble de postulaciones y me puedo comprometer con lo siguiente vamos a fortalecer el tema con informática en estos días, que eso no suceda porque para atrás ya es difícil predecir. Yo tengo una estadística, estamos mejor que el año pasado, si uno lo ve en términos objetivos, numéricos, cuantificables, estamos mejor que el año pasado a 7 días de terminar el proceso cuánto me cuesta tomar una decisión con un número mejor, pero sí estar evaluando que no nos afecte el tema de la página en los últimos 7 días, donde obviamente se inyecta la malla y si hubiera alguna eventualidad de que efectivamente tenemos un problema evaluamos la ampliación, pero sobre la historia no puedo tomar ese compromiso.

Don Luis Becerra tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Luis Becerra:** Muchas gracias, Gobernador.

Bueno, quiero saludar muy cordialmente a la Alcaldesa de Chaitén, al Alcalde de Puqueldón que nos acompañan hoy día; a los Jefes de División y quiero empezar mis palabras también felicitándolo a usted, Gobernador, por asumir este importante cargo. Tenemos, yo personalmente, mucha esperanza en que nos pueda representar, que la voz de las regiones frente al nuevo gobierno se haga escuchar, porque personalmente yo estoy decepcionado con lo que se avanzó en materia de descentralización con el actual gobierno. Yo sé que soy partidario de este gobierno, pero hemos quedado defraudados y en ese sentido yo creo que desde las regiones y particularmente desde el Consejo Regional, y así lo hice ver el año 2025 porque fui integrante de la Comisión de Descentralización de este Consejo Regional, tenemos que tener un rol mucho más activo. Yo en su momento pedí que, por ejemplo, tanto los candidatos al parlamento -hoy día ya parlamentarios electos y parlamentarias electas- y usted hizo mención ayer en su discurso; tienen que apoyarnos en esto, sobre todo en el tema de la tramitación mucho más ágil de la ley de regiones más fuertes. Por lo tanto, yo personalmente, don Alejandro, tengo mucha esperanza y además por su experiencia como parlamentario durante 12 años, que esto avance. Si no logramos avanzar este 2026, cuando tenemos a nuestro Gobernador Regional como presidente de AGORECHI ¿Qué nos queda para los próximos años? Así que nuevamente me sumo a las felicitaciones.



Segundo, quiero felicitar a cada uno de los Jefes de División que asumen nuevos roles de encargos a nivel central, agradecerles también por su trabajo durante este año. Me tocó mucho más trabajar con la señora Claudia Faúndez, así que le deseo mucha suerte también como ex Consejera; a Felipe Petit-Laurent también como integrante de la comisión de Fomento productivo con James Fry porque no estoy en la Comisión de Infraestructura; pero les deseo a los 3 mucha suerte y a quienes los reemplaza también por el bien de nuestra región.

Y quiero pedir especialmente aquí Gobernador, la semana pasada yo me reuní con emprendedores y emprendedoras de la comuna Maullín justamente por el programa Turismo Rural que usted hizo mención, esta fue ya mi segunda reunión en terreno porque el año pasado había ido a Llanquihue. Aquí también quiero agradecerle al colega Francisco Cárcamo, que es el que ha estado liderando este tema del programa y ha pedido en muchas oportunidades que podamos tener un rol más activo en la ejecución, pero quiero particularmente pedirle 2 cosas. Hay 2 emprendedores que de su propio bolsillo ellos avanzaron como contraparte del proyecto y sobre todo una que tiene un proyecto aprobado por SURALIS que vence ahora a fines de marzo, o sea, eso significa que si CODESSER no se hace presente en Maullín, no ejecuta el trabajo, ella va a tener una pérdida millonaria porque no va a poder aprobar su proyecto que está hoy día en SURALIS ya con todas las recomendaciones técnicas.

Y, por último, quiero felicitar al Ministerio de Obras Públicas, a la Dirección de Obras Portuarias y a los equipos técnicos de la Municipalidad de Llanquihue, su Alcalde Angulo por la inauguración de este nuevo paseo costero lansa que usted hizo también mención, Gobernador. Lo importante ahí, y el Administrador Regional lo dijo en su discurso, que el Estado cumple aquí un rol habilitante, porque sin duda Llanquihue, una comuna que no maneja mucho presupuesto, pero cuando el Estado invierte se abren nuevos espacios para que la empresa privada, tal como está ocurriendo hoy en Llanquihue para que los emprendedores tengan mayor espacio para poder crecer. Yo creo que ese es un rol fundamental que hay que destacar. A veces criticamos que no hay mucha inversión del nivel central, pero en este caso ha sido una obra maravillosa, destacada por todos los sectores, que viene a complementar una obra que ya fue inaugurada el año 2019, que es la explanada la Costanera en Llanquihue y, sin duda, un gran adelanto para la querida comunidad de Llanquihue. Gracias Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias Luis, gracias por sus palabras y también creo que es parte de lo que señalamos al inicio, desde las regiones tenemos que ser capaces, usted hablaba de las regiones más fuertes, que un tema de carácter legislativo, efectivamente está dentro del plan. Esa pasividad que ha existido en el pasado es la que hay que dejar atrás y hay que entrar, como digo yo, al ataque, a proponer, a decirle al gobierno las ideas, las mejoras o los cambios no es patrimonio del centralismo, es patrimonio de todos y por lo tanto desde las regiones, como la propuesta, por ejemplo el tema de la optimización de recursos públicos a través de la Seremía, es una propuesta que nace no del centralismo, nace desde las regiones, esa es la forma,



esa es la idea. Así que le agradezco porque yo creo que así avanzamos, pero si somos pasivos al final la música la pone el centralismo.

Don Javier Cabello tiene la palabra.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar también felicitarlo, Gobernador, en este rol de presidente de AGORECHI, pero quiero destacar algo que creo que no se ha dicho y que es un chilote el que representa a los Gobernadores de Chile. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, quiero hacer un comentario y una solicitud. Esto tiene relación con la noticia de la adjudicación de la construcción de la doble vía de Chacao a Chonchi y que ya está en marcha, para que sepan, ya están haciendo los estudios ambientales en la ruta en terreno desde la semana pasada y se anuncia que va a ser una carretera pionera en términos medioambientales con atravesos de fauna silvestre que no son corredores y estos atravesos probablemente pudiesen ser una solución a estos atropellos de fauna silvestre que yo en lo particular vengo relevando y levantando información desde hace ya bastantes años. Sin embargo, no hay mucha información de fácil acceso respecto al trazado de la ruta, a los puntos proyectados para los atravesos de fauna silvestre cómo van a ser estos atravesos de fauna silvestre. Muchas organizaciones me han pedido a mí información y la verdad es que no está de fácil acceso. No es lo mismo por ejemplo, una tubería debajo de una carretera donde probablemente no va a pasar ningún animal a un paso como los que tenemos en las carreteras europeas. Es por esto, señor Gobernador y Consejeros, que quiero solicitar tomar un acuerdo para pedir esta información a la Dirección General de Concesiones, un documento formal donde se estipule el trazado de la ruta, el número de atravesos de fauna que van a existir, los planos de estos atravesos y saber, además, si incluyen otras medidas de mitigación de atropellos. Es sabido que va a haber 7 pasos según dicen, pero hay muchos más puntos donde hay atropellos, más de 20 lugares donde se atropella fauna silvestre. Recordemos que la biodiversidad en Chiloé no solamente es un patrimonio natural y cultural, sino que también es importante en el desarrollo económico del fomento del turismo en el archipiélago.

Y, para finalizar, la verdad que es una noticia un poco preocupante y que tiene relación con la producción avícola nacional y que también puede afectar, por supuesto, a la fauna silvestre de nuestra región y del país. Y es la confirmación el día de ayer de la presencia de influenza aviar HN, que es altamente patógena, en el Humedal "El Yali" en la región de Valparaíso, tras atender una denuncia de mortalidad del cisne coscoroba en la región. Esto, para que sepan, nos está afectando lo que es la exportación hoy en día de aves, porque esto fue en fauna silvestre todavía, pero las alertas y la emergencia está declarada, ya fue incluso notificada la Organización Mundial de Sanidad Animal. Entonces, mi llamado en este sentido es a realizar una vigilancia activa de fauna silvestre en los centros de rehabilitación. Aquí en la Región de Los Lagos existen 2 centros, uno



en Puerto Montt y otro en Ancud. Y como digo, solicito que se haga un examen de estos animales que ingresan constantemente a la fauna silvestre a estos centros, no solamente cuando hay casos como este, sino que hagan una vigilancia activa con exámenes. Recordemos que en 2023 tuvimos influenza aviar con grandes mortalidades y pérdidas económicas para el país y donde se sacrificaron también muchas especies de fauna nativa sin siquiera un examen individual que corrobore estos patógenos. Entonces es mi llamado a las autoridades competentes a hacer una vigilancia activa de esta enfermedad.

Y, por último, quiero sumarme a las palabras de Nelson Águila respecto a las actividades que realiza, señor Gobernador, en Ancud en especial. Yo le pedí en particular, Sr. Gobernador, en el plenario pasado de una reunión que iba a haber por la Tercera Compañía de Bomberos y a esa reunión yo le pedí que me avisara; usted me dijo que me iba a avisar.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero. Vamos a oficiar el tema de concesiones, tomamos el acuerdo en votación a mano alzada, acordado oficiar a Concesiones.

Tiene la palabra don Tito Gómez.

**Consejero Regional Sr. Tito Gómez:** Muchas gracias, señor Gobernador, buen día a todos.

Les deseo a los profesionales que toman un nuevo rumbo como a los que vienen, los mejores de los parabienes.

Hay un tema que recién don Nelson Águila nombró y creo que el Estado de Chile parece que no tiene mucho interés en poner dinero, su atención, su salud, lo que sea que fuere en la tercera edad, nuestros ancianos. Está ocurriendo que en Puerto Montt están cerrando los hogares de ancianos, se han cerrado 2 ¿Qué pasará en el resto de la provincia, de la región? Lo dijo don Nelson Águila en Chiloé está pasando lo mismo, no hay hogares. Entonces le comento que visité el Hogar San Vicente de Paul y hoy día en la mañana se celebró anticipadamente el día de la mujer. Resulta que ese hogar tiene 23 abuelitas; es un hogar, creo que el único en la región y tal vez del país, donde atiende solamente a damas y posiblemente lo cierren porque se mantiene por los pocos dineros que recauda y por donaciones de particulares. Siempre los chilenos, los particulares, tienen que estar velando por lo que no hace el Estado. De ahí va mi solicitud, señor Gobernador, ellos solicitaron una reunión por la ley del lobby para ver si usted las atiende y ver un tipo de programa para que se las apoye, por favor, señor Gobernador; que usted las atienda a la brevedad. Ya hicieron el trámite y esperemos que tenga un buen resultado. Por eso mismo, también en sus programas de salud que usted ha innovado, espero que se considere a futuro de verdad a la tercera edad. Sabe lo que dicen ellos, *“...Nosotros no somos preocupación del Estado porque no votamos, tal vez por eso no*



*nos toman en cuenta, no tenemos la capacidad de ir y somos un número que no cuenta”.*  
Eso sería lo primero.

También se me hizo llegar de la comuna de Cochamó tanto vecinos como autoridades, una problemática que hace un rato atrás se la dijimos al Jefe Regional de Vialidad, que hay un sector entre el Valle y Pucheguín donde se están desprendiendo las rocas, donde se está interviniendo esa zona y también, obviamente, tienen el problema de la rasante donde puede producir un accidente. Bueno, el compromiso que se tomó con Vialidad y, obviamente, hacerle recuerdo que nos invitaron los vecinos como autoridades a ver la situación en terreno, ese sería el segundo punto.

Hace pocos días atrás se realizó el primer mundial de futbolito damas Sub-40 y quiero hacer un reconocimiento porque varias de ellas iniciaron el fútbol femenino en Puerto Montt y lo siguen potenciando a través de estos años, por lo que sé en la mañana le entregaron un reconocimiento y le agradecen haberla apoyado, señor Gobernador, por eso las felicito. Participaron 4 regiones en la región de la Araucanía, el equipo de Angol derrotó a nuestro equipo de la provincia de Chiloé y fueron las campeonas, Puerto Montt quedó en tercer lugar como medio de amateur.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Don Tito le da mi agradecimiento, la confirmación de la recepción del diploma, así que muchas gracias y decirle que ya tomamos nota en la solicitud de Lobby de la reunión para que se la podamos entregar o se la podamos otorgar dentro de lo posible lo antes posible, así que también que se lo comunique, que ya se tomó nota para revisar el Lobby y poder, dentro de la agenda, entregarle el espacio para poder conversar.

Don Eduardo Parada tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que todo dar el saludo de bienvenida a don Rodrigo Massa y a don Matías Domeyko, bienvenidos, va a ser un agrado sin duda trabajar con ustedes y la vara está alta, cuando sale Cristiano Ronaldo sólo puede entrar Messi, así que mucho éxito.

Don Alejandro también lo felicito nuevamente por haber asumido la presidencia en AGORECHI y también saludarlo por la medalla Bicentenario de Chiloé, no sé cuántas medallas se entregaron, si es la única, mire, en 200 años usted es el premiado, así que felicitaciones.

Todos fuimos honrados con poder ir a AGORECHI a la presentación, pero todos nos dimos cuenta del tráfico, era inicio de clase, del taco que se armó y eso pasó aquí y pasó en toda la región y es un recordatorio y nos hizo meditar ese día a todos, es un recordatorio que tenemos que tomar, como usted dice, la iniciativa en este tema,



simplemente nos está sobrepasando el tráfico en las ciudades en horas punta y en días específicos.

Con respecto a la descentralización, usted tiene todo nuestro apoyo, o sea, como representantes regionales queremos la descentralización, queremos y creemos en la regionalización, pero hay un punto que yo también quiero dejar marcado que en la propuesta de regiones más fuertes y en todo esto de la descentralización se abre la puerta a impuestos regionales y eso es algo que en lo personal a mí no me convence, no me gusta. No soy de la idea de que una regionalización nos permita subir la carga impositiva a las personas y a las empresas, una carga que ya es muy alta. Eso podría frenar el avance económico y nos podría perjudicar más que ayudarnos. Así que yo quiero dejar ese punto, quiero que ojalá lo tome. No más impuestos para las regiones.

El mundo está pasando por momentos complicados, pero no es la primera vez que el mundo va a pasar por momentos complicados. Lo que nos toca a nosotros es que el combustible sube, la última alza de combustible fue en promedio de \$20 pesos en Chile. Eso afecta también a toda la economía y eso nos tiene que hacer pensar si es que estamos preparados o no, si tenemos armas, tenemos infraestructura, si es que tenemos proyectos de energía, tanto renovables como no renovables, ojalá sean renovables porque nosotros queremos ser amigables con el medio ambiente, pero no puede ser un freno, no puede ser que por la defensa lógica del medio ambiente, por cumplir las normas -que hay que cumplirlas- nosotros estemos a expensas a que si en el mundo pasa algo, el combustible sube, los camiones no pueden transitar, todo sube porque no sólo es el que tiene auto. A mí me da un poco de risa cuando me dicen no, es que yo no tengo auto, a mí no me afecta esto; no, a todos nos afecta, la comida sube, hasta el agua sube, porque el agua también se hace circular con combustible. Es decir, nosotros tenemos en esto de la regionalización, de la descentralización, también tomar muy en cuenta el factor energético y estos momentos en el mundo nos tienen que hacer pensar en eso. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero. Compartimos lo de los impuestos, así que no se preocupe.

La señora Patricia Gallardo tiene la palabra.

**Consejero Regional Sra. Patricia Gallardo:** Gracias, Gobernador.

Primero saludar a la Alcaldesa de Chaitén, al Alcalde de Puqueldón y agradecerles que de una parte tan lejana nos estén acompañando y esperando en esta tediosa mañana, escuchándonos, pero con un fin cierto que va a traer dignidad a muchas partes. Felicitarlo Gobernador por su puesto de presidente de la AGORECHI -la Asociación de Gobernadores de Chile- y comentarle que junto con ANCORE, de la cual acá nosotros somos 2 representantes, tenemos un vicepresidente y una Presidente suplente; estamos llanos a poder hacer un trabajo en conjunto para el logro tan deseado que es, por una parte, hacer crecer las regiones y; por otra parte, la descentralización.



Hablamos mucho de descentralización que busca transferir competencias, recursos, poder de decisión desde el nivel central a Gobiernos Regionales, Municipios, para poder lograr un desarrollo territorial equitativo y también para poder tener esta equidad en todas las brechas existentes en las diferentes regiones. Tenemos brechas en agua, en caminos, conectividad aérea, terrestre, marítimo, salud, educación.

Yo escucho a mis colegas también pedir que desde el Gobierno Regional nos preocupemos de los adultos mayores, de las mujeres, pero se me viene a la mente que tenemos servicios existentes, está SENAMA, SERNAMEG y la verdad es que así como uno de repente desea algo, a mí me gustaría que alguna vez pudiésemos trabajar en conjunto. Pero como bien fue explicado ayer durante la impecable ceremonia, que aprovecho también de felicitar a los funcionarios que tuvieron parte en esto, todas estas brechas no se pueden concebir con 2 gobernanzas. Ojalá que el Presidente electo, don José Antonio Kast, pueda lograr lo que se prometió en este gobierno, que fue eliminar la figura del Delegado Regional, los Delegados Presidenciales.

Pasando a otro tema, estamos enfrentando una guerra que a lo mejor no nos toca directamente, pero sí nos va a tocar. Ya se está viendo el tema del petróleo y sus otros derivados y la verdad que como bien decía mi colega Eduardo Parada, los que no tienen auto decir oye, va a subir la bencina, pero al final va a subir todo. Y esto también nos trae igual en estos tiempos conflictivos, muchos cambios. Entonces lo que yo espero es que con todos estos cambios que se traen, los tomemos con la mayor paciencia y también con el mayor compromiso de poder seguir trabajando por la región. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Patricia por los buenos deseos y hemos tomado registro de su apreciación.

Le doy la palabra a la señora Catalina Saavedra.

**Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra:** Muchas gracias, Gobernador.

Tengo varios puntos, así que voy a tratar de hacerlo muy rápido. Primero quiero mandar un afectuoso saludo a Tamara González, quien se encuentra en su casita y estoy segura que también represento a todos nosotros, para mandarle buena energía y mucho cariño en los momentos que ella atraviesa. Saludar también a Don Juan Carlos Poblete, representante del COSOC y, además, coordinador de la División de Medio Ambiente, Comisión de Medio Ambiente del COSOC y alegre también por compromiso que adquirió nuestro Gobernador de trabajar en conjunto. Y, por supuesto, también es nuestro deseo saludar y reflexionar sobre la presencia de mujeres en los espacios de toma de decisiones, hoy a propósito del desayuno que se nos ofreció. Por supuesto, para que esto suceda es necesario no abandonar los caminos que han abierto esas posibilidades en las políticas públicas a salas cunas, igualdad en el acceso a la educación, a las cuotas de paridad y, en lo privado, a cuidar las micro violencias de género que se perpetúan en



nuestra cultura. Sumarme a la solicitud de mi compañera Marión Fernández sobre programas.

En Los Lagos, según la encuesta CASÉN, el rostro de la pobreza es mayoritariamente femenino, un hogar liderado por una mujer tiene un 38% más de probabilidades de ser pobre multidimensional que uno liderado por un hombre. Espero que también podamos tener un programa que ofrezca más y mejores oportunidades de trabajo y desarrollo económico para las mujeres de nuestra región, para nuestra provincia.

Seguimos esperando con ansias que pronto sea aprobado nuestro Plan Especial de Zonas Extremas y mientras esto sucede, es imprescindible aportar en materias que prevengan catástrofes en los servicios básicos como las que ya tuvimos esta temporada estival y estaré trabajando en esas propuestas.

No puedo dejar de mencionar al Programa de Rehabilitación Rural que fue piloto en la provincia de Palena. Este finalizó en febrero y dejó una huella profunda en nuestra provincia. Se pesquisaron 1.730 personas con discapacidad que habitan en la ruralidad de la provincia. Los cuidados y la discapacidad en sus diversas formas son un desafío aún mayor cuando se tiene la ruralidad extrema que nosotros tenemos. Esperamos que las nuevas autoridades en el Ministerio de Salud estén a la altura de este desafío y no desatendamos esta necesidad de atención y dignidad en la salud. Y, asimismo, espero que nosotros como Gobierno Regional sigamos estando a la altura de colaborar y responder a estas necesidades.

Tenemos pendiente una visita a las Islas Desertores, al sector costero y a la península de Comau en Chaitén. Aprovecho de saludar, por supuesto, afectuosamente a nuestra Alcaldesa Clara Lazcano, a su equipo que también la acompaña y también, por supuesto, a don Daniel que ha venido desde Chaitén y a quien también tendremos la oportunidad de escuchar y felicitar en un momento. No pueden seguir esperando los desafíos en temas de salud y conectividad en estos sectores que ya he mencionado. Más allá de la política de austeridad, estoy segura que la mayoría de los Consejeros y Consejeras estarán de acuerdo en que los gastos que nos permiten conocer y estar en el territorio son imprescindibles.

Recordar las solicitudes de información sobre el Plan Salmón, el cual fue vuelto a mencionar ayer en su nombramiento, Gobernador, el que no ha llegado a nuestros correos y mucho menos ha sido expuesto a la Comisión de Medio Ambiente como se solicitó en la sesión del día 16 de diciembre.

Desearle éxito, por supuesto, a James, a Felipe y a Claudia y pedirles que las palabras sobre descentralización, autonomía y compromiso con las personas se hagan acción cada día. Desear también que quienes integran no sólo tengan un buen currículum técnico, sino una calidad humana. Cuando en el mundo los valores



humanistas parecen desaparecer, es vital que nosotros sigamos fortaleciendo el alma de los pueblos y estamos, sin duda, llamados a ser ejemplo en nuestro rol público. Gracias, Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejera.

Don César Negrón tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, Presidente.

Parto saludando a los Alcaldes que nos acompañan hoy día, Chaitén y Puqueldón, a los equipos técnicos del Municipio y también del Gobierno Regional. También quiero desearles todo el éxito del mundo a quienes nos dejan hoy día, a Claudia Faúndez, James Fry y Felipe Petit-Laurent, no tengo duda de que lo van a hacer muy bien, por algo fueron convocados; las capacidades están y lo han demostrado acá, en especial Claudia, que como Comisión Social nos tocó trabajar muy de cerca y creo que efectuamos una muy buena labor, también logró conformar un muy buen equipo de trabajo y eso se valora y se reconoce. Y también desearles mucho éxito a quienes llegan a ocupar estos cargos, a Matías y a Rodrigo, todo el éxito del mundo, en lo que necesiten y podamos nosotros apoyarlos, ahí vamos a estar.

Gobernador, usted ya sabe que estamos muy contentos y orgullosos por el cargo y el desafío que ha asumido de liderar AGORECHI, no tengo ninguna duda que lo va a hacer muy, muy bien, por algo lo eligieron sus pares. Y también desearle éxito a quienes van a comenzar con nuevos desafíos dentro del Gobierno Regional. Si bien es cierto no se van a ir, pero asumen otros desafíos. Lorena, Fernando, mucho éxito; también a Sergio agradecerle por su exposición cuando llegó acá venía antecedido por situaciones un poco complejas y tenía dos opciones, mi amigo Sergio, sucumbir o seguir adelante. Y él con toda la fortaleza y la resiliencia del mundo siguió adelante y ha hecho un muy buen trabajo. Así que también desearle éxito en este nuevo desafío.

Gobernador, 2 cosas, y aprovechando que está don Rodrigo Massa, le quiero comentar 2 cosas. Una es que el Gobierno Regional es Unidad Técnica de Obras de manera inédita y yo quiero pedir que ojalá en algún momento se pueda considerar para que sea ejecutado con el Gobierno Regional como Unidad Técnica un APR que está en la comuna de Fresia que es de El Mañío, que lleva 8 años en ejecución y no se ha terminado, nadie ha podido darle solución a ese tema y hay recursos públicos involucrados y creo que sería muy negativo que esa obra no se termine, quede inconclusa que hay esa inversión pública ahí absolutamente botada. Así que si se pudiera incorporar ese proyecto se lo agradecería mucho.

Y otro tema también, estimado Rodrigo, es que nosotros, como Gobierno Regional, financiamos proyectos de mejoramiento de caminos no enrolados y, por lo general, estos proyectos no incluyen un camino, incluyen 4, 5, pero al paso del tiempo, 3, 4 o 5 años, esos caminos se vuelven a echar a perder y los vuelven a presentar y



volvemos a invertir, a invertir y a invertir. Sería ideal que cada vez que nosotros aprobemos el financiamiento de estos proyectos de caminos no enrolados, el Municipio se comprometa en conjunto con Vialidad por lo menos a enrolar 1, cosa que después ya no tengan que pedirnos plata para conservar los 5 caminos, sino que ya 4, porque el otro ya va a ir a cuenta de Vialidad. Considerando además que a Vialidad nosotros le financiamos compra de maquinarias, compra de camiones tolva, etcétera, etcétera. Entonces también ahí si podemos ver ese tema, se lo agradecería mucho.

Y, Gobernador, también consultarle, no hemos tenido información, a ver si nos puede igual comentar qué habrá pasado con el financiamiento o el aporte financiero que le íbamos a hacer a los 4 comités de vivienda, era uno por provincia, Chiloé, Palena, Osorno y la provincia de Llanquihue. Si tiene alguna novedad igual se lo agradecería un montón que nos pueda comentar y también que no es necesario que lo informe ahora, pero que a través de algún correo algo nos comenten también en qué irá el proyecto de agua potable y alcantarillado de los sectores de Carlos Condell y Pasaje Villarroel, esto en la comuna de Calbuco. Ahí yo creo que Cristóbal Silva quizás nos pueda comentar para que le informemos también a los vecinos de Calbuco que están súper preocupados con esta iniciativa que no ha comenzado todavía la ejecución de las obras. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Vamos a informar con respecto al tema de las obras, Cristóbal Silva ya tomó nota para que le podamos informar al señor Consejero. Antes de darle la palabra a Cristóbal Silva quiero dar respuesta al tema de los aportes complementarios del Gobierno Regional con estos proyectos de vivienda. 1. Este convenio que suscribimos con SERVIU fue rechazado por la DIPRES ¿Recuerdan? La DIPRES no autorizó este convenio de transferencia de recursos para hacernos cargo de este convenio, por lo tanto, no hay responsabilidad del Gobierno Regional. Ante la insistencia de SERVIU, nosotros lo que le solicitamos por escrito fue, señores SERVIU, denos certeza que ante situaciones de carácter judicial que podría generar un costo financiero, ustedes se van a hacer cargo de ese costo, no será de cargo del Gobierno Regional; esto no es vinculante a lo que estoy señalando y hasta ahora no hemos recibido respuesta de SERVIU de que si van a hacerse cargo ante el riesgo de impacto financiero por costas de trabajo, está llevada a una acción legal. Entonces nosotros vamos a hacer todos los esfuerzos de poder avanzar, pero con la certeza de que no nos vamos a tener que ocupar la plata en temas que debe ser de costo y de financiamiento de SERVIU y que hoy día no nos ha entregado una respuesta favorable. Si es respuesta favorable no nos llega de aquí al 11 de marzo, obviamente, que vamos a tener que hablarlo con las autoridades del nuevo gobierno después del 11 de marzo. Entonces yo quiero decirle, señor Consejero, que le pueda transmitir a la comunidad que nuestro compromiso existió o existe y nuestro compromiso fue rechazado por el actual gobierno a través de la DIPRES, no autorizó este convenio con SERVIU y ante riesgo que tengamos que incurrir en costos adicionales, no nos da ninguna garantía de que ellos se van a hacer cargo de esos potenciales costos y, en



consecuencia, no podemos avanzar en esto, pero que vamos a buscar algún mecanismo de solución si no lo resolvemos de aquí al 11 con las nuevas autoridades.

Tiene la palabra don Cristóbal Silva.

**Jefe División Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva:** Gracias, Presidente.

Consejero, señalarle que la identificación del programa o del proyecto de Carlos Condell se encuentra en la resolución 11, tomó razón el día de hoy, por lo tanto, entre el día de hoy y mañana se va a emitir el certificado de disponibilidad que permite que la división de infraestructura comience el contrato con SURALIS, que va a tomar razón de Contraloría y una vez que tome razón de Contraloría ya comienza la ejecución del proyecto, por lo tanto; esperamos tener novedades, ojalá durante el mes de marzo, abril, para que inicien la obra o para que ya SURALIS se haga cargo de ese proyecto de Carlos Condell que lleva bastante tiempo.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Cristóbal.

Don Bernardo Barría, tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Bernardo Barría:** Gracias, Presidente.

También quiero sumarme a los saludos por su asunción al cargo de Presidente de la AGORECHI. La verdad es que ayer asistimos, pero no tuve la oportunidad de felicitarlo personalmente, hoy día lo hago. También entiendo y agradezco el gesto de que usted haya asumido el proceso de liderar la AGORECHI, porque en definitiva las políticas públicas que necesita la región son transversales también a las demás regiones y, por supuesto, que le va a dar una impronta de región un poquito más apartada, por decirlo así, pero que es significativa para la construcción de las políticas públicas buscando el bien común de la ciudadanía, así que felicitaciones por aquello.

También me sumo a las felicitaciones por el trabajo realizado de los 3 Directores que hoy día se van agradecidos del trabajo que realizamos en conjunto. La verdad es que no tengo nada malo que decir, siempre estuvieron las puertas abiertas, trabajamos en virtud de las iniciativas que nos presentaba la comunidad y, por supuesto, tenemos una buena impresión del trabajo que realizaron y comparto de que la vara queda bastante alta para los que vienen, así que esperemos que también podamos avanzar en la misma línea. Muchas gracias por su trabajo.

Como tercer punto, Presidente, quiero comentar que estoy preocupado por el Liceo Carmela Carvajal, usted ya lo mencionó recién de que hay conductos regulares, de que no los vamos a saltar, etc. Pero lo que nosotros solamente necesitamos, entendiendo que existen estos procesos que a veces son lentos, otras veces son rápidos,



de que hay trabas, que se devuelven la documentación, etc. Queremos que haya comunicación, yo creo que esa es la piedra angular de este tema. La comunidad no está al tanto de los procesos que se llevan adelante, creo que la Municipalidad tampoco está al tanto porque no los bajó en ningún minuto, nosotros como consejeros regionales muchas veces accedemos más información y, aún así, nos falta información con respecto al proyecto del Liceo Carmela Carvajal y la verdad es que yo creo, y lo defino en una sola palabra, que es comunicación, cómo bajamos la información y ahí le quiero pedir su apoyo, Gobernador; de que en virtud de quien esté trabajando el tema y la División correspondiente, nos vayan informando cada cierto tiempo de cómo va el proceso, porque así nosotros podemos comunicar, ya que no sé si hay otro conducto regular de que baje la información a las diferentes comunidades que están involucradas. Así que muchas gracias, Gobernador, por aceptar porque lo veo asintiendo en aquello.

Y, lo cuarto Gobernador, yo sé que esto no es popular entre nosotros como representantes de la comunidad, como Consejeros Regionales, pero lo quiero decir igual porque sí es pertinente a lo que la comunidad nos exige y nos comunica. Hoy día está abierto el Fondo Comunidad, han pasado una serie de dificultades, como por ejemplo se ha caído la página, no hoy día sino ayer y antes de ayer que me han reportado los vecinos, vecinas que son dirigentes de la comunidad, tengo los respaldos de aquello Gobernador, en mi celular. Las comunidades también alegan y exponen de que la mayoría de las personas viajan, no viajan, hay un tema bastante importante asociado a las vacaciones que son enero y febrero, el proceso yo encuentro que se ha llevado de forma bien en general, pero necesitamos tomar algunas decisiones y con respecto a eso solicito formalmente que se amplíe el plazo o en su defecto que llegando a la fecha de corte que es el 11 de marzo y vemos que no superamos los 1.300 proyectos que fueron el año pasado, considerar un aumento de plazo, pero para ello no podemos esperar que se vote en la próxima sesión de marzo, sino que tenemos que tener un acuerdo anterior y yo creo que hoy día se puede dar esa posibilidad, entendiendo que hay una serie de dificultades, que el proceso igual se ha llevado bien, evaluémoslo de la mejor forma posible y pido esa ampliación de plazo. Y si no se da, en su defecto, que el día 11, insisto, se pueda evaluar y avisar por todos los conductos regulares y redes sociales que tengamos.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Como lo planteé al Consejero Alexis Casanova ante la misma inquietud, este tema lo revisamos ante misma situación, ante el mismo número de días, ante el cierre, tenemos mejor resultado que antes. Yo no digo que no hayan existido problemas, simplemente estoy diciendo que, en términos de cuantificable, hay más postulaciones que antes, a 7 días de cerrar el proceso. Pero también como señalé, vamos a hablar estos días, hay que tomar todas las precauciones, prevenciones con respecto al tema informático y si en la eventualidad nos damos cuenta que efectivamente hay una variable en adelante que afecta, vamos a verlo. Obvio, no hay duda, no podemos traspasar la



responsabilidad a las organizaciones, pero hasta hoy día, a priori, no podemos comprometernos a una ampliación de fecha.

Señora Yasna Vásquez, tiene la palabra.

**Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez:** Gracias, Gobernador, junto con saludar a todos los Alcaldes que hoy día nos acompañan, señora Clarita Lazcano, muy bienvenida; nos hemos visto todos estos días, ha estado toda la semana aquí en Puerto Montt. También a nuestro Alcalde de Puqueldón, muy bienvenido y a todos sus equipos que los acompañan.

Quiero partir felicitando al Gobernador por su cargo hoy día de AGORECHI, pero quiero ir más allá y quiero felicitarlo realmente, Gobernador, porque creo que esto es para nuestra Región de Los Lagos muy importante. El que usted haya asumido esta presidencia creo que le da un plus a nuestra Región de Los Lagos y también es una presión tanto política como de gestión el tener este cargo y es algo que también en mi caso particular, vamos a hacer ciertas conversaciones para poder sacar cosas que nosotros mismos vemos en terreno que se pueden destrabar y que se pueden hacer en conjunto, asociados entre todos los Gobernadores. Tuve también la dicha de poder compartir un rato, haber estado el día anterior con todos los Gobernadores en esta sala, donde pude escuchar a cada uno de ellos, a un par yo los conozco también y creo que usted tiene lo que se necesita para dirigir ese equipo de Gobernadores. Así es que muchas felicidades. Además de este convenio firmado con AMUCH, que también le da un plus y le da un poco más de fuerza en poder articular qué es lo que hoy día necesitamos para efectos de descentralización y crecimiento económico. Así es que felicitaciones.

Con respecto a nuestros Jefes de Divisiones que se van tengo el corazón bien apretado porque creo que hicimos un buen trabajo con los 3 Jefes de División. Yo no estoy dentro de la Comisión de Infraestructura, sin embargo, sé del trabajo que hacía James Fry, trabajé mucho con Claudia Faúndez y también, por supuesto, con Felipe Petit-Laurent. Creo que la vara está muy alta, pero sí voy a ser aún más específica y creo que la vara más alta está en la División de Fomento Productivo. No veo a Matías Domeyko por ahí, pero creo que es él quien la tiene más difícil en asumir esta División. Creo que se hicieron muchas cosas, Felipe lideró un tremendo equipo y hoy día pierde la región, pero gana el país donde él va a asumir, gana el gobierno y nosotros en la región también vamos a ganar, pero perdimos un buen elemento. Así que felicitarlos y bienvenidos a quienes van a asumir los otros 3 cargos, lo que necesiten de nosotros lo van a tener, vamos a trabajar en conjunto igual. Así es que bienvenido Rodrigo, un gusto tenerte por acá y bienvenido a Matías que debe estar por ahí.

Lo otro que quiero comentar es que me reuní con unas familias de calle Bilbao, aquí en Puerto Montt, que no tienen alcantarillado, son alrededor de 10 familias, están en un lugar súper céntrico y a mí todavía me parece impresentable, indigno y todos los



calificativos negativos que podamos colocarle a que, dentro de las ciudades no tengamos agua, no hay alcantarillado. Calle Bilbao está donde está la Teletón, donde hay Universidades, donde hay edificios, donde se están construyendo edificios y, sin embargo, hay 10 familias que no cuentan con alcantarillado. Entonces me gustaría solicitar una reunión de la División de Infraestructura en conjunto con SURALIS, que es quien nos pueda entregar el detalle de cuántos lugares más como ese tenemos que no tengan alcantarillado y cuál es el plan que tienen para ver estos temas y solucionarlo, o cuáles son las soluciones, si ya están trabajando en ello o no.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señora Yasna Vázquez.

Ya no está James Fry, pero va a tener que anticipar sus funciones el señor Rodrigo Massa para coordinar una reunión con la DIT con respecto a SURALIS. Gracias.

Tiene la palabra don Carlos Schwalm.

**Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm:** Gracias, señor Gobernador.

Quiero partir felicitando su nominación, distinguido Gobernador, en tan alto cargo, nos honra vuestra nominación. Por motivos de salud no puede estar presente con usted el día de ayer, pero lo acompañamos, le hice expresa mención de mi excusa a la Secretaria Ejecutiva, pero nos honra vuestra nominación, así que qué bueno por nuestro país y, por supuesto, por nuestra región.

También quiero felicitar el trabajo que ha desarrollado 3 Jefes de División de nuestro Gobierno Regional, a don Felipe Petit-Laurent, a James Fry, por supuesto a la señora Claudia Faúndez; grandes funcionarios públicos que pierde nuestro Gobierno Regional, pero que gana nuestro país. Así que les deseo lo mejor en sus futuras funciones, les deseo también que puedan desarrollarse en lo personal y en lo profesional, les agradezco de verdad porque se hizo un gran trabajo en este tiempo y también le deseo lo mejor a la gente que va a ingresar ahora, a algunos los ubico y espero desarrollar un buen trabajo en función de las demandas que tienen nuestros vecinos y vecinas, de tal forma que hay harto que trabajar.

Retomo el tema del Carmela Carvajal, porque el día lunes tuvimos una álgida reunión en la ciudad de Osorno, en donde también expresamos disímiles posiciones frente a un tema que hoy día se está confirmando, nos adelantamos a los hechos, creo que fue una reunión que no contribuyó en realidad a lo que buscamos en definitiva, que es solucionar este problema. Ya a la vista ha quedado que hubiera sido más prudente que una vez tenido todos los antecedentes que nos ha confirmado nuestro Gobernador, a partir del día de hoy ya pudiéramos habernos reunido con la comunidad, porque eso nos permite derechamente entregar certezas a la gente que es lo que están buscando y eso es lo que defendí con fuerza el día lunes y que quiero reafirmar en esta oportunidad,



porque en realidad creo que no se contribuyó en absoluto el día lunes, es más, simplemente en mi concepto. se contribuyó a entregar más desinformación de lo que en definitiva hoy día se está confirmando.

Quisiera también expresar una preocupación de vecinos del sector oriente de la Ciudad Osorno, específicamente Avenida Zenteno, tramo entre Alsacia, Pasaje Las Aralias; al lado del Colegio Osorno College, que en la actualidad existe una tremenda afectación de la calidad de vida de los vecinos, pues ese tramo hoy lamentablemente no se encuentra debidamente pavimentado y hoy en día también se afecta tremendamente la seguridad vial, dado que la gente tampoco respeta esa estación en cualquier parte. El Municipio de Osorno tampoco ha dado una respuesta concreta acerca de cuáles son los proyectos futuros que tiene que ver con esta tan importante avenida de nuestra ciudad Osorno. Así que hago fuerza por aquello, en representación de mis vecinos del sector Oriente, puntualmente de la Villa Bellavista, que me han contactado como la señora Isabel Schnneider, la Directiva, entre otros.

Comentar también que durante este último tiempo existe un compromiso formal de parte de nuestro Consejo como de nuestro Gobernador que en su momento nos reunimos en Rahue Alto Norte y se deslizó la posibilidad de contar con nuevos retenes móviles para la ciudad de Osorno, específicamente en el sector Rahue Alto Norte, como también en su momento lo hicimos en el sector Oriente de la ciudad. Quisiera ver, estimado Gobernador, con quién encauzamos estas solicitudes, porque son temas que los vecinos nos demandan, nos preguntan y es muy importante que podamos ir avanzando. Usted ese día se comunicó de manera sumamente rápida con la gente de Carabinero y la idea es que podamos ir avanzando en estas cosas que realmente afectan tanto a nuestros vecinos.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Les pediría que convoquen ustedes a la Comunidad del Colegio y le puedan transmitir lo que ya hemos sabido y lo que un rato más va a informar el Jefe de la División de la DIPIR en términos de la calendarización. Y qué es la calendarización y cuál es la etapa que ya hoy día se ha ratificado en términos de que nos han dado el visto bueno para poder seguir avanzando en términos de la asignación de los recursos, que eso obviamente es una variable externa al Gobierno Regional, dependemos de una institucionalidad distinta. Así que yo de antemano le pido que puedan hacer esa acción y poder explicar, digamos, el motivo y el porqué. Sólo estoy diciendo, ante la preocupación del Consejero Schwalm, que dice que él entiende de que deberían haber recabado más antecedentes antes de hacer la reunión, eso es lo que yo entendí; entonces lo que yo estoy diciendo que ante esa preocupación vuelvan a entregar los antecedentes. ¿Ahora, cómo lo coordinan ustedes? Es un tema de ustedes, son competentes.



Tiene la palabra don Luis Hernández.

**Consejero Regional Sr. Luis Hernández:** Gracias, Presidente.

Quiero comenzar felicitándolo, Gobernador, por su nombramiento de ayer como Presidente de AGORECHI, creo que eso va a ser muy importante y ojalá nos traiga buenos apoyos, resultados, para la región y tanto para todas las otras Gobernaciones del país; que su aporte sea muy positivo.

Segundo, saludar a todos los presentes, saludar a las mujeres en su actividad que tuvieron de su celebración anticipada que es el día es el domingo, pero igual lo hicieron el día. Me excuso porque no pude llegar a tiempo, tenía programado haberlas acompañado. También saludar al colega que está de cumpleaños, saludar también a nuestro colega Augusto Eguiluz, que está con un tema personal que no pudo asistir y también otra colega de equipo, Tamara.

Y también saludar a los funcionarios que se van para Santiago a trabajar, a James Fry, a Felipe Petit-Laurent y al señora Claudia Faúndez; les quiero desear el mayor de los éxitos, porque la verdad que ellos han sido unas profesionales que nos han acompañado de una manera muy constructiva y de forma profesional. Cada vez que uno le solicitaba su apoyo, su ayuda, ellos han estado ahí siempre disponibles para nosotros como Consejeros; así que eso la verdad que se le agradece mucho. No me cabe duda que ellos van a ser un tremendo aporte para el equipo del gobierno a nivel nacional. Así que desearles todo el éxito del mundo para ellos 3 también. Ahora quisiera también desearle todo el éxito para las nuevas personas que van a integrar estos puestos que van a dejar aquellos profesionales. Así es que también para ellos desearles todo el éxito para que podamos trabajar juntos de aquí para adelante. Pero no quiero dejar de saludar a los Alcaldes presentes, nuestra Alcaldesa de Chaitén y también a nuestro Alcalde Alejandro Cárdenas, nuestro Alcalde republicano de la comuna de Puqueldón.

Quisiera proponer, señor Presidente, también al nuevo Jefe de División, don Rodrigo Massa, solicitarle si es posible poder agendar una visita al Puente Chacao como Consejo. Me parecería totalmente atingente, ya que es una obra emblemática a nivel regional, nacional y latinoamericano. Entonces sería muy positivo para nuestro ejercicio como Consejo, poder visitar y saber en qué avance va, en qué cosas podemos quizás aportar, quizá en una arista técnica puede ser como comisión, pero en el fondo ojalá fuera para todo el Consejo. Así que eso quiero pedir, señor Presidente, si el Jefe de la DIT nos pudiera apoyar con eso y ver la forma de gestionarlo lo más pronto.

Por otra parte, quiero oficiar al Municipio de Puerto Montt por un tema de basureros públicos, que en este minuto no hay basureros públicos en las calles. Hace tiempo atrás existían basureros públicos, pero hoy día no los hay.



También por otra parte, apoyar al Hogar San Vicente de Paul que presentó hace un momento el colega Tito Gómez, al cual lo acompañé y lo apoyamos y con respecto a la tercera edad estamos muy al debe hacia la tercera edad y recordar que todos vamos para allá.

Por otra parte, quiero mencionar algo que se dijo ayer y lo vuelvo a escuchar hoy día, señor Presidente, este es un tema más, se lo digo con mucho respeto, que se volvió a mencionar que la representación de los Gobiernos Regionales en cuanto a votos están sobre la representación del presidente electo actual. No lo puedo dejar de mencionar, Presidente, porque también soy una de la parte importante de dicha coalición o dicho sector político. Creo que, lo digo con todo respeto, yo creo que quizás, si bien son 2 representaciones muy importantes, pero no son iguales. Para mí eso es, con todo respeto presidente, es mezclar peras con manzana.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Está muy bien, Consejero.

Yo voté por el presidente Kast, así que soy uno de los 7.200.000 de personas que votaron por él. Así que en ese aspecto, estamos muy felices que sea el presidente más votado de la historia de Chile. Es un tremendo orgullo para quienes votamos por él y seguramente para el presidente Kast. Lo que yo he dicho, que ante un objetivo común, hay 16 Gobernadores que tienen diferencias políticas, pero tienen un objetivo común y ese objetivo común sumaron 9.600.000 votos en la elección, que es distinta a la elección presidencial, porque no fue el mismo día de la elección presidencial, fue un año antes. Pero hay un objetivo que nos convoca a todos como ustedes los Consejeros, que si se juntan todos los de Chile, yo le puedo traer la tarea la próxima semana y le puedo decir cuántos votos sacaron todos los Consejeros electos de Chile y seguramente van a llegar una cantidad de millones de votos que, teniendo una mirada en común que es el desarrollo de la región, son una masa crítica relevante para ser considerados. Eso es lo que estoy diciendo, porque suman muchos votos.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Félix Vargas:** Gracias, Presidente.

Primero que nada, igual como todos los colegas, quiero desearle mucho éxito como Gobernador de la Región de Los Lagos y hoy día representando los Gobernadores del país, quiero enviar siempre -y siempre le voy a enviar- las buenas vibras para su futura gestión como presidente de esta Asociación. Así como se habla de oposición y oficialistas, yo soy oficialista a su Gobierno Regional. Cuando trabajamos todos y somos colaboradores en las buenas y las malas tenemos que estar así como su equipo que hoy día estuvo desde un comienzo -y que se va parte de su equipo- estuvieron desde el día uno con el compromiso, porque existe vocación de servicio público y eso es lo que nosotros tenemos que inspirar, el servicio público y dentro de todo están nuestros aliados estratégicos que son los Alcaldes, los Concejales. Pero aún más no tenemos que



olvidarnos en este nuevo desafío, en estos cambios de transición, de nuevas gobernanzas, nuevas visiones políticas que son a los dirigentes, porque siempre nos saltamos a los dirigentes y a la ciudadanía. Este Consejero ha sido partidario de siempre hablar, de buscar la satisfacción al usuario y esa es nuestra meta, dejar satisfecho conforme la inversión pública, los programas y los proyectos, que en realidad lleguen beneficios hacia las personas y repercute y mejore la calidad de vida.

Dentro de todo quiero saludar a don Juan Carlos Poblete que está como miembro Consejero del COSOC regional, pero es más aún, no solamente es miembro y Consejero, es Presidente de la Junta de Vecinos de Graneros de Puerto Varas, porque es importante señalar a los presidentes de la Junta de Vecinos que ellos son los que reciben y se empapan de los problemas directamente de cada lugar y cada territorio de la región. Y también a don Daniel Velásquez que es parte de la Junta de Vecinos de Chaitén Sur, que viene desde muy lejos acompañando a su Alcaldesa y representando a la gran mayoría de su sector y de la comuna de Chaitén.

Dentro de todos los desafíos, Gobernador, también quiero reconocer y resaltar, tenemos 2 grandes líderes mujeres en la provincia de Palena, pero tenemos que igual validar cuando reconocen a nivel nacional a nuestras autoridades de la región. Y quiero resaltar el logro que se le otorgó, el reconocimiento a la Alcaldesa Cristina Espinoza de la comuna de Hualaihué en el Women Economic Forum International, que a nivel nacional fueron elegidas solamente 9 Alcaldesas y se reconocen por su gestión y liderazgo y espero que a futuro muchas más Alcaldesas de la región sean reconocidas porque son los que le ponen la pasión, el ímpetu y tienen otras miradas y tienen mejores habilidades blandas que los hombres. Tenemos que saber y valorizar al género opuesto y yo por eso quiero darle ese reconocimiento mediático que recibe a la Alcaldesa Cristina Espinoza.

También quiero señalar que se abordó en su tiempo mediáticamente lo que se está haciendo sobre el Centro de Diálisis de Río Negro Hornopirén, Comuna de Hualaihué, iniciativa propuesta por la Alcaldesa Cristina Espinoza en el año 2021. Hizo gestión ella el 2021 junto con su Consejo y el 2022 con el mundo privado y no prosperó, pero ahí incluyendo y dentro del trazado de la historia, la Municipalidad facilitó el espacio público al Servicio de Salud y el 2025 llegó la Alcaldesa al Gobierno Regional y aquí estamos.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Ustedes saben que hoy día la inteligencia artificial está disponible, así que le voy a dar la respuesta que me acabo de comprometer para mañana se las puedo dar ahora. En total ustedes sumado a todos los Consejeros Regionales de Chile, sumaron 8.213.456 votos válidamente emitidos el año 2024, por lo tanto, son una masa crítica de votos gigante; 8,2 millones de votos de los cuales representa el 62,65% de los votos. Hubo un 17,94% de votos nulos y un 19,41% de votos blancos, que eso alcanza casi a



5.000.000 de votos, que es el desafío que tienen ustedes los Consejeros, como también nosotros los Gobernadores, que esos votos nulo y blanco pasen a ser un voto después para una persona de carne y hueso. Ese es el análisis que hago, la masa crítica a la representación es más grande en términos de lo que capta un Presidente de la República, que fue el histórico en Chile, nuestro querido Presidente Kast.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi:** Gracias, Gobernador.

Yo también quiero sumarme a las felicitaciones de su cargo. Yo por una decisión personal no estuve el día de ayer, pero también no puedo no desearle que le vaya muy bien.

También quiero aprovechar que está James Fry, Felipe Petit-Laurent y Claudia Faúndez. En política yo voy a cumplir recién 4 años, es difícil encontrar personas buenas en este camino, por eso quiero agradecerles haberlos encontrado a ustedes, desearles el mejor de los éxitos, que les vaya muy bien y también resaltar que siempre con propuestas es mucho más fácil avanzar. Así que gracias por todo lo que nos han dejado acá en este Gobierno Regional y que les vaya excelente.

Quiero mencionar también lo del cáncer. El Gobernador siempre ha hablado del cáncer y aquí quiero abrazar a Tamara por la situación que está pasando con su mamá. Espero que de esta tribuna todos en algún minuto podamos acompañarla. No es fácil lo que está viviendo ella en este minuto, a mí me ha tocado estar en esa situación muchas veces y no con un familiar, pero sí con personas que siempre trataba de apoyar. Así que espero Tamara, que este abrazo por lo menos signifique un apoyo para ti y también los números son tajantes en nuestro país. El otro día si leyeron el diario “El Llanquihue” el día lunes salió un reportaje donde indicaba que -y lo he dicho muchas veces- el 50 de los que estamos sentados acá, vamos a tener cáncer de aquí al año 2050. Por lo tanto, las medidas que tengamos que tomar, creo que siempre vamos tener que impulsarlas y fortalecerlas. Y también quiero agradecer al Director de la editorial Hoy Día de “El Llanquihue”, que sigue apoyando lo que dijimos el día de ayer en el Cáncer, cuyo título salió apoyándolo con la opción de buscar una alternativa más rápida para el centro oncológico. Y dentro de esas medidas también hemos podido avanzar lo que es Valdivia, ya tenemos un doctor que vamos a empezar a hacer trasplante de médula en los niños, por lo tanto, ya no van a tener que ir a Santiago, así como partimos en adultos hace un tiempo.

También acompañé a Tito Gómez y a Luis Hernández en la visita al Hogar San Vicente de Paul y aquí lo mencioné a Claudia Faúndez hace un minuto, la posibilidad, así como armamos un programa TEA, tenemos una política de adulto mayor, creo que también deberíamos apoyar en algún minuto en algún programa de política para los



hogares de los adultos mayor, sobre todo que ellos tienen una falencia en profesionales, así que también ojalá pudiéramos ver en alguna oportunidad poder apoyar esa iniciativa.

Y, Patricia Jiménez, sé que estás encargado del Área Metropolitana, vi la noticia, para mí es súper importante y un eje articulador el ordenamiento territorial de una región. Nosotros tenemos una tremenda falencia como ellos, así que creo que es un tremendo desafío. Pero también no puedo no marcar mi preocupación en ello, Puerto Montt no tiene su plan regulador comunal actualizado, eso no es excluyente para poder avanzar en un plan metropolitano, pero sí quiero alertar lo que nos puede poner trabas, como por ejemplo el ordenamiento urbano local, la zonificación. Cómo nos unimos en los límites urbanos y en los usos de suelo, la coherencia normativa entre comunas, lamentablemente al tener un plan regulado actualizado, una comuna sí y otra no, también nos permite mantener un desafío.

Y, por último, los procesos de evaluación ambiental también nos ponen un desafío. Los permisos dependen de instrumentos vigentes, Puerto Varas lo va a tener, Puerto Montt no los va a tener. Pero también aquí quiero resaltar el rol del Consejo Regional y de los Consejeros. Esta es la única región que tiene un Consejero Regional, presidente arquitecto de la Comisión de Infraestructura y muchas veces se nos ha dejado de lado en decisiones que se pueden tomar. Por lo tanto, quiero que ojalá en algún minuto dentro de la Comisión de Infraestructura se presente esta área Metropolitana. Tenemos la facultad de poder aportar desde la profesión, de la expertise. Este es un Consejo mucho más técnico que el anterior, por lo tanto, espero que se nos pueda incorporar en ello cuando se tomen decisiones, sobre todo se analice el plan de Área Metropolitana y también el desafío que tenemos, que no es menor que es el PROT, tenemos que tratar de avanzar en ello. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Sobre el punto, tiene la palabra el Consejero Alexis Casanova.

**Consejero Regional Sr. Alexis Casanova:** Gracias, Presidente.

La verdad es que, en el caso de enfermedades como el cáncer, uno siempre guarda reserva de los temas porque es un tema privado, personal, tan personal que ya que el Consejero lo hizo público acá en la mesa, Tamara habló conmigo porque ella es de Puerto Montt para poderla e inscribir en un CESFAM porque se está atendiendo en Osorno. Pero uno no hace público esas cosas porque uno no puede andar diciendo las cosas que ayudan a las personas y si a uno le piden privacidad de no decirlo, uno no lo dice porque no corresponde, porque es un tema muy íntimo, muy familiar. Pero me alegro que se esté atendiendo en Osorno con un nuevo tratamiento también basado en quimio y en parte en inmunoterapia. Pero eso, señor Presidente, todos hacemos un granito para ayudar a la gente que nosotros conocemos y también a los que no conocemos; todos de una u otra manera, unos lo dicen, otros guardamos silencio.



**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Continuamos con las Asignaciones Directas ya que están los Alcaldes y como está el Alcalde de Puqueldón Don Alejandro Cárdenas vamos a partir con usted para que pueda desplazarse a su territorio.

Partimos entonces con el proyecto “Festival Ruidos del Viento” de la Corporación Municipal de Puqueldón para la educación, salud y atención al menor. Por un monto de \$12.000.000 de pesos. Da cuenta el señor Consejero don Nelson Águila y después el Consejero don César Negrón.

Don Nelson Águila tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Nelsón Águila:** Gracias, Gobernador.

El día lunes en la tarde se reunió la Comisión Chiloé del Consejo Regional para analizar 2 propuestas de Asignación Directa que hace el Gobernador al Consejo Regional. La primera de ellas tiene relación con este proyecto que se denomina “Festival Ruidos del Viento” que favorece a la comuna de Puqueldón y, específicamente, al sector de Detif. El proyecto fue presentado por la señora Claudia Agüero del Departamento de Cultura de la Corporación Municipal de la comuna de Puqueldón. Y allí nosotros conocimos en detalle este proyecto cuyo valor es de \$12.000.000 de pesos y la Comisión Chiloé procedió a aprobar por unanimidad de los 4 integrantes que estuvimos presentes para analizar este proyecto. Está votado favorablemente por la comisión Chiloé del Consejo Regional.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, Presidente.

El día de ayer se reunió la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social para ver el proyecto cultural “Festival Ruidos del Viento” de la Corporación Municipal de Puqueldón, por un monto de \$12.000.000 de pesos, destinado a fortalecer la identidad cultural y el patrimonio de la Isla de Chiloé mediante actividades folclóricas y presentaciones artísticas. Este proyecto fue aprobado por la unanimidad de los Consejeros que estábamos presentes en la sala.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Me ha pedido la palabra antes de la votación don Freddy Gallardo.



**Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo:** Gracias, Presidente.

Sí, yo lo he señalado en un par de oportunidades aquí en esta mesa, que la comuna de Puqueldón se ha transformado en una especie de lumbrera en proyectar a su territorio desde el ámbito turístico y cultural y esta es una demostración. Ellos encontraron un lugar paradisíaco, pero que no estaba libre de hostilidades por la difícil geografía del sector. Ellos ya pusieron a prueba ese maravilloso evento al que llegaron miles de personas el año recién pasado y ahora esto ya comienza a proyectarse y afianzarse para convertirse seguramente en una actividad muchísimo más potente que no tiene techo. Y quisiera recordar también que, así como esta iniciativa novedosa de Lemuy hoy día nos convoca, la Isla de Lemuy que el año antepasado fue reconocida a nivel mundial como uno de los lugares de interés turístico de comunas rurales y cuyo premio fue entregado nada más ni nada menos que en los Emiratos Árabes. Eso significa que están haciendo bien las cosas y hoy día desde el cruce de transbordador que nos lleva a la isla hasta Detif va a haber un corredor turístico y cultural maravilloso que es la gran pretensión que tiene el Municipio de la comuna de Puqueldón. Gracias, Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

***En votación, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Festival Ruidos del Viento”, presentada por la Corporación Municipal de Puqueldón para la Educación, Salud y Atención al Menor, por un monto \$12.000.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Catalina Saavedra Gómez.***

***No registra preferencia al momento de la votación consejeros Sres. Félix Vargas Cotiart y Tito Gómez Márquez***

Se aprueba.

Señor Alcalde, don Alejandro Cárdenas, le doy la palabra para que nos comente su apreciación respecto al apoyo del Gobierno Regional sobre este proyecto

**Alcalde de la Comuna de Puqueldón Sr. Alejandro Cárdenas:** Bueno, primero que todo, muy buenas tardes a todos; buenas tardes señor Gobernador, quiero felicitarlo también por asumir este nuevo desafío como el N°1 de los Gobernadores de Chile, le



deseo el mejor de los éxitos en su gestión, sé que lo va a hacer muy bien y va a dejar muy bien puesto a la provincia de Chiloé, primero que nada, y a la región, no me cabe ninguna duda de eso.

Quiero dar las gracias, de verdad, por esta Asignación Directa presentada por la oficina de Cultura de nuestro Municipio, de nuestra corporación Municipal, liderada por Claudia Agüero, por Eliana y María porque de verdad, en serio, cuando escucho hablar al Gobernador y a ustedes, CORES, de descentralización, esto es la descentralización. Que no todos los eventos sean a lo mejor en la cabecera de la comuna, sino que podamos llevar también un evento cultural a un lugar apartado de nuestra Isla, que es Detif, que es una playa de Hueñay, donde como bien decía el Consejero el año pasado tuvimos a lo mejor una gran cantidad de gente divirtiéndose, pasándolo bien, pero por sobre todas las cosas, creando puestos de trabajo para nuestra gente, que eso es lo importante, conocer nuestra Isla de punta a punta. Ese es el sentido de este evento, de que el visitante, el turista y más que todo la gente misma de Chiloé, porque la gente misma de Chiloé necesita estos espacios para recrearse, para salir con la familia y para pasar un rato agradable. Ese es el sentido de las actividades que se hacen en la provincia de Chiloé y en este caso en el sector de Detif, que me siento muy contento porque de verdad los habitantes del lugar me preguntaban, *“Alcalde, ¿Va a haber evento? ¿Vamos a hacer algo este año? Usted ya lo instauró, no se puede echar para atrás...”* Yo les dije, tengan paciencia que esto lo vamos a sacar adelante y con la ayuda de ustedes hoy día lo sacamos adelante. Así que muy contento por eso, por la gente del sector de Detif y por nuestra querida Isla de Lemuy, porque esa es la manera de descentralizar, Gobernador, llevar las cosas a lugares apartados donde mucha gente a lo mejor no tiene la oportunidad de ver un espectáculo folclórico o artístico de categoría. Así es que agradecido de ustedes, muchas gracias y, Gobernador, lo espero la tercera semana de marzo en nuestra comuna para que firmemos lo acordado y muchas otras cosas más. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, querido Alcalde, yo lo quiero invitar a usted, a su equipo para que nos saquemos una foto que le vamos a entregar un diploma de adjudicación de esta iniciativa y también quiero invitar a los Consejeros de la provincia de Chiloé que puedan acompañarnos en esta foto.

Próximo proyecto de Asignación Directa es “Copa Bicentenario Ligas Rurales Chiloé”, agrupación de ligas campesina, por un monto de \$12.000.000 de pesos. Da cuenta don Nelson Águila y don César Negrón.

Tiene la palabra don Nelson Águila.

**Consejero Regional Sr. Nelson Águila:** Gracias, Presidente.

El segundo proyecto de Asignación Directa que se analizó en la Comisión Chiloé, aquí en Puerto Montt el día lunes, dice relación con un evento deportivo denominado



“Copa Bicentenario Ligas Rurales de Chiloé” organizado por la Asociación de Fútbol Rural de Ancud. El monto es de \$12.000.000 de pesos y para los colegas, no voy a entrar en mayores detalles, pero este es un campeonato que se va a organizar entre los meses de marzo y mayo por parte de esta organización de Ancud, invitando a otras organizaciones rurales, deportivas rurales de la provincia de Chiloé. Aprobado por unanimidad de los 4 integrantes de la Comisión Chiloé y del Consejo Regional. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Tiene la palabra don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, Presidente.

Se reunió la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social para analizar el proyecto Copa Bicentenario Ligas Rurales de Chiloé, presentado por la Agrupación de Ligas Campesinas de Ancud. El proyecto fue aprobado por un monto de \$12.000.000 de pesos con todos los votos favorables de los Consejeros que estaban presentes en la sesión. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra el Consejero Freddy Gallardo, sobre el punto.

**Consejo Regional Sr. Freddy Gallardo:** Gracias, Gobernador.

Solamente clarificar que este evento agrupa a 4 ligas con más de 8 años de funcionamiento, 50 clubes de primera serie infantil, damas y también senior y super senior esperan que puedan participar; 50 clubes de las propias ligas más algunos invitados con los cuales esperan a llegar a 80 equipos participando, por lo tanto; son muchas personas las que van a dar vida a este evento en la comuna de Ancud, así que eso fue aprobado, como dijo el Presidente, por unanimidad. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

***En votación, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Copa Bicentenario Ligas Rurales Chiloe”, presentada por la Agrupación de Ligas Campesinas, por un monto \$12.000.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón***



***Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No registra preferencia al momento de la votación consejero Sr. Francisco Cárcamo Hernández***

Se aprueba.

Próximo proyecto “Pedaleando por un Sueño Olímpico” don Vicente Eduardo Cárdenas Vázquez, por un monto de \$5.000.000 de pesos. Da cuenta don Francisco Reyes y don César Negrón.

Tiene la palabra don Francisco Reyes.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Gracias Presidente. Quiero destacar la iniciativa de Asignación Directa para este joven de 19 años, oriundo de Osorno, actual estudiante de la Universidad de Santiago de Chile, mejor sub 23 en su especialidad como ciclista. Él ha postulado a esta Asignación Directa para comprar una rueda especial y, al mismo tiempo, desarrollar talleres tipo masterclass en distintas comunas de la Región de Los Lagos, lo que hace también su conocimiento compartido con pedaleros amateur de la región, agrupado en clubes. La Comisión Osorno analizó la propuesta de \$5.000.000 de pesos, destacó la elección de este estudiante de 19 años, destacó también su personalidad para pararse al frente de la Comisión, señalar que quiere compartir sus conocimientos con la región y el mundo pedalero ciclista amateur de varias comunas y, al mismo tiempo, apoyó unánimemente esta iniciativa de Asignación Directa por \$5.000.000 de pesos. Es mi palabra, Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Don César Negrón tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, Presidente.

En la Comisión Conjunta también se vio este proyecto deportivo “Pedaleando por un Sueño Olímpico” del deportista osornino Vicente Cárdenas, el cual fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estábamos presentes en la sesión, por un monto de \$5.000.000 de pesos.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.



***En votación, el financiamiento mediante asignación directa de la actividad “Pedaleando por un sueño olímpico”, presentada por Vicente Eduardo Cárdenas Vásquez, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

A continuación, procedemos a revisar y votar el proyecto de la comuna de Chaitén. Le voy a pedir mientras tanto que se acomode la señora Alcaldesa, estimado dirigente, para que después nos puedan comentar el resultado de esta elección.

Dan cuenta de este proyecto doña Catalina Saavedra y doña Yasna Vásquez.

Tiene la palabra doña Catalina Saavedra.

**Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra:** Muchas gracias, Presidente.

Estamos muy contentos y contentas de presentar esta solicitud que tiene una larga data. Estuvimos en Comisión Palena escuchando la presentación no sólo del Municipio de Chaitén, sino también de la División de Infraestructura del Gobierno Regional, no sin menos dolor fue presentado también anteriormente y hoy día tenemos toda la certeza técnica dentro del Gobierno Regional y también fue corroborada esa certeza técnica en la Comisión Conjunta que sostuvimos el día martes, también con presencia de la alcaldesa Clarita Lascano y esta es una sentida obra, estoy segura que mi colega Yasna va a dar todos los detalles además en cuanto a monto y especificaciones, pero quiero decir, como ya lo hemos reiterado, es algo que surge de la ciudadanía. En marzo del 2025 nos invitaron a una reunión a altas horas de la noche y salimos cerca de la medianoche del sector sur de Chaitén y nos consta que todo el año persiguieron el RS de este proyecto y estamos muy felices también como consejeros regionales de que la alcaldesa y su equipo hayan también tenido la mirada de escuchar a los habitantes del sector sur. Sabemos, nos ha quedado claro también que es su anhelo hacer de Chaitén una sola gran ciudad. Esperamos que así las podamos seguir proyectando en conjunto. Y hoy día no me queda más que invitarles colegas, a que en conciencia y también agradeciendo la voluntad que tuvieron varios de ustedes de



acercarnos al sector sur en una visita que coordinamos en Palena, pudimos estar ahí, ustedes apreciaron los desafíos que tenemos pendientes y no quiero tampoco dejar de resaltar que esta es una obra habilitante, que una vez que tengamos el pavimento vamos a poder seguir persiguiendo los sueños que agradezco también sé que compartimos con el Gobernador sobre la habilitación del establecimiento educativo que está ahí pendiente, donde se pueden hacer grandes cosas y donde por cierto, los vecinos nunca han dejado de hacer grandes cosas, nunca han dejado de habitar y nunca han dejado de soñar desde este lugar tan particular de Chaitén, la infancia, las personas mayores, la salud, el acceso a la educación y seguir como lo hacemos también en la provincia de Palena, haciendo patria. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejera.

Tiene la palabra la Consejera Yasna Vázquez.

**Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez:** Muchas gracias, Presidente.

Vimos en la Comisión Conjunta que preside Hacienda el mejoramiento de las calles del sector sur de la comuna de Chaitén. Se expuso por parte de la Alcaldesa de Chaitén y su equipo de SECPLAN la presentación del proyecto Mejoramiento de diversas calles sector Sur, comuna de Chaitén. Una iniciativa FNDR que postula una etapa de ejecución, el cual cuenta con la recomendación satisfactoria de fecha 17 de febrero de 2016, beneficiando directamente a 595 habitantes. Se expuso, asimismo, que la situación actual presenta un deterioro significativo de la calzada generando problemas de conectividad, seguridad vial, accesibilidad y calidad de vida de los vecinos, especialmente en periodos de invierno.

La alternativa seleccionada corresponde a pavimentación en hormigón, destacándose los beneficios en movilidad, seguridad, actividad económica local, calidad de vida y reducción de impactos ambientales. Por tanto, el proyecto contempla construcción de 3.318 metros lineales de calzada en hormigón, construcción de 4.420 metros lineales de vereda, instalación de 3.155 metros lineales de colectores de aguas lluvias, construcción de sumideros, instalación de señalética vial, traslado de posta eléctrica, incorporación de rampas con accesibilidad universal. Además, en el proceso de reevaluación se establece como Unidad Técnica al Gobierno Regional en su División de Infraestructura, reemplazando el esquema anterior, con el objeto de fortalecer la supervisión y el control técnico. Asimismo, se incorporó Asesoría de Inspección Técnica Multiprofesional, ajuste por condición de zona extrema 30 en honorarios de asesoría, ítem 999 para financiar viáticos y pasajes de supervisión desde Puerto Montt.

Lo anterior busca mitigar riesgos asociados a la ejecución en un territorio con complejidad logística y geográfica.



Los tramos a intervenir mediante este proyecto Calle Sur 1 desde Libertad hasta Ruta 7, Calle Sur 2 Almirante Riveros a Libertad, Juan Soler Manfredini 1, Avenida Corcovado, Almirante Riveros, Juan Soler Manfredini 2, Almirante Riveros A Libertad, Los Ulmos, Avenida Corcovado, Almirante Riveros, Puelche, Almirante Riveros A libertad, Ventisqueros, Pasaje B, Avenida Corcovado, Diego Portales, Michimahuida, Pasaje D, Avenida Corcovado, Libertad, Avenida Corcovado desde Juan Soler Manfredini, límite urbano Diego Portales, Pasaje C de Juan Soler Manfredini a Michimahuida, Puyuhuapi, Calle B De Juan Soler Manfredini Puelche, Almirante Riveros 1, Calle Sur A Juan Soler Manfredini, Almirante Riveros 2, Juan Soler Manfredini, Puelche, Almirante Riveros 3, Puelche, Michimahuida, Libertad, Los Canelos a Michimahuida.

El monto solicitado con cargo al FNDR es de \$6.383.540.000 pesos, distribuido en obras civiles, consultoría, otros gastos, gastos administrativos. El monto solicitado para el año 2026 es de \$850.197.000 pesos y se aprobó por unanimidad en la Comisión Conjunta presidida por la Comisión de Hacienda. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejera.

Tiene la palabra antes de votar, don Tito Gómez.

**Consejero Regional Sr. Tito Gómez:** Muchas gracias, señor Gobernador.

Solamente quiero reconocer en usted haber puesto esta iniciativa. De verdad usted está demostrando con hechos la descentralización, porque se tiene una comuna más chica y se reconoce al igual que las más grandes; eso demuestra con el ejemplo lo que usted quiere que el ejecutivo a nivel nacional ojalá hiciera.

También quiero reconocer el empuje, señora Alcaldesa de usted, de su equipo, de la comunidad donde se va a recuperar después de 18 años algo más de normalidad después de la erupción del volcán Chaitén. En la última reunión calculamos que estas obras van a terminar justamente 20 años después de la erupción del volcán Chaitén y esto va a producir realmente un cambio rotundo en Chaitén Sur, donde hay ya movilidad, habitabilidad y esperemos, muy pronto, normalidad. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias don Tito.

Don Félix Vargas tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Félix Vargas:** Gracias, Presidente.

Primero que nada, cuando hay buenas alianzas, buenas relaciones y un compromiso de las autoridades que se vinculan con un beneficio en común de mejorar la calidad de vida, este es el fruto.



Gobernador, también quiero resaltar su disposición y el empuje dentro de las 30 comunas. Mirar a Chaitén y a la provincia Palena con una mirada de darle desarrollo, integridad, eso es muy constructivo y nos hace bien a nosotros y nos da confianza que sigamos trabajando en beneficio a la región. Y, especialmente, Alcaldesa, en forma transversal usted ha trabajado con todos los pensamientos políticos, pero por el bien común. Su equipo está a disposición y cumplieron metas que otros equipos no lo cumplen sacar en los tiempos que de repente dicen que es burocrático, pero cuando hay buena gestión, buena planificación, un buen equipo técnico y la comunidad empoderada atrás, muy pendiente, expectante de los avances, se generan estos frutos. Solamente felicidades a Chaitén, la comuna en forma completa, porque es un logro integral para todo el territorio. Gracias, Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, don Félix.

***En votación, etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento diversas calles Sector Sur, Chaitén”, código IDI 40042493-0, por un monto de \$6.383.540.000.-, con cargo al FNDR.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

Le vamos a dar la palabra a la señora Alcaldesa que está acompañada con su SECPLAN, su administrador y también por los 2 dirigentes, don Cristian y don Daniel, que sin duda me imagino que es un gran día para ustedes con esta aprobación del Gobierno Regional.

Tiene la palabra señora Alcaldesa.

**Alcaldesa de la comuna de Chaitén Sra. Clara Lazcano:** Buenos días, Gobernador, buenos días a todos los Consejeros Regionales.

La verdad es que me siento feliz, Gobernador, me siento feliz, realizada y muy agradecida porque yo siempre he dicho que esto era más que un proyecto, me han



escuchado decirlo, esto es futuro para mi Chaitén, esto es desarrollo para Chaitén y es dignidad, es nivelar la cancha de mi querido Chaitén en una comuna que es la más grande en extensión de la región de Los Lagos, aunque somos chiquititos en cantidad de gente.

Esto habla de descentralización y yo quiero agradecerle, Gobernador, porque usted tomó como suyo este problema que teníamos en Chaitén, porque usted lo conoce hace mucho tiempo, lo conoce desde la erupción, lo conoció cuando tuvimos el problema en la Villa Santa Lucía, entonces conoce y tiene claro los sentimientos de la comunidad que quiere volver a hacer patria ahí, que quiere volver a trabajar ahí, que quiere desarrollarse y por eso que hizo suyo este anhelo que tenían los vecinos. Porque este proyecto nace de los vecinos que necesitaban pavimentar sus calles y que así nos lo hicieron saber y cuando yo se lo comuniqué usted enseguida lo tomó como propio y nos apoyó.

Yo sé que \$6.000.000.000 de pesos es mucho para una comuna como la nuestra, pero es lo que necesitamos y esto habla de descentralización, hace carne lo que usted está predicando constantemente, usted lo está haciendo en hechos, en hechos concretos. Así que agradecer a usted, Gobernador, por ponerlo en tabla y por creer en nosotros, al trabajo mancomunado que pudimos hacer y junto a los vecinos, agradecer a cada uno de ustedes que creyó en este sueño y que lo hizo suyo desde un momento. Recuerdo en Palena, muchos de ustedes nos apoyaron enseguida porque lo hicieron suyo, porque sabían cómo era Chaitén. Agradecer a los que estuvieron conmigo en Chaitén conociendo este que es un proyecto habilitante porque se da dignidad a un sector de Chaitén, pero también nos abre la puerta poder volver a rescatar la escuela Luz de Corcovado, que caminamos todos juntos y que es la mayor infraestructura que tenemos en Chaitén y que está botada, así que enormemente agradecida, pero no quiero pasar esta oportunidad para seguir agradeciéndoles porque si podemos tener un Hospital es gracias al Gobierno Regional, a la inversión que hace el Gobierno Regional creyendo en Chaitén nuevamente. Así que gracias en nombre de todos los vecinos, si vamos a tener un puente sobre el río Puré Leuquén que a mí me gusta el Quitacalzón que es como lo llama la gente allá, es gracias a la inversión que ustedes están poniendo y la fe que están poniendo en mi comuna, Gobernador. Así que gracias Gobernador y gracias a cada uno de los Consejeros Regionales que hizo este sueño posible, que cree en mi querida comuna de Chaitén. Muchísimas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, señora Alcaldesa.

Como yo sé que esta es una noticia muy importante para usted, vamos a hacer una excepción y le vamos a dar la palabra a don Cristian y también a don Daniel, un minuto cada uno para que podamos escucharlos y tengan la oportunidad de expresarse.



**Vecino de la Comuna de Chaitén Sr. Cristian Yacimin:** Bueno, en representación de los vecinos de Chaitén, no solamente del sector sur, queremos agradecer la voluntad de cada uno de ustedes de conocer este proyecto, de que sin duda este impulso va a generar no solamente una mejora en la infraestructura sino que este impulso va a mejorar un desarrollo en Chaitén, Así que en nombre de los vecinos de Chaitén queremos agradecerle la voluntad de conocer y apoyar este proyecto. Gracias.

**Representante de la Junta de vecinos del Sector Sur de la comuna de Chaitén Sr. Daniel Velásquez:** Bueno, quiero agradecerle, he visto como al Gobernador lo han felicitado así que también lo felicitamos, Gobernador, y por el compromiso que hizo el día uno con nosotros y como representante también de la junta de vecinos del sector sur, ustedes no saben la alegría que le va a dar a mucha gente de Chaitén en términos generales, así que muy agradecido, contento por haber logrado este gran éxito. Gracias a nuestra Alcaldesa que siempre anda ahí y andamos con ella también. Así que muchas gracias señores, se le agradecemos.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Bueno, muchas gracias.

Miren, no me quiero poner en la posición de personalizar y hablar de uno, porque a veces no se ve bien, pero la historia Chaitén yo la conozco efectivamente cuando fue la erupción y quiero hacer un recuerdo y, en lo particular, la preocupación que nosotros hemos instalado de lo que es la recuperación de Chaitén y que tenemos un compromiso con la Pasarela del Río y también un compromiso para poder recuperar ese centro educacional para poder dar cobertura de educación no solamente a los chaiténinos, sino que también a las personas de la provincia de Palena el Gobierno Regional va a estar disponible.

Y a uno cuando le toca recorrer el territorio y le toca recorrer lugares que uno ya ha estado, porque he estado en casas del Chaitén Sur, he estado en la sede de Chaitén Sur en más de una oportunidad y ahora en mi condición de Gobernador Regional me tocó también estar y teniendo la posibilidad de colaborar de manera más directa lo hice con mucho cariño y junto a la colaboración de los Consejeros.

Pero a mí siempre se me viene algo a la memoria cuando pasa lo de Chaitén yo estuve en Chaitén y cuando llegué el año 2009 junto al, en ese minuto, candidato presidencial Sebastián Piñera y yo en su helicóptero que cruzamos de Chonchi a Chaitén -el helicóptero con el que después tuvo ese accidente- y me acuerdo que los chaiténinos salían con bandera argentina y en ese minuto el gobierno decía Chaitén está muerto y nunca me voy a olvidar que le decían que era irresponsable estar ahí, le decían al candidato presidencial Piñera, yo andaba de acompañante, él andaba piloteando, yo solamente iba al lado de él. Y creo que, y la verdad, porque yo tengo una tremenda valoración, sin lugar a duda, él dijo si yo soy presidente -dijo- Chaitén no va a morir. Así



que, si existe cielo, seguramente el presidente Piñera también va a estar contento de que Chaitén se recupere, que le vaya muy bien.

Vamos a continuar ahora con la presentación del Área Metropolitana, así que voy a dar la palabra a la Jefa del Departamento y al Jefe de la División de DIPLADER.

**Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional Sr. Alejandro Montaña:**  
Buenas tardes señoras Consejeras, señores Consejeros.

Como parte de la implementación del Área Metropolitana en la División de Planificación, dando cumplimiento a la ley en su artículo 104 que genera Áreas Metropolitanas en aquellas regiones que cumplan ciertas condiciones, el 20 de enero del 2026 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto que crea el Área Metropolitana Puerto Montt-Puerto Varas y a partir de enero se incorporó 4 profesionales; la Jefa del Departamento Patricia Jiménez y 3 profesionales, 2 arquitectas y 1 urbanista que forman el equipo de Área Metropolitana.

Hoy día, tal como fue el compromiso de nuestro Gobernador en enero cuando se incorporaron los profesionales, dijimos que en marzo íbamos a dar a conocer lo que significaba Área Metropolitana, un programa de trabajo tentativo y cómo vamos a implementar durante este primer año los avances. En general, los estudios en este tipo de programación y planificación son lentos, hay consultas, trabajo con los Municipios y, por lo tanto, hoy día vamos a mostrar lo que es la primera planificación de trabajo para el presente año de implementación, esta es una mirada de 20 minutos, después si se generan otras consultas podemos ir a la Comisión Provincial Llanquihue, que es donde está inserto el Área Metropolitana o a la Comisión de Infraestructura para poder ahondar más detalles de lo que significa este departamento de Área Metropolitana.

A continuación, voy a dejar a Patricia Jiménez, arquitecto, quien nos dará a conocer y nos expondrá sobre la programación y lo que significa el Área Metropolitana para este Gobierno Regional y el desarrollo que creemos podemos tener respecto a algunos criterios comunes de desarrollo que busca la coordinación entre los diferentes sectores públicos en materias que sean de interés para Puerto Montt y Puerto Varas y así tener una sinergia y un trabajo en común.

**Jefa del Departamento de Áreas Metropolitanas del Gobierno Regional de Los Lagos Sra. Patricia Jiménez:** Muy buenas tardes, señoras Consejeras, Consejeros. Agradezco la oportunidad de poder exponer sobre este tema, es una presentación relativamente breve.

Como en primera instancia vamos a plantear el marco legal, en el fondo, ¿Cuál es el ámbito legal de un Área Metropolitana? Lo primero es señalar que en el marco de la Ley 21.074, que es la que en el fondo impulsa junto con otras, obviamente, el fortalecimiento de la regionalización del país, se crea un primer capítulo sobre la



administración de las Áreas Metropolitanas y su constitución, como bien mencionaba don Alejandro, que fue el 20 de enero este año; en el fondo es clave para apoyar, aportar a la descentralización y la equidad territorial del país. El decreto 98, que es el Reglamento que acompaña esta ley, indica ciertos estándares mínimos que deben cumplir las Áreas Metropolitanas, es decir, todas aquellas regiones que presentaron estudios fundados para ser admisibles y luego constituidas como tal, tuvieron que cumplir con estos estándares que tenían dos criterios claves. Uno era el criterio morfológico, que en el fondo es la metodología para poder medir el crecimiento físico de las ciudades y el otro el criterio funcional, que da cuenta de todos aquellos aspectos en materia de infraestructura, entre otros, que dan cuenta de la dependencia funcional que tienen entre sí. Esos dos criterios son importantes porque en el fondo los vamos a ver más adelante cómo se recogen en el caso de Puerto Montt y Puerto Varas.

Nosotros señalábamos que se fortalece la regionalización ¿De qué manera? Yo creo que la fundamental es que la transferencia efectiva de competencias que se entregan a los Gobiernos Regionales en materia de planificación territorial es clave porque esto le da la posibilidad de tomar decisiones que si bien las tenía antes, pero en este caso es el propio Gobierno Regional que lidera estos procesos de planificación territorial en concordancia y digamos coherentemente con los demás servicios. Por tanto, aporta a lo que es la gobernanza y administración del Área Metropolitana. ¿Y qué es un Área Metropolitana en sí? La definición indicada en la ley es que es una extensión territorial que está formada por 2 o más comunas de una misma región que están unidas entre sí, lo señala expresamente, por un continuo de construcciones urbanas que comparte la utilización de distintos elementos en materia de infraestructura y de servicios urbanos y que superan los 250.000 habitantes cuando se presenta el caso de Puerto Montt-Puerto Varas bordeada los 290.000 habitantes. ¿Cuál es el objetivo principal? Fundamentalmente coordinar las políticas públicas a escala metropolitana, más allá de los límites comunales. El fondo es cómo se abordan problemáticas de mayor escala, en el caso de transporte, vivienda, medio ambiente, en fin, obras públicas. Ese objetivo general en el fondo cambia su planificación y gestión urbana implica un desarrollo, y esa es la idea, a más largo plazo, más sostenible y equitativo. ¿Cuál es el rol que tiene el Gobierno Regional? Bueno, ya lo había anticipado, es liderar la gobernanza metropolitana coordinándose con los distintos actores públicos y privados para lograr objetivos comunes. Yo diría que eso es muy importante también señalar que son objetivos comunes que permiten reducir esa fragmentación que existe hoy en el fondo en que cada uno de los servicios ven sus materias separadamente. Esto nos faculta y en cierta medida también nos obliga a tener una mirada integral del territorio. ¿Cómo se implementa? La ley señala que hay dos figuras clave, una es el comité consultivo de Alcaldes, en este caso de Puerto Montt y Puerto Varas y la instalación del Departamento de Áreas Metropolitanas en el propio Gobierno Regional, concretamente en la División de Planificación. Se indican aquellas competencias que están señaladas en la ley de los instrumentos de planificación, como son por ejemplo, el Plan Maestro de Transporte Urbano, el sentido del tránsito vehicular de aquellas vías que están de la categoría de intercomuna; la recolección, transporte y disposición final de los residuos domiciliarios,



el Plan Regulador Intercomunal en el caso nuestro y el plan intercomunal de inversiones en materia de movilidad y espacio público.

Hay instrumentos que están en el marco de la ley y como les señalaba anteriormente, en virtud de la transferencia de competencia a los Gobiernos Regionales, varios de estos instrumentos que tradicionalmente los llevaban ministerio, el caso del SEREMITT, el caso del MINVU, hoy en día, en el caso, por ejemplo, del PRI lo va a liderar directamente desde el Gobierno Regional. Y en el fondo lo interesante es que varios de estos, si bien son a mediano, a largo plazo, hoy van a ser abordados varios de ellos en paralelo y nos va a permitir hacer verdaderamente instalar un modelo de gobernanza de interés en la región. Intentaremos explicar un poco cuál es este proceso, cómo operan estas figuras. Nosotros desde el Gobierno Regional se va a hacer la consulta al comité de Alcaldes, de hecho su nombre, la ley lo señala, es un Comité Consultivo. Y para efectos prácticos aprobar esos instrumentos, nosotros como departamento vamos a elaborar informes que van a asesorar tanto al Gobernador y a ustedes Consejeros, en poder tomar la decisión, la mejor decisión a la hora de aprobar los instrumentos.

Entonces esas son las instancias, los Municipios son una instancia consultiva, nosotros como ejecutivo vamos a asesorarlo y usted finalmente tiene la instancia, digamos, en sus manos de poder aprobar, si así lo estiman, obviamente. Aquí someramente les queremos explicar un poco qué caracteriza al Área Metropolitana Puerto Montt-Puerto Varas. Bueno, es una aglomeración urbana funcional que está articulada fundamentalmente por temas de conectividad y movilidad, que comparte servicios urbanos en el eje del Seno de Rolancaví y el Lago Llanquihue. Según el censo con el cual se presenta esta solicitud eran cerca de 290.000 habitantes, hoy sabemos que bordean los 329.000 habitantes, según el último censo.

Otro asunto que nos parecía importante también relevar es que esto ha sido un proceso mancomunado de varios años, cerca de 10 años, en que se elaboran los estudios de base con apoyo de SUBDERE en coordinación con los Municipios, para presentar este informe fundado que finalmente fue admisible recomendado. En paralelo se desarrollan también programas de capacitación que permiten fortalecer las capacidades técnicas instaladas en la División de Planificación, se elabora un plan estratégico un modelo gobernanza. Todo aquello apunta finalmente a robustecer, como decía, este estudio fundado y a ser reconocidos y declarados admisibles, finalmente constituidos como tal. Esa es la línea de tiempo un poco para entender lo que ha sido este proceso de trabajo desde la División de Planificación.

Volviendo un poco a lo que es la caracterización, estas cifras son muy generales. El área metropolitana abarca ambas comunas son cerca de 6.000 kilómetros cuadrados, con una población de 329.000 y fracción. Y acá están los fundamentos, tres hitos clave, uno en el fondo que sostienen y que fundamentan este crecimiento sostenido a lo largo de los años. El primero es el crecimiento sostenido desde los '90, producto de las actividades relacionadas con el clúster acuícola salmonero y todo el encadenamiento



productivo que eso conlleva. Como segundo punto y el hito que fue en los 2000, que fue el impulso que se dio de crear la ciudad satélite Alerce, eso significó una expansión residencial importante, que en un marco de 10 años la población de Alerce pasó de 3.000 a 30.000 habitantes. Y el tercer hito, no menos importante, que fue producto de la pandemia, que significó un aumento importante de la vivienda, con una presión particular en la comuna de Puerto Varas por la adquisición de parcelas. El dato es que cerca de 12.000 parcelas fueron vendidas en el año 2021. Bueno, esos son todos hitos que fundamentan, como he dicho, la Constitución. Y este último plano grafica el escenario actual que tiene la dinámica urbana rural, es decir, todo lo que está señalado en azul oscuro son las edificaciones, la concentración, la densidad y lo celeste están las áreas urbanas de cada una de las comunas; a su vez, se puede visualizar todo lo que es el crecimiento en lo que se llama espina de pez a lo largo de las rutas principales y las parcelaciones que se van generando.

Volviendo a lo que es la administración en sí, nos parecía también relevante señalarles que por qué un área metropolitana en el fondo, porque hay ciertos desafíos que ustedes planteaban esta mañana, por ejemplo, la congestión que hay, el transporte, contaminación ambiental, desastres naturales y otras situaciones que se dan, que son fenómenos propios de las grandes urbes que empezamos a visualizar y que se van a poder abordar de mejor forma óptima, en la medida que se han trabajado a escala metropolitana. Y en cuanto a la administración, es decir, la estructura de planificación; nosotros vamos a implementar un modelo de gobernanza, vamos a actualizar un plan estratégico que a su vez nos va a permitir trabajar un plan de inversión metropolitano. Todo esto en el marco de una agenda que vamos a definir prioridades junto con los Alcaldes, por cierto, para este 2026. Y este es el mapa de actores, quienes somos finalmente el Gobierno Regional a través de su División, el Departamento de Áreas Metropolitana, presidido por el Gobernador; el Comité Consultivo, Alcaldes, en el fondo son 3 actores, en este caso el alcalde de Puerto Montt, de Puerto Varas y el Gobernador. Y, a su vez, también en la figura el Consejo Regional, en todo lo que diga relación con la aprobación de los instrumentos.

En cuanto al reglamento que es importante, este Comité Consultivo a su vez debe necesariamente aprobar un reglamento, ese está establecido por ley y busca fundamentalmente indicar la forma de convocatoria y el funcionamiento del comité, entre otras materias. Nosotros elaboramos una propuesta que ha sido compartida con los Municipios, con las unidades técnicas respectivas y hasta el momento Puerto Montt respondió, hizo algunas observaciones que nos parecieron pertinentes. Puerto Varas está en proceso de revisión y ese Reglamento requiere ser aprobado por resolución del Gobernador, por tanto, igualmente lo vamos a exponer en el seno de este Consejo para que lo puedan conocer con detalle y aprobar.

Y, por último, nuestra agenda en el corto, mediano y largo plazo. Nosotros tenemos, ya les indicaba antes, para el corto plazo la instalación del modelo gobernanza, la actualización del Plan Estratégico Metropolitano que se ha trabajado en años



anteriores y que vamos a volver a mirarlo, actualizarlo, en todo lo que sea pertinente. Ese plan a su vez conlleva una serie de acciones y medidas, varias de las cuales ya se han ejecutado, otras que vamos a tener que actualizar y ese es el Plan de Estrategia de Inversión. A su vez y paralelamente vamos a abordar los estudios habilitantes del PMTUM, que es el Plan Maestro de Transporte Urbano, ya hemos tenido las conversaciones con SECTRA para avanzar en esa línea. Y paralelamente la División de Planificación también abordará la etapa de preparación del Plan Regulador Intercomunal. Esos son los instrumentos, como he dicho, mandatados por ley. Junto con eso hemos sostenido algunas conversaciones con SUBDERE en miras de poder avanzar en un convenio BITSUBDERE que nos permita financiar alguna de estas iniciativas o cofinanciar más bien dicho. Y, a su vez, tenemos todavía pendiente una reunión, una primera reunión con los alcaldes en el marco del Comité consultivo para elaborar, más bien diría yo, para revisar y evaluar una obra de confianza que pueda visibilizar algunas medidas, acciones más concretas en el corto plazo.

En el mediano plazo, bueno, hay ciertas cosas que ya adelanté se va a trabajar en el Plan Maestro Transporte, en el Plan Regulador Intercomunal, en el Intercomunal de Inversiones en Infraestructura y movilidad, todo aquello tiene, como les decía, ciertos procesos que están muy regulados, pero que hoy, dado que se han entregado estas competencias a los Gobiernos Regionales, vamos a poder emprender con mayor fuerza.

Y, por último, en el largo plazo, la idea es poder impulsar la ejecución y seguimiento de un plan estratégico de inversión, una cartera de inversión que tenga la mirada y la escala metropolitana. Eso sería como a grandes rasgos en una primera aproximación. Nosotros pensamos que podríamos participar en las Comisiones que ustedes estimen necesario, poder profundizar y seguir avanzando para que estén en conocimiento de las prioridades que los Alcaldes tengan y podamos avanzar en estas materias. Muchas gracias por su atención.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias por la exposición.

Tiene la palabra don Eduardo Parada.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Muchas gracias, señor Presidente.

Qué bueno que se trate el tránsito, que lo hablamos en la mañana, viene como anillo al dedo buscar la solución en ese tema en la macrozona metropolitana. Pero hay otro punto que me causó mucha duda, el tema de los residuos domiciliarios ¿Por qué? Porque acá está la Laja, la Asociación de Municipalidades que se preocupa de esto, no sé si tiene alguna noción o nos puede contar cómo se va a trabajar ese tema, porque entiendo que una competencia dice que esta nueva instancia va a organizar, tiene que mover todos los residuos domiciliarios y a mí inmediatamente me salta la duda ¿Va a haber que pagar a Laja para depositar ahí los residuos? Porque eso es de la Municipalidad de Puerto Vara y no del área metropolitana. Hay un costo muy alto, en



Osorno tenemos el ejemplo que el costo por hacer eso es altísimo, entonces no sé si se puede explayar si hay alguna idea de cómo se va a resolver. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Juntamos las preguntas y una respuesta al final, por favor.

Tiene la palabra el Consejero Luis Becerra.

**Consejero Regional Sr. Luis Becerra:** Gracias, Presidente.

Quiero saludar a Patricia, desearle el mejor de los éxitos en esta gestión que tal como se ha comentado es súper importante. Yo quiero hacer 2 preguntas súper breves. Primero, lo que comentaba hace un rato atrás el Consejero Arismendi y arquitecto además, sobre el tema de que no estén actualizados simultáneamente los planos reguladores de Puerto Varas y Puerto Montt ¿Influye en el proceso de consolidación, de avance de esta Área Metropolitana, sobre todo el plan Intercomunal?

Y, lo segundo, ¿Cuáles son las instancias de participación ciudadana que tienen cada uno de estos instrumentos? Es súper importante, a lo mejor eso se puede ver en la Comisión Provincial Llanquihue con más detalle, pero yo en la presentación no vi en su momento de qué forma participa la ciudadanía, porque a mí me tocó ser Concejal en Puerto Varas cuando se estaba en el proceso de aprobación del Plan Regulador, eso fue el 2017, se aprobó casi 10 años después y sin duda el avance del crecimiento urbano, la parcelación, nunca van a coincidir; eso sería lo ideal, porque hoy día tenemos muchos problemas, no solamente el tránsito, tenemos también problemas de los cambios de uso de suelo, zonas rurales donde se construye como si fuera área urbana con todos los problemas que eso conlleva. Entonces sería ideal que esto pudiese avanzar ojalá, sé que es muy difícil, pero ojalá el ritmo que crece en las ciudades, pero no tan distante como el caso de la aprobación del Plan Regulador. El otro día me llamaba la atención porque teníamos en la tabla, creo que el próximo Consejo, la aprobación del Plan Regulador de una comuna de Chiloé, Curaco de Vélez, creo que ha sido 3 en los últimos 15 años que se han aprobado, así que ojalá podamos avanzar más rápido. Gracias Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra don Rodrigo Arismendi.

**Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi:** Gracias, Presidente.

Patricia, yo no sabía que iban a exponer, por eso hice la intervención denante hablando del área metropolitana, así que voy a tratar de repetir las consultas. Pero básicamente también aprovechar a explicarle a Luis que no afecta que uno no tenga su plan regulador actualizado como el caso de Puerto Montt, pero sí hay que tener



consideraciones en ello ¿Por qué? Porque cuál va a intervenir primero, cuál no, hacia dónde va a crecer Puerto Montt; son cosas que nos pueden generar dificultad.

Yo en su oportunidad también mencioné el ejemplo del Smart City, de lo que estaba haciendo el Gran Concepción, lo que hizo Andorra, de ver posibilidades de quizás ocuparlos como ejemplo. Y también tengo entendido el área metropolitana va más que nada con conectividad, el tema de la basura y ese tema, pero tenemos el PROT que desarrollarlo, entonces creo que es un desafío que no es menor. El PROT finalmente es como un plan regulador de la región completa, por lo tanto ¿Cuál va a mandar primero? Eso es un poco lo que siento que es un desafío que no es menor para nosotros como Consejo Regional. En este caso tiene que liderar ambas cosas el Gobierno Regional y creo que es importante que todos los Consejeros seamos llamados a participar. Creo que eso es importante porque todos tenemos visión del territorio de distinta manera. Me quedo con el desafío también y con la preocupación de lo que explicaba yo que la zonificación, los límites urbanos en el caso Puerto Montt no están claros porque su plan regulador no está actualizado, Puerto Varas si lo tiene, el tema de equipamiento, la evaluación de impactos ambientales también que pueden generar quizás alguna dificultad porque uno no converse con el otro, pero es un lindo desafío, pero creo que ojalá seamos parte de este desafío.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Tiene la palabra Félix Vargas.

**Consejero Regional Sr. Félix Vargas:** Gracias, Presidente.

Respecto de este Plan metropolitano y el Consejo Consultivo, ¿Viene financiamiento o es solamente para planificar y buscar financiamiento? Porque siempre hay contradicción entre normativa e instituciones. El caso del MOP va a seguir planificando, invirtiendo en forma paralela conforme al Consejo Consultivo. Dejo esas inquietudes respecto de cómo se estructuraría después la solución final en beneficio a estas personas que en realidad van a ser los habitantes de las dos comunas.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias, Consejero.

Vamos a las respuestas, pero igual quiero dejar una consulta señora Patricia. No sé si me pareció no ver el tema porque si se van a unir las comunas, ¿Cómo se va a abordar el tema de la expansión urbana? La expansión urbana igual un tema importante cuando las ciudades van creciendo, porque a veces van quedando lugares entre la ciudad, entre medio de la ciudad, lugares por decirlo alguna manera inhabilitados, que se les da muy mal uso y ahí empieza la delincuencia, etc. Y lo de la consulta ciudadana, que alguien lo dijo, no recuerdo haberlo visto.

Así que le dejo la palabra para responder todas las preguntas.



**Jefa del Departamento de Áreas Metropolitanas del Gobierno Regional de Los Lagos Sra. Patricia Jiménez:** Muchas gracias por todas sus consultas. Voy a proceder a responder en el orden en que fueron realizadas.

La primera decía relación con los residuos sólidos. Es una de las funciones, ahora hay que decirlo que estuvo en el plan estratégico que se desarrolló, justamente poder abordar este tema que ha sido resuelto para el caso del área metropolitana, muy bien lo dicen, el caso de Puerto Varas, de hecho no sólo resuelve de esas dos comunas, abarca la provincia completa. Se está trabajando ahora en poder ampliarlo también es algo que va a poder detallar el Jefe de la División, pero es una de las tantas áreas que vamos a abordar como área metropolitana y no, no hay un costo asociado, en ningún caso.

La siguiente observación señala respecto de la conveniencia o no respecto de la actualización del Plan Regulador de Puerto Montt en concreto, a ver, es deseable de que los instrumentos estén actualizados, sobre todo si vamos a abordar escalas mayores, sin embargo, no es un pie forzado en ningún caso. De hecho, yo creo que la ventaja, o más bien la gran oportunidad que tenemos es poder abordar a través del PRI y paralelamente en conversación porque todo esto se hace con las Unidades Técnicas de los Municipios respectivos, poder asegurar la coherencia entre los instrumentos. Nosotros sostuvimos una reunión con las Unidades Técnicas Municipales, SECPLAN y asesores urbanistas y, por ejemplo, desde Puerto Montt nos señalaba que ellos van a retomar la actualización a través de una licitación pública. A su vez que muchos de los antecedentes que se requieren para el PRI fueron elaborados recientemente, los últimos años, de tal manera que hay insumos suficientes para asegurar esa coherencia entre los instrumentos de las distintas escalas.

Siguiendo con las consultas sobre el PROT, la verdad es que claro, la macroescala, el reglamento, fue recientemente publicado. No es una tarea de nuestro departamento, sin embargo, nosotros sí tenemos la obligación de coordinarnos, lo va a llevar a cabo la misma División y en este momento están justamente analizando la mejor estrategia para poder abordar tanto el PROT como el Plan Regulador Intercomunal. Todas estas materias, obviamente que las vamos a explicar en la instancia correspondiente y se va a exponer en detalle.

Siguiendo con las observaciones, no hay un financiamiento especial asociado. Lo que establece la ley es que se va a destinar un fondo que es en el marco del mismo FNDR, para poder financiar iniciativas, estudios para el área metropolitana; no es que exista un fondo separadamente.

Y la última pregunta respecto a los espacios no regulados, que son precisamente las áreas, el hinterland, todo lo que está entre el urbano, todo lo rural, el periurbano. Es justamente el plan regulador intercomunal el que nos va a permitir regular y establecer



la vocación del territorio y evitar esas situaciones en que se generan instalaciones, usos que no se complementan entre sí.

Hubo dos consultas relacionadas con la participación ciudadana. Cada uno de estos instrumentos tiene reguladas instancias que son por ley, que están establecidas con tiempo, plazo y fecha y eso se va a realizar. Es más, cuando nosotros les presentemos un modelo de gobernanza, también ahí están claramente incorporados la comunidad organizada, eso sin duda. Eso sería por mi parte.

**Señor Presidente del Consejo Regional (S):** Gracias señora Patricia.

Retomando el tema de la expansión urbana porque es un tema muy importante, porque se producen los espacios vacíos entre medio y entonces la ciudad cómo crece, o crece para los costados o crece para arriba, en qué sentido, se le meten más edificios o se va expandiendo más hacia los costados y ocupando los espacios que van quedando como invasión. Entonces es un tema muy relevante, por eso se lo estaba consultando.

**Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional Sr. Alejandro Montaña:**  
Gracias, Presidente.

Ustedes ven que el concepto de área metropolitana, más que instrumentos que sirven de apoyo, es generar una coordinación entre lo que son los diferentes sectores que hacen inversiones públicas en el territorio y también elaborar un plan estratégico que no significa sólo financiamiento del FNDR. Es como todo plan que vamos presentando, que se reúnen inversiones sectoriales e inversiones FNDR que complementen un plan estratégico de desarrollo de Área Metropolitana. Dentro de las primeras prioridades se ha ido priorizando lo que es el transporte público que pudiera tenerse dentro de la comuna de Puerto Montt y Puerto Varas, que buscaría ir avanzando y mejorando los estándares de los buses que hoy día recorren entre Puerto Montt y Puerto Varas. Ese es un desafío importante y que puede ser abordado bajo el concepto de coordinación dentro de lo que es el Área Metropolitana.

También como otras materias, como decía, el tema de la basura está relativamente resuelto. Adicionalmente, en este Consejo Regional se aprobó hace un par de meses la etapa 3 de lo que es el relleno sanitario de La Laja, que ya va a estar pronto en proceso de licitación, pero también ahí hay que mejorar todo lo que es la cadena antes de llegar al vertedero y ahí también hay un trabajo que hacer respecto a la valorización o disminuir, finalmente, las toneladas que lleguen a vertedero.

Así que eso sería, les agradecemos y tenemos la disposición en la medida que vayamos avanzando, de ir comentando las instancias necesarias del Consejo Regional, los avances que va a tener este concepto Área Metropolitana que está recién iniciando su desarrollo. Muchas gracias.



**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias.

Tiene la palabra don Tito Gómez.

**Consejero Regional Sr. Tito Gómez:** Gracias, Gobernador.

Es sobre el último punto, una aclaración, que no es necesario hacer este proyecto para efectos de transporte público. Se puede declarar la ruta urbana para efectos de transporte público, se puede hacer ahora, en el pasado o en el futuro. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Don Alejandro Montaña tiene la palabra.

**Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional Sr. Alejandro Montaña:**  
Gracias, Gobernador.

Tiene razón el Consejero Tito Gómez, pero creemos que con el concepto de Área Metropolitana que busca integrar y buscar una comunidad de interés entre lo que es Puerto Montt y Puerto Varas, se puede facilitar el declarar vía urbana para que pueda haber transporte público continuo entre Puerto Montt y Puerto Varas. Si no se ha hecho, creemos que es una oportunidad de poderlo hacer dentro del Área Metropolitana.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias.

Primero quiero agradecer la presentación que han hecho. Segundo, decirle que el departamento de Área Metropolitana y el objetivo que tiene el Área Metropolitana, donde ustedes bien saben hay 2 comunas a intervenir, con 2 Municipios muy motivados en términos de las expectativas que quieren lograr a través de una asociación entre los 2 municipios y lo que nos corresponde es en donde podamos participar, hacerlo. Así que hay un gran desafío, a la Jefa del Departamento se lo he planteado con mucha claridad, como también a su Jefe y Jefe de División de Planificación. Así que les quiero agradecer esta presentación de acuerdo a lo que nos habíamos comprometido en el mes de enero. Mucho éxito, suerte y vamos a ir regulando esto de acuerdo a la expectativa de la normativa vigente. Gracias.

Quiero informarles porque nos llegó un dato recién importante, quiero que ojalá puedan tomar informaciones que la Subsecretaría de Desarrollo Regional nos ha informado que el plan de Zona Extrema Patagonia Verde se encuentra sin observaciones, ahora se envía a DIPRES para su tramitación y ahí vamos a seguir gestionando los proyectos. En adelante todas las tomas de razón van a durar 23 a 24 horas, no más que eso.

Continuamos con Resolución Acta Sesión Ordinaria N°03 celebrada el 4 de febrero del 2026.



***En votación, Acta Sesión Ordinaria N°03 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 04 de febrero de 2026, en la ciudad y comuna de Palena.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

Acta Sesión Ordinaria N°04 celebrada el 5 de febrero del 2026.

***En votación, Acta Sesión Ordinaria N°04 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 05 de febrero de 2026, en la ciudad y comuna de Palena, que se adjunta íntegramente al presente acuerdo.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

Informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos sobre la respuesta referida a los proyectos que se indica según lo previsto en los artículos 8° y 9° de la Ley N°19.300 y el artículo 22 de la Ley Orgánica Constitucional N°19.175.

Uno: DIA Regularización de Biomasa de Centro Mitilido 102-770, número Pert 225103025, ubicado en Estero de Castro al este de Punta Castillo, comuna de Castro, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos. Modificación RCA número 1537/2002; y



Dos: Extracción y presentación de árido en Pozo Lastrero, Calbuco, comuna de Calbuco.

De cuenta por separado, por favor, Consejero Casanova. Tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Alexis Casanova:** Gracias, Gobernador.

La primera Declaración de Impacto Ambiental día la vimos el día martes en la tarde, que dice relación con la regularización y aumento de biomasa de un centro de cultivo de chorito ubicado en Estero en el sector Puntilla Castillo, Península de Rilán, Chiloé. Este informe fue presentado por Roxana Vera, fue aprobado con observaciones y las abstenciones de los Consejeros Tito Gómez y Marión Fernández.

Segundo, señor Presidente, se vio la Declaración de Impacto Ambiental de Extracción y procesamiento de árido en pozo de lastre, comuna de Calbuco, cuyo titular Menor Áridos Limitada presentó esta declaración, la cual fue aprobada con observaciones y las abstenciones de los colegas Bernardo Barría y Rodrigo Arismendi el día martes en la tarde, señor Presidente.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

***En votación la N°1. informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a “DIA “Regularización de biomasa de centro mitílicos 102770, N° Pert 225103025, ubicado en Estero de Castro, al este de Punta Castillo, Comuna de Castro, Provincia de Chiloé, Región de los Lagos. Modificación RCA N°1537/2002.”, que se indica.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***Voto de abstención Sr., Tito Gómez Márquez.***

Se aprueba.



***En votación la N°2, informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la “DIA Extracción y Procesamiento de Áridos en Pozo Lastrero Calbuco”, que se indica.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***Voto de abstención por motivos de inhabilidad Sr. Rodrigo Arismendi Valenzuela.***

Se aprueba.

Modificación Instructivo General Fondo Comunidad 2026.

Da cuenta el Consejero César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Muchas gracias, Presidente.

Este punto se expuso en la Comisión Social y también la Comisión Conjunta que preside la Comisión Social, hizo relación con modificaciones en el Instructivo General del Fondo Comunidad 2026. Son 5 puntos que se van a modificar, todos los colegas tomaron conocimiento de esos 5 puntos y se aprobó de manera unánime en la Comisión Social y también en la Comisión Conjunta que presidió la Comisión al Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, don César Negrón.

***En votación, modificar el “Instructivo General del Fondo Comunidad 2026”.***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***Voto de abstención consejero Sr. Eduardo Parada Silva***



Se aprueba.

Propuesta de integración de la Comisión Regional del Fondo de Medios de Comunicación Social 2026. Exponen profesionales de la Seremía de Gobierno y antes de exponer le voy a dar la palabra a don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Gracias, Presidente.

La Seremi y su equipo técnico que están presentes acá, nos expusieron en la Comisión Social y después se reiteró esta exposición en la Comisión Conjunta, con respecto a lo que usted señalaba, que es la propuesta de integración de la Comisión Regional del Fondo de Medios, pero además se nos explicó por parte de la Seremi que existe un 10% de ponderación regional que será definido por el Consejo Regional y ese criterio nosotros tomamos un acuerdo en la Comisión Conjunta y la Comisión Social que lo defina. Nuestros representantes que están en la comisión evaluadora, que es Catalina Saavedra y Eduardo Parada. Y esa definición de ese criterio ellos fue informado en ambas Comisiones y eso fue aprobado de manera unánime por todos los Consejeros que estaban presentes en ambas Comisiones.

Y, el otro acuerdo que era de aprobar la Comisión evaluadora no lo tomamos ni lo vimos en ninguna de las 2 Comisiones porque no lo presentó la Seremi, pero entiendo que era porque le faltaba un nombre o algo así y eso es lo que van a presentar ahora, pero que no venía con la aprobación como el otro criterio de evaluación del 10%.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muy bien, señor Consejero Regional.

Tiene la palabra los profesionales de la Seremi de Gobierno.

**Analista de la Unidad de Fondos del Fondo de Medios de la Seremía de Gobierno Sr. Rodrigo Barrientos:** Buenas tardes, Gobernador y Consejo Regional de Los Lagos.

Tuvimos esta primera reunión en febrero donde se aprobaron las bases y quedaron 2 puntos pendientes ese día. Uno tenía que ver con el 10% a libre disposición del criterio que establezca el Consejo en cuanto a cuál va a ser la prioridad para evaluar estos proyectos y se definió que iba a ser el punto de territorialidad y quedó pendiente también presentar la Comisión evaluadora. La Comisión que evalúa el Fondo de Medios son 8 integrantes de distintos organismos que son los que vamos a presentar ahora:

1.- En representación de la ARCHI tenemos de titular a don Alberto Vázquez Gómez y de suplente a Cristian Hurtado. Ellos también son representantes de 2 medios que postulan, así que ellos se inhabilitan en este caso para poder evaluar sus proyectos. Alberto Vázquez de Radio Mía Calbuco y Cristian Hurtado de Radio Patagonia Radio.



- 2.- Seremi de Economía, quien evalúa va a ser Karin Hillman.
- 3.-Seremi de Gobierno, Catalina Aro Flores.
- 4.- Colegio de Periodistas, Manuela Barrueto y el suplente Víctor Toledo.
- 5.- Seremi de Educación, Héctor Segovia y don Cristian Gallardo.
- 6.- Gobierno Regional de Los Lagos, titular Lorena Mora y suplente Sergio Haeger.
- 7.- Consejo Regional tenemos de titular a Catalina Saavedra y de suplente a don Eduardo Parada.
- 8.- Asociación Nacional de Prensa no obtuvimos respuesta, insistimos a través de llamado y correo electrónico y no tuvimos respuesta favorable. Así que esos son los nombres que tenemos para la Comisión Evaluadora del proceso concursal del año 2026.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muy bien, muchas gracias.

***En votación los nombres propuestos, respecto de la integración de la Comisión Regional del Fondo de Medios de Comunicación Social 2026,***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Catalina Saavedra Gómez .***

***Voto de abstención Sr., Félix Vargas Cotiart.***

***No registra preferencia al momento de la votación consejera Sra., Patricia Gallardo Breuel y consejero Sr. Luis Hernández Soto.***

Se aprueba.

***Ahora sobre el criterio a mano alzada en votación,***

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y***



**consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco y Catalina Saavedra Gómez .**

**Voto de abstención Sr., Félix Vargas Cotiart.**

Se aprueba

Muchas gracias.

Propuesta nombramiento Jefe Unidad de Control, Gobierno Regional de Los Lagos. Da cuenta don César Negrón.

**Consejero Regional Sr. César Negrón:** Gracias, Presidente.

Ayer en Régimen Interno conocimos la propuesta presentada por el Administrador Regional y también por nuestra querida colega Patricia Gallardo, que nos representó en la Comisión evaluadora del llamado a Concurso para la Unidad de Control. La persona seleccionada fue aprobada de manera unánime por todos los Consejeros que estaban presentes en la reunión y el nombre es Claudio Iván Campos Leiva.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

**En votación la Propuesta al cargo de Jefe de la Unidad de Control del Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo candidato presentado es el Sr., Claudio Iván Campos Leiva.**

**El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.**

**Voto de abstención Sr, Eduardo Parada Silva.**

**No marca preferencia al momento de la votación Sr. Luis Hernández Soto.**



Se aprueba la contratación del Jefe de la Unidad de Control. El que les habla no vota en esta propuesta.

Modificaciones presupuestarias que se indican: Incremento del subtítulo 2409 de transferencias corrientes a unidades de programas de servicios y subtítulo 3301 de transferencia de capital al sector privado y 3303 de transferencia de capital a otras entidades públicas y la reducción del subtítulo 3303999 Provisión de Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo por un monto de \$967.119.000 pesos.

Da cuenta la señora Yasna Vásquez.

**Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez:** Muchas gracias, Presidente.

El día de ayer vimos en Comisión Conjunta que preside Hacienda el Incremento del subtítulo 2409 de transferencias corrientes a unidades de programas de servicios y subtítulo 3301 de transferencia de capital al sector privado y 3303 de transferencia de capital a otras entidades públicas y la reducción del subtítulo 3303999 Provisión de Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo por un monto total de \$967.119.000 pesos.

El detalle lo vimos el día de ayer y tiene que ver con los proyectos de innovación, capacitación, asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión municipal para la implementación de las metodologías de desarrollo en economía local, transferencia, predicción y manejo inteligente de caligidosis, nuevas tecnologías para una salmonicultura sostenible, transferencia e inicio de un plan piloto de vacunación contra Tuberculosis y BRS Bovina en la Región de Los Lagos, transferencia Monteverde El Origen, Innovación desde el patrimonio; transferencia Gestión Hídrica sustentable en centros de salud, eliminación de contaminantes emergentes y patógenos, transferencia Centro de Formación de Vinculación para el Desarrollo Regional INNOVA Puerto Montt, transferencia Mentas Circulares y sostenibles innovando desde la educación para el futuro de la Región de Los Lagos, transferencia plataforma multiómica para la Miticultura sostenible soluciones científico tecnológicas, transferencia de terminación de la línea base de huella de carbono y medidas de mitigación para los principales FRU. Y CORFO uno de los proyectos de fomento, Capacitación, Transferencia Productiva y Economía Circular para la industria de del Mejillón. Se aprobó por unanimidad.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejera.

En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón***



***Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

Incremento subtítulo 2403 transferencia corriente a otras entidades públicas y reducción subtítulo 3102 iniciativas de inversión por un monto de \$756.886.000 pesos.

Da cuenta la señora Yasna Vásquez.

**Consejero Regional Sra. Yasna Vásquez:** Gracias, Presidente.

Esta modificación presupuestaria tiene por objetivo los programas de Salud, uno por \$321.000.000 de pesos y, el otro, por \$435.799.000 con el Servicio de Salud, Programas TEA. Se aprobó por unanimidad por todos los miembros de sala de la Comisión Conjunta del día de ayer.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejera.

En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

Ratificación Siguiente iniciativa sometida a resolución en el mes de febrero 2026:  
Uno: Aumento presupuesto proyecto de reposición vehículo adquisición maquinaria de asfalto para la Dirección de Vialidad Región de Los Lagos, Código ID 40044996-0 por un monto de \$15.752.000 pesos.

En votación.



***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

Aumento de presupuesto Proyecto Reposición Vehículo y Adquisición Maquinaria de Asfalto para la División de Vialidad Provincia de Chiloé código ID 457407-0 por un monto de \$43.170.725 pesos.

En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Proyecto Reposición de Vehículos Municipales para la movilización de funcionarios código ID 476387-0 por un monto de \$187.635.000 pesos.

En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier***



**Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.**

Se aprueba.

Proyecto Mejoramiento Paseo Acceso Poniente, comuna de Futaleufú Código ID 40073440-0 por un monto de \$230.000.000 de pesos.

En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

Rectificar Monto del programa del Eje Educación Universidad San Sebastián denominado Ambiente Circular y Sostenible innovando desde la educación para el futuro de la Región de Los Lagos, que actualmente señala un monto total de \$677.800.000 pesos. Sin embargo, lo que debe indicarse es lo siguiente: el programa tiene un costo para FRPD de \$610.000.000 de pesos. Proyecto aprobado en Sesión Ordinaria N° 24 del año 2025.

En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***No registra preferencia al momento de la votación consejero Sr., Bernardo Barría Angulo.***



Se aprueba.

Ajustar acuerdo aprobado respecto de la Propuesta Segundo Llamado Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo para Iniciativa de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, indicando únicamente aporte del FRDP. Acuerdo aprobado en Sesión ordinaria número 24 del año 2025.

En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***Voto de abstención por motivos de inhabilidad consejero Sr., Eduardo Parada Silva. No registra preferencia al momento de la votación consejero Sr. Luis Hernández Soto.***

Se aprueba.

Después están todas las iniciativas que están en la tabla, pero que pasan a Comisiones.

La conformación Comisiones Consejo Regional de Los Lagos se posterga y se verá en la segunda sesión de marzo.

Ahora vamos a conocer ratificaciones y encomendaciones de actividades de los Consejeros Regionales post febrero.

Tiene la palabra don Bernardo Barría, sobre el punto.

**Consejero Regional Sr. Bernardo Barría:** Gracias, Gobernador.

Solamente quiero aclarar a los colegas Consejeros y a usted, Presidente, que yo renuncio a los viáticos en conformidad a las encomendaciones y ratificaciones que pusimos hace poco y que van a ser aprobadas. No así los pagos de locomoción o bencina u otros. Muchas gracias.



**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Señora Secretaria tiene la palabra.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:** Gracias, Gobernador.

**1.- RATIFICACIÓN:** El Consejero Francisco Cárcamo, solicita ratificación, quien actúa en representación de ustedes en el Comité de Desarrollo Productivo. Participó en la 34° sesión subcomité de fomento productivo, el día 26 de febrero en Puerto Montt.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*

*No registra preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Carlos Schwalm Urzúa y Luis Hernández Soto.*

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**2.- RATIFICACIÓN:** El Consejero Carlos Schwalm, solicita ratificación, participó en la ceremonia de inauguración y corte de cinta de la obra Confianza Acceso Barrios Arrebol. Eso fue ejecutado en Purrانque el día jueves 12 de febrero.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Bernardo Barría Angulo, Patricia Gallardo Breuel, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*

*Voto de abstención consejero Eduardo Parada Silva.*

*No registra preferencia al momento de la votación consejeras Sras., Yasna Vásquez Vidal y Marion Fernández Loncón y consejeros Sres., Rodrigo Arismendi*



**Valenzuela, César Negrón Barría, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Cárcamo Hernández, y Luis Becerra Vargas.**

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**3.- RATIFICACIÓN:** El Consejero Bernardo Barría solicita la ratificación en la actividad el 22 de febrero Inauguración, ejecución del proyecto Muestras costumbristas Sabores de Cuyimal.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**4.- ENCOMENDACIÓN:** El Consejero Bernardo Barría solicita encomendación para participar el 6 de marzo en el acto cierre proyecto fortaleciendo nuestra comunidad vecinal frente a la delincuencia, según iniciativas financiadas con Fondo FNDR.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Cesar Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***



Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**5.- ENCOMENDACIÓN:** El Consejero Bernardo Barría solicita encomendación para participar el día lunes 09 de este mes en la ceremonia inicio del año escolar en la provincia de Osorno.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Carlos Schwalm Urzúa, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*

*Voto de abstención consejera Sra., Yasna Vásquez Vidal y Sr., Eduardo Parada Silva.*

*No registran preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Cárcamo Hernández, Luis Hernández Soto, y Cesar Negrón Barría.*

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**6.- ENCOMENDACIÓN:** El Consejero Bernardo Barría solicita la encomendación para participar el jueves 12 de este mes en el desfile cívico militar en conmemoración del aniversario de la comuna de Río Negro 130 años, el día jueves 12 a las 10.30 horas.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Yasna Vásquez Vidal, Cesar Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Francisco Cárcamo Hernández, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*



***Voto de abstención consejero Sr., Eduardo Parada Silva.***

***No registran preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Bernardo Barría Angulo y Luis Hernández Soto.***

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**7.- ENCOMENDACIÓN:** El Consejero Bernardo Barría encomendación para participar el día 21 de marzo en Osorno a las 10:00 de la mañana, ceremonia certificación de nuestras lamuenes de los talleres del Telar Mapuche.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 19 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, Luis Hernández Soto, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**8.- RATIFICACIÓN:** El Consejero Luis Becerra solicita ratificación porque él participó el día 22 de febrero en el desfile aniversario 98 de la comuna de Fresia.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

***El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, César Negrón Barría, Marion Fernández Loncón, Luis Becerra Vargas, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.***

***Voto de abstención consejero Sr., Eduardo Parada Silva,***

***No registran preferencia al momento de la votación consejeras Yasna Vásquez Vidal y Patricia Gallardo Breuel y consejeros Sres., Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo***



**Barría Angulo, Luis Hernández Soto, Carlos Schwalm Urzúa y Freddy Gallardo Pacheco.**

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**9.- ENCOMENDACIÓN:** El Consejero Luis Becerra solicita encomendación para participar el día 12 de este mes en la instalación y puesta en marcha de timbres para llamados hospitalizados en Hospital de Fresia, Fresia te atiende y te protege.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

*Se aprueba, El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Eduardo Parada Silva, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*

*No registran preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Rodrigo Arismendi Valenzuela y Luis Hernández Soto.*

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**10.- RATIFICACIÓN:** El Consejero Rodrigo Arismendi solicita ratificación, participaron el 12 de febrero en Maullín en la celebración de aniversario de la comuna de Maullín.

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 18 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*  
*Voto de abstención consejero Sr., Eduardo Parada Silva.*



**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**11.- ENCOMENDACIÓN:** El Consejero Rodrigo Arismendi solicita también encomendación para participar el día 6 de marzo en la ceremonia entrega subsidios habitacional y colocación simbólica, la primera piedra, proyecto habitacional Sol Naciente que va a beneficiar a 100 familias, esto es en Tegalda. Y también ese mismo día va a participar también en la misma comuna en la ceremonia entrega de llaves, también viviendas sociales para familia del habitacional Nehuenta Machulla.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.*

*Voto de abstención consejero Sr., Eduardo Parada Silva.*

*No registran preferencia al momento de la votación consejeros Sres., Bernardo Barría Angulo y Francisco Cárcamo Hernández.*

Se aprueba.

**Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Los Lagos Sra. Marcela Alarcón:**

**12.- RATIFICACIÓN:** El Consejero Francisco Reyes solicita encomendación para participar en San Juan de la Costa en la reunión de trabajo con la comunidad indígena Ruca Mapulas.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** En votación.

*El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, Bernardo Barría Angulo César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Rodrigo Arismendi Valenzuela,*



**Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Tito Gómez Márquez, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.**

**Voto de abstención consejero Sr., Eduardo Parada Silva.**

**No registran preferencia al momento de la votación consejero Sr., Carlos Schwalm Urzúa.**

Se aprueba.

Vamos a suspender por 5 minutos porque la Consejera Yasna Vásquez me ha solicitado en representación de todos los Consejeros Regionales, señoras, señoritas y señores, donde se le va a entregar un reconocimiento a los 3 Jefes de División que van a dejar de trabajar en el Gobierno Regional de Los Lagos. Así que señores Jefe de División pueden pasar al centro para que puedan recibir el afectuoso saludo.

**Consejero Regional Srta. Marión Fernández:** el Conservador de Bienes Raíces cuenta con los accesos universales correspondientes o las medidas alternativas si de esto no se cumpliera eso, Gobernador, muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejera.

Vamos a oficiar, la señora Secretaria va a preparar los oficios.

Señora Catalina Saavedra tiene la palabra.

**Consejero Regional Sra. Catalina Saavedra:** Muchas gracias, Gobernador.

Lo primero es solicitar que nos puedan hacer llegar el PPT que presentó Vialidad hoy día, por favor, porque no lo tenemos en los correos.

Lo segundo es corregir que, efectivamente, estaba en nuestro correo el diagnóstico del Plan Salmón, sin embargo, reitero la solicitud de que sea expuesto también en una Comisión Conjunta o tal vez en un plenario, pero creo que es algo que debemos conocer como Consejeros Regionales.

Y no puedo dejar de mencionarlo porque durante la mañana me han escrito varias personas que están en el proceso del Fondo Comunidad y también encargados de los Municipios que están a dos manos, a cuatro, a seis, tratando de cumplir con el plazo, Gobernador. Y no puedo dejar de mencionarlo porque a pesar de que nosotros suscribimos al compromiso de no alargar los plazos, etcétera, finalmente esto termina la próxima semana, el miércoles; por lo tanto, no es menor, hoy día ya es jueves. Creo que este diagnóstico que usted está esperando de ver que dos días antes o un día antes no lleguemos a la meta o no lleguemos tal vez a números considerables que puedan de



verdad verificar que hayamos tenido una buena idea con poner estos plazos en los meses estivales por los argumentos que nosotros ya dijimos hace tiempo, que en el fondo son las mismas agrupaciones las que hacen la despedida de los cuartos medios, las licenciaturas, las fiestas costumbristas, los festivales de la voz, etc.; no sé lo volviéramos a considerar o al menos que quede establecido un compromiso nuestro como Gobierno Regional de que esto no se va a avisar el martes, porque si esto fuese así, los proyectos igual quedan a media y quedan mal presentados si es que uno lo hace apurado. Entonces que tengamos a bien al menos tomar ese plazo que usted se abrió en la conversación anterior al consejero Alexis Casanova y a Bernardo Barría también, que no sea el mismo miércoles, que no sea el martes anterior, sino que podamos definir, por ejemplo, que eso ya se estime con unos días anteriores, idealmente para mí sería mañana. No puedo dejar de mencionarlo, Gobernador. Gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejera.

Lo dije hace un rato atrás, hay percepciones, hay llamadas, hay WhatsApp, hay este tema, pero yo me quedo con la información formal y la información formal me dice que a 7 días de terminar el plazo hay más proyectos ingresados que el ejercicio anterior. Entonces veamos cómo evoluciona esto y vamos a tomar una decisión correcta en la eventualidad de que haya una situación que efectivamente es de mérito de página caída, que queda la trazabilidad de eso, voy a tomar una decisión, pero no me anticipen algo que todavía no ha sucedido. Estamos monitoreando y vamos a seguir monitoreando y vamos a tomar una decisión cuando haya que tomarla con el objeto de no afectar las postulaciones.

Don Carlos Schwalm tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Carlos Schwalm:** Gracias, Gobernador.

Quería volver sobre el tema de cómo encausar la solicitud de los retenes móviles planteados en reuniones en Rahue Alto y también sector oriente la ciudad de Osorno, que usted tenga a bien de disponer de quien pudiese atender esa problemática de la cual usted también fue partícipe puntualmente en el sector de Rahue Alto. Si me pudiese por favor responder.

Para complementar también lo dicho por mis colegas, acabo de recibir la una serie de pantallazos de parte de don Marco Barrientos, presidente de la Unión Comunal de las Juntas de Vecinos de Osorno, quien con mucha preocupación plantea que no han logrado subir sus proyectos fruto de aspectos tecnológicos, ante lo cual con mucho respeto planteo que se pueda revisar dicha situación y no solamente el caso de él, sino también durante estos días he estado recibiendo una serie de denuncias. En este momento me están escribiendo desde San Pablo por lo mismo, así que están muy preocupados y qué bueno que el señor Gobernador tenga a bien que en su momento



ponderando las circunstancias se pueda eventualmente analizar la posibilidad de una ampliación de plazos, que es derechamente lo que plantean los dirigentes sociales.

Y, para finalizar, quisiera plantear la solicitud de parte de la Mesa de Administración de Pescadores de San Juan de la Costa, puntualmente ellos se reunieron con usted señor Gobernador en Bahía Mansa, se hicieron presente con la finalidad de plantear una problemática que a raíz que se está construyendo, se está interviniendo dicho sector, las embarcaciones no pueden ser sacadas del mar; de tal forma que necesitan urgentemente asesoría para adquisición de un tractor que les permita apoyar dicha pretensión, de tal modo que también quisiera dejar planteada esa solicitud de qué forma los pudiésemos nosotros asesorar en tal sentido, de ser posible, estimado Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejeros.

Esos casos los van procesando y vamos viendo cómo se puede gestionar. Y vuelvo a insistir con respecto al tema de la postulación, vamos a ir observando la evolución de las postulaciones, pero no nos anticipemos algo que no conocemos, pero el retén móvil está vinculado a un proyecto que tiene que llegar y que no ha llegado de Municipios, de Carabineros, que tiene que estar sujeto al plan de seguridad del Gobierno Regional. Pero si eso no existe tampoco podemos colaborar.

Don Francisco Cárcamo, tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Francisco Cárcamo:** Gracias, señor Gobernador.

Quiero oficiar al Servicio de Salud Chiloé que de manera formal realice un informe en detalle, se pronuncie respecto a dos iniciativas que están en el convenio de programación de Salud, que son obras anheladas por la comunidad por muchos años y que, lamentablemente, hay un gobierno saliente que quedó lamentable en buenas intenciones porque en la práctica hay muy poco avance.

Me refiero al proyecto reposición de la posta Detif que ya debería estar hecha la licitación pública para poder retomar esta obra porque son obras con recursos del Gobierno Regional. Queremos saber fechas concretas para entregar a la comunidad esa información.

Y, segundo, el proyecto más importante de salud de la comuna que es el CESFAM, que es una obra que conocemos la historia, llevo 3 periodos de Consejeros Regionales y debo decir que ha sido una vergüenza y una falta de respeto para los habitantes de la Isla de Lemuy. Desde el 2018 que esa obra está abandonada y no ha sido capaz el Estado, a través de todas las instituciones, de que esta obra logre ser retomada en su ejecución de sus obras. Lo último que sabemos es la información cuando sesionamos en la Isla de Lemuy por una consultoría que debería haber finalizado en el mes de diciembre, estamos a marzo, no tenemos ningún reporte de acuerdo a los



resultados, iba a haber una adecuación del proyecto en una etapa de rediseño para cuantificar cuánto cuesta terminar esa obra, en definitiva una obra FNDR, pero lo más justo sería de que el Ministerio de Salud también coloque recursos como lo ha dispuesto en otros proyectos de salud como los Hospitales de Quellón, Ancud y en este caso la comuna de Queilen. Por lo tanto, pido y solicito respuesta del Servicio Salud antes que se vayan el 11 de marzo. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Vamos a oficiar, seguramente van a tener que responder las futuras autoridades de su oficio, pero lo vamos a hacer.

Don Rodrigo Arismendi tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Rodrigo Arismendi:** Gracias, Gobernador.

Voy a leer el informe de la Comisión de Infraestructura, comentar que vimos la interconexión vial Frutillar Alto-Frutillar Bajo, que es un proyecto que inició en el 2024 en etapa de Diseño. Este es un proyecto que tiene la mayor inversión que va a tener Frutillar en los últimos 50 años, significativamente importante para la comunidad que va en más de un 65% de avance. Y también ver que se han hecho algunas modificaciones, pero son 4 tramos, antiguamente eran 2, se ha ido haciendo modificación y hay un tramo en cuestión que es el tramo 12, el cual se va a quedar como para tomar decisiones en la última consulta ciudadana que se haga.

También vimos el compromiso cuando estuvimos en Palena, nos reunimos ahora vía Zoom con la comunidad también y con el Municipio de Palena para ver el Agua Potable Rural. Se informó que se adelantó el proceso de licitación para la etapa de diseño para la APR, lo cual es una buena noticia también para la comunidad, para los Consejeros de Palena de que eso vaya a anticiparse.

Y también, bueno, yo en un minuto le compartí a todos los Consejeros el marco legal que destacó la DDU 529 que en diciembre de 2025 que otorga certeza jurídica a calificar la desalinización como una infraestructura sanitaria. Por lo tanto, ayer se nos hizo una presentación al respecto de esta DDU para que pudiéramos analizarla, de qué pasa a ser como una infraestructura para futuros proyectos que sean de agua.

Y, por último, vimos el Plan Estratégico de Energía de la Región de Los Lagos, el cual se hizo la presentación y está en avance y también hay que anexarlo a lo que va a ser el PROT del Gobierno Regional.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Don Tito Gómez tiene la palabra.



**Consejero Regional Sr. Tito Gómez:** Muchas gracias, Gobernador.

Primero quiero valorar lo que pidió nuestro Consejero y amigo César Negrón por Síndrome de Amor. De verdad, la obra que hace esta organización es tremenda y obviamente, como dijimos anteriormente por la tercera edad, poco apoyo estatal siempre. Por eso valoro un montón lo que se solicitó y tiene todo el apoyo también de la Comisión Provincial Llanquihue, sería lo primero.

Lo segundo que como Comisión Provincial Llanquihue tuvimos la visita del Cuerpo Bomberos por una Asignación Directa donde se solicitaron estos dineros para un curso de control de emergencias químicas y medioambientales. Esto justo coincidió que hace un par de semanas atrás hubo un siniestro en la ciudad de Santiago, lamentablemente, donde fallecieron hasta el momento 13 personas debido a la explosión de estas cargas peligrosas. Esto salió al debate que, lamentablemente, en Chile no hay una normativa que regule que estos tipos de cargas peligrosas, se transporten en pleno día y a veces hasta en horario pick en las ciudades y eso debería normarse. Y esas fueron las solicitudes que hicieron los diferentes individuos que pertenecen a nuestra Comisión Provincial, donde debería cambiar la normativa y oficiar al Parlamento que se regule esto en forma general y también en los Municipios, porque también tiene mucho que decidir sobre las cargas peligrosas que transitan diariamente a lo largo de nuestras carreteras y nuestros centros urbanos.

Y, por último, también hablando con Bomberos no existe otra normativa, construir una cantidad de edificios en altura en toda la región y obviamente los bomberos no conocen el diseño interior de su edificio en caso de una emergencia. En otros países ya existe porque medirían así los edificios de altura. Y también se pidió oficiar, obviamente al Ejecutivo como al Legislativo, que se entregue a través de los Municipios ojalá en forma digitalizada por obligación los planos de esos edificios. Algún día puede haber una desgracia y un bombero no puede entrar a un edificio de 10, 15 o 20 pisos sin conocer por lo menos la estructura en un plano. Esperemos que esto se haga concreto. Muchas gracias.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.

Don Francisco Reyes tiene la palabra.

**Consejero Regional Sr. Francisco Reyes:** Gracias, Gobernador.

Presidente, con fecha 14 de abril, según se nos informa la Dirección de Arquitectura en reunión del día lunes, expira el plazo para la validez de la oferta de la empresa Brun que licitó las obras del Carmela Carvajal de Prat. 14 de abril y estamos a 5 de marzo, 1 mes y 10 días y ese antecedente se ha entregado en la reunión del día lunes. A diferencia de un colega que ha planteado que las reuniones de los Consejeros Regionales no tienen sentido si no hay certezas. Creo que cuando no hay certezas hay



que reunirse y plantear en lo público la necesidad de información y así lo hicimos el lunes y seguiremos con la misma firmeza, cariño, convicción, respeto a la institucionalidad, planteando la necesidad de certeza cuando hay urgencias y sentidos de urgencias que no se han abordado. En la primera intervención del señor Gobernador y en mi primera intervención como Consejero Regional en esta jornada, planteo la necesidad de que se nos aclare la realidad del Liceo Carmela Carvajal de Prat. 10:00 de la mañana y son las 17:00 horas, hemos esperado -al menos yo- 7 horas por aclaración del estado de situación del Liceo Carmela Carvajal de Prat. Hay una comunidad educativa que nos está viendo, hay estudiantes y apoderados que nos están viendo y por nuestros hechos y nuestras obras nos evaluarán. Y es por eso que he planteado que necesitamos esas certezas, queda 1 mes 10 días, para que la oferta expire; queda 1 mes 10 días para que tengamos asignado presupuesto, para que tengamos visada la resolución que aprueba el convenio mandato que, dicho sea de paso, en noviembre fracasó. Yo pido, Gobernador, abordemos el tema ahora.

**Consejero Regional Sr. Freddy Gallardo:** Gracias, Consejero.

Don Freddy Gallardo tiene la palabra.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, señor Gobernador.

Me gustaría solicitar que pudiésemos gestionar como Comisión Chiloé del Gobierno Regional, audiencias con la Unidad de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas para visualizar un par de temas, al menos, que son atingentes a Chiloé, para ver cómo retomamos con el nuevo gobierno el tema del Aeródromo de Mocopulli, porque hasta este minuto seguimos absolutamente en la nebulosa y no sabemos qué curso va a seguir ese proyecto que es muy necesario en nuestro territorio.

Y lo segundo, señor Gobernador, para que pudiésemos también abordar con la nueva autoridad de la cartera el tema que dejó sentado la Ministra de Obras Públicas en su última visita a la región, donde deslizó la posibilidad que el peaje sobre el Chacao pueda ser más o menos aproximado a lo que hoy día cuesta el pasar en el canal de Chacao en transbordador. Hay una empresa que cobra \$15.000 pesos y otra que cobra \$20.500 pesos. Creo que no podemos seguir especulando sobre temáticas que son tan importantes para la gente de la Isla Grande de Chiloé, sobre todo pensando en quienes tienen una mayor frecuencia de transitabilidad sobre, en este caso, el Chacao, ya sea en barcaza o sea, en este caso, con el venidero puente que entraría en vigencia a partir del 2028 y el tiempo pasa inexorablemente y muy rápidamente y no vayamos a encontrarnos con sorpresas y con esta poca claridad que aún existe sobre ambas temáticas. Gracias, señor Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, Consejero.



Tomando conocimiento de las autoridades vamos a solicitar estas reuniones por la vía online, preferencialmente, pero vamos a agendar el acto.

Tiene la palabra don Eduardo Parada.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Gracias, señor Gobernador.

Primero ojalá que tengamos información del Carmel Carvajal, yo también me adhiero a esa solicitud para poder entregar tranquilidad a la comunidad, más que la solución es la información.

Otra pregunta, el año pasado a inicio del año se aprobaron recursos para equipamiento deportivo, photo finish, tacos de atletismo para Osorno y era una suma no menor, creo recordar que eran cerca de \$100.000.000 de pesos y yo hice la consulta el 30 de diciembre de 2025 y el convenio todavía está en Contraloría y eso a mí me preocupa, me comentaron que iba a estar ahora en febrero y no he tenido noticias. En el afán también de la información, me gustaría consultar a quien corresponda formalmente en qué paso va eso. Si no tienen la información ahora, por favor tenerla para la próxima sesión provincial de Osorno, que creo que el próximo martes, para poder dar esta información que la comunidad esperaba, se puso muy feliz cuando fue asignado esto, pero no sabemos cuándo va a volver el convenio desde la Contraloría. Muchas gracias, señor Gobernador.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Gracias, Consejero.

Vamos a tener esa respuesta antes de esa sesión del próximo martes.

Le voy a dar la palabra a Cristóbal Silva para cerrar el tema del Carmela Carvajal, que como ya señalé hace un rato atrás, hubo novedades en base a lo que han comentado los Consejeros.

**Jefe División de Presupuesto e Inversiones del Gobierno Regional de Los Lagos Sr. Cristóbal Silva:** Gracias, Gobernador.

Señalarles que nosotros tuvimos una reunión el día martes en la Comisión de Hacienda para los Consejeros que no son parte de la Comisión de Hacienda, le explicamos un poco el proceso administrativo del Gobierno Regional. Eso significa que al momento de que la ley de presupuesto se promulga en diciembre, no entra en funcionamiento inmediatamente para los Gobiernos Regionales, sino que se rige por glosas. Nosotros como División le hemos hecho llegar a todos los Consejeros las glosas presupuestarias, que es parte importante de cómo funciona este Gobierno Regional y la glosa más importante es la glosa 1, nosotros se la explicamos a la Comisión de Hacienda. Ese día nosotros tuvimos una conversación con el Consejero y presidente de la Comisión de Osorno, Francisco Reyes, el día viernes y le mencionamos que como División, al no



tener nosotros el día lunes antecedentes del Carmela Carvajal, para nosotros será improcedente poder participar de la reunión porque creíamos que no íbamos a tener ningún dato fructífero que pudiera aclarar o acelerar los procesos. Y en ese sentido, en la Comisión de Hacienda del día martes le explicamos a los Consejeros cómo se hace el procedimiento administrativo del Gobierno Regional. Para que ustedes sepan, desde el momento que la ley se promulga, el Gobierno Regional tiene que hacer de acuerdo a la glosa la apertura presupuestaria. Y esa apertura presupuestaria tiene relación con la aprobación que usted hace del presupuesto y que va a una visación y toma de razón de la Contraloría. Este año, como un año excepcional, la glosa y la visación iba a la Contraloría Regional, por lo tanto, tuvimos ahí una observación que todos conocen, lo que hizo que el presupuesto regional se abriera el día 13 de febrero, acá está la toma de razón. El año 2025 la toma de razón del presupuesto regional fue el 10, por lo tanto, la diferencia entre días no fue mucho. Pero la apertura o la aprobación del presupuesto bajo resolución número 13 no significa que el presupuesto entra en funcionamiento completamente, ahí se lo explicamos a los Consejeros, sólo entran los presupuestos que están identificados y en el caso de lo que es obras civiles, que es parte del subtítulo 31, entra en una glosa que se debe identificar nuevamente mediante una resolución que va a toma de razón de Contraloría. En ese sentido, las resoluciones que identificaron todos los proyectos de obras civiles, donde está el Carmela Carvajal, la Escuela Fridolina Barrientos; la consulta que hace el Consejero Parada con respecto al equipamiento de la Villa Olímpica, que es parte de un proyecto de obra civil, están en estas resoluciones que se envían a tomar razón de la Contraloría.

Esa resolución que está acá, la número 11, se envió el día 13 de febrero, el mismo día que salió la resolución de apertura del Gobierno Regional, se envía la resolución a toma de razón de la Contraloría y según el flujograma que tiene la Contraloría, esos son 15 días hábiles. Es decir, si uno ve en este flujograma que se lo podemos hacer llegar, lo tiene la Secretaria Ejecutiva y lo pueden tener en conocimiento todos los Consejeros desde la aprobación del presupuesto hasta la toma razón tuvimos hasta el 13 de febrero y acá abajo, el día 16 de febrero ingresó a Contraloría la resolución 11, por lo tanto, los 15 días hábiles para recién poder emitir certificados de disponibilidad o las resoluciones que aprueban convenios, comenzaba a regir por ley o por plazo legal el día 9 de marzo, como el Gobernador señaló al inicio de la sesión. Hoy día tuvimos la buena noticia que la resolución tomó razón el día de hoy, por lo tanto se adelantó 4 días ¿Qué hace eso? Como continúa acá en el flujograma, nos permite ya desde el día de hoy a la tarde o mañana en la mañana, poder emitir el certificado de disponibilidad presupuestaria para que se pueda aprobar el proyecto de Carmela Carvajal y en el caso de la Villa Olímpica, pueda iniciar el proceso de convenio mandato.

Ahora, con relación en específico al proyecto de Carmela Carvajal, el proyecto tiene una adjudicación desde el mes de abril y esa adjudicación tiene un plazo de duración por oferta de 120 días, que los contratistas lo van manteniendo cada 120 días. La última actualización de oferta o la última ratificación de oferta fue el 22 de diciembre, con un plazo de 120 días que vence el 16 o 18 de abril. Por lo tanto, hoy día ya empieza



a correr el proceso de adjudicación, desde el momento que nosotros le enviamos el certificado de disponibilidad a la Dirección de Arquitectura y le enviamos la resolución del convenio Arquitectura, comienza el proceso de contratación que tiene que hacer la Dirección; eso significa mandar el contrato al adjudicatario a toma de razón de Contraloría. Por la experiencia que nosotros tenemos con la Dirección de Arquitectura y esperamos que cuando James Fry esté en su cargo nuevo podamos mejorar eso; hoy día tenemos 2 o 3 ingresos a la Contraloría por representaciones en los contratos y por lo tanto, en caso de no llegar al día 16 o 18 de abril, que es el plazo tope, se le puede pedir nuevamente una extensión en la ratificación de la oferta a la empresa. Es decir, desde el día de mañana comienza a correr ya los plazos de la Dirección de Arquitectura para lo que es la adjudicación y contratación de la empresa Brun para el inicio de la obra.

Eso Presidente, espero haber aclarado, la Secretaria Ejecutiva tiene los flujogramas de lo que es la apertura presupuestaria, las modificaciones presupuestarias y los plazos de la evaluación de convenios para que también lo tengan ustedes.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Para poder cerrar y para que este tema se pueda resolver nuevamente, insisto, puedan citar a la comunidad y darle la información sobre todos los pasos que hay que seguir. Hay otra consulta Cristóbal del Consejero Parada y terminamos.

**Consejero Regional Sr. Eduardo Parada:** Muchas gracias.

La explicación está perfecta, pero una consulta anexa, sabemos que existe una demanda por el otro tema, pero la consulta de la comunidad es porque tienen miedo que si esa demanda puede afectar de alguna forma esta adjudicación por peritajes que se pidan por órdenes de no innovar, etcétera. Son temas judiciales que yo lamentablemente no manejo al dedillo.

**Señor Presidente del Consejo Regional:** Muchas gracias, que Dios los bendiga y se cierra la sesión



**RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION ORDINARIA N°05 EFECTUADA EL DIA 05 DE MARZO DE 2026 EN DEPENDENCIAS DEL SALÓN. DE LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTT**

**ACUERDO N°05 – 01**

Aprobar, por mayoría absoluta, modificar el “**Instructivo General del Fondo Comunidad 2026**”, reemplazando y agregando lo que se indica:

**Antecedente / fundamento**

De conformidad al Capítulo 3.5 del Instructivo General, el Gobierno Regional se encuentra facultado para introducir precisiones y mejoras procedimentales al instrumento, siempre que dichas modificaciones no alteren el tipo, naturaleza ni el objeto del concurso.

**2. Modificaciones propuestas**

2.1. Requisito de inscripción en el Registro Ley N°19.862 y Registro GORE (Cap. 5.2 letra a)

- Se ajusta el requisito de inscripción: las organizaciones que no estén inscritas al momento de postular podrán igualmente participar del proceso.
- La inscripción se mantiene como requisito obligatorio previo a la suscripción del respectivo convenio.

2.2. Precisión sobre postulación de municipalidades (Cap. 5.3)

- Se explicita que las municipalidades de la Región de Los Lagos podrán postular de manera simultánea hasta dos iniciativas:
- una en la Línea Cultura; y
- una en la Línea Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

2.3. Precisión sobre “una postulación por organización” (Cap. 6.1 letra k) – ampliación.

- Se aclara que la regla “se evaluará sólo una postulación por organización” aplica por cada Línea de Financiamiento.
- Si una institución presenta más de una iniciativa dentro de una misma Línea, se evaluará únicamente la última iniciativa enviada por plataforma.
- Para municipalidades, esta regla se aplica de forma independiente por cada Línea en la que están habilitadas para postular, pudiendo evaluarse como máximo:
- una iniciativa en Cultura; y
- una iniciativa en Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

2.4. Ajuste de redacción en inhabilidades (Cap. 5.5 letra c)

- Se reemplaza la referencia a “miembros” por “directivos” de la organización, precisando el alcance de la restricción vinculada a autoridades/funcionarios/directivos del GORE o del CORE, y a organizaciones que incluyan personal del GORE o del CORE en su directiva.

2.5. Formatos tipo: carácter referencial (Cap. 6.1 – incorporación de nueva letra t)

- Se incorpora una disposición expresa indicando que el Gobierno Regional pondrá a disposición plantillas y formatos tipo para la presentación de antecedentes, tanto en plataforma como en carpeta digital oficial.
- Se establece que dichos formatos tendrán carácter referencial y orientador.
- Se permite presentar documentación en formatos propios, siempre que contengan íntegramente la información y datos exigidos por el Instructivo General y los Anexos.

**ACUERDO N°05 – 02**

Aprobar, por unanimidad, el incremento subtítulo 24.09 Transferencias Corrientes a Unidades y Programas del Servicio, subtítulo 33.01 Transferencia de Capital al Sector Privado y subtítulo 33.03 Transferencia de Capital a Otras Entidades Públicas, y la reducción subtítulo 33.03.999 Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo, por un monto de \$967.119.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica



**PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DE LOS LAGOS**

					Miles de \$	
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Incremento	Reducción	
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>108.500</b>		
	<b>09</b>		<b>A Unidades y Programas del Servicio</b>	<b>108.500</b>		
		C	Capacitación y Asistencia Técnica para el fortalecimiento de la Gestión Municipal para la implementación de las Metodologías de desarrollo económico local (40077562-0)	108.500		
<b>33</b>			<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>858.619</b>		
	<b>01</b>		<b>Al Sector Privado</b>	<b>741.941</b>		
		495	C UACH-Transferencia Predicción y Manejo Inteligente de Caligidosis: Nuevas Tecnologías para una Salmonicultura Sostenible (50000231-0)	166.399		
		496	C PUC-Transferencia Inicio de un plan piloto de vacunación contra tuberculosis y VRS bovina en la Región de Los Lagos (50000235-0)	92.390		
		497	C CUST-Transferencia Monte Verde el origen, innovación desde el patrimonio (50000240-0)	147.785		
		498	C USS-Transferencia Gestión Hídrica Sustentable en Centros de Salud: Eliminación de Contaminantes Emergentes y Patógenos (50000244-0)	71.542		
		499	C UACH-Transferencia Centro de Formación y Vinculación para el Desarrollo Regional: Innova Puerto Montt (50000252-0)	108.081		
		500	C USS-Transferencia Mentes Circulares y Sostenibles: Innovando desde la Educación para el Futuro de la Región de Los Lagos (50000258-0)	155.744		
	<b>03</b>		<b>A Otras Entidades Públicas</b>	<b>116.678</b>		
		506	C ULA-Transferencia Plataforma multi-ómica para la mitilicultura sostenible: soluciones científico-tecnológicas al <del>desa</del> (50000248-0)	22.429		
		507	C ULA-Transferencia Determinación de la línea base de huella de carbono y medidas de mitigación para los principales fru(50000254-0)	44.249		
		508	C CORFO-CAPACITACION TRANSFERENCIA PRODUCTIVA Y ECONOMIA CIRCULAR PARA LA INDUSTRIA DEL MEJILLÓN (40064703-0)	50.000		
		999	Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)			967.119

**ACUERDO N°05 – 03**

Aprobar, por unanimidad, el incremento subtítulo 24.03 Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas, por un monto de \$756.886.000.- y reducción subtítulo 31.02 Iniciativas de Inversión proyectos, por un monto de \$756.886.000.-, de acuerdo con la siguiente modificación presupuestaria que se indica.

					Miles de \$	
Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	Incremento	Reducción	
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>756.886</b>	<b>756.886</b>	
	<b>03</b>		<b>Al Otras Entidades Públicas</b>	<b>756.886</b>		
		459	C Aplicación Glosa 06 Salud - SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ – Protección de personas del Espectro Autista Provincia de Palena y <del>Co</del> chamó (40063903-0)	321.087		
		460	C Aplicación Glosa 06 Salud - SERVICIO DE SALUD RELONCAVÍ – Protección de personas del Espectro Autista Provincia Llanquihue (40063898-0)	435.799		
<b>31</b>			<b>INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>		<b>756.886</b>	
	02		Proyectos		756.886	

**ACUERDO N°05 – 04**

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Copa Bicentenario Ligas Rurales Chiloe”**, presentada por la Agrupación de Ligas Campesinas, por un monto \$12.000.000.-, con cargo al FNDR.

**ACUERDO N°05 – 05**

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Festival Ruidos del Viento”**, presentada por la Corporación Municipal de Puqueldón para la Educación, Salud y Atención al Menor, por un monto \$12.000.000.-, con cargo al FNDR.

**ACUERDO N°05 – 06**

Aprobar, por unanimidad, en mérito de lo dispuesto en la Glosa 07 de la Ley N°21.796 de Presupuesto del Sector Público correspondiente al año 2026, el financiamiento mediante **asignación directa de la actividad “Pedaleando por un sueño olímpico”**, presentada por Vicente Eduardo Cárdenas Vásquez, por un monto \$5.000.000.-, con cargo al FNDR.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/HYHEBB-833>

- ACUERDO N°05 – 07** Aprobar, por unanimidad, la etapa de ejecución del proyecto “Mejoramiento diversas calles Sector Sur, Chaitén”, código IDI 40042493-0, por un monto de \$6.383.540.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°05 – 08** Aprobar, por unanimidad, ratificar la aprobación del aumento de presupuesto del proyecto “Reposición vehículos y adquisición maquinaria de asfalto para la D.V. región de Los Lagos”, código IDI 40044996-0, por un monto de \$15.759.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.082.713.000.
- ACUERDO N°05 – 09** Aprobar, por unanimidad, ratificar la aprobación del aumento de presupuesto del proyecto “Reposición vehículos y adquisición maquinaria de asfalto para la D.V. Provincia de Chiloé”, código IDI 40057047-0, por un monto de \$43.170.725.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$1.091.574.000.-.
- ACUERDO N°05 – 10** Aprobar, por unanimidad, ratificar la aprobación del proyecto “Reposición de vehículos municipales para la movilización de funcionarios”, código IDI 40076387-0, comuna de Palena, por un monto de \$187.635.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°05 – 11** Aprobar, por unanimidad, ratificar la aprobación del proyecto “Mejoramiento paseo acceso poniente, comuna de Futaleufú”, código IDI 40073440-0, comuna de Futaleufú, por un monto de \$230.000.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO N°05 – 12** Aprobar, por mayoría absoluta, la Propuesta al cargo de Jefe de la Unidad de Control del Gobierno Regional de Los Lagos, cuyo candidato presentado es el Sr., Claudio Iván Campos Leiva.
- ACUERDO N°05 – 13** Aprobar, por mayoría absoluta, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **“DIA “Regularización de biomasa de centro mitilidos 102770, N° Pert 225103025, ubicado en Estero de Castro, al este de Punta Castillo, Comuna de Castro, Provincia de Chiloé, Región de los Lagos. Modificación RCA N°1537/2002.”**
- ACUERDO N°05 – 14** Aprobar, por unanimidad, el informe emanado del Gobierno Regional de Los Lagos, sobre la respuesta referida a la **“DIA Extracción y Procesamiento de Áridos en Pozo Lastrero Calbuco”**.
- ACUERDO N°05 – 15** Aprobar, por unanimidad, rectificar el monto del programa del eje Educación denominado **“Mentes Circulares y Sostenibles: Innovando desde la educación para el futuro de la Región de Los Lagos”**, que será ejecutado por la Universidad San Sebastián, por un monto de \$610.000.000.-, con cargo al Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo FRPD.
- ACUERDO N°05 – 16** Aprobar, por unanimidad, ajustar la **Propuesta Segundo Llamado Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo para Iniciativas de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación**, de acuerdo con el detalle que se indica.

Nombre	Institución	Plazo	Sector	Comunas	FRPD
Predicción y Manejo Inteligente de Caligidosis: Nuevas Tecnologías para una Salmonicultura Sostenible	Universidad Austral de Chile	36	Pesca y acuicultura	Ancud, Castro, Chonchi, Quellón, Quinchao; Calbuco, Puerto Montt.	300.000.000
Inicio de un plan piloto de vacunación contra tuberculosis y VRS bovina en la Región de Los Lagos	Pontificia Universidad Católica de Chile	36	Pecuario	Osorno	300.000.000
Monte Verde el origen, innovación desde el patrimonio	Corporación Instituto Profesional Santo Tomás	24	Turismo	Puerto Montt	251.877.578
Gestión Hídrica Sustentable en Centros de Salud: Eliminación de Contaminantes Emergentes y Patógenos Multirresistentes utilizando soluciones tecnológicas avanzadas	Universidad San Sebastián	36	Medio Ambiente Recursos Naturales	Puerto Montt	270.000.000



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/HYHEBB-833>

Nombre	Institución	Plazo	Sector	Comunas	FRDP
"Plataforma multi-ómica para la milicultura sostenible: soluciones científico-tecnológicas al desafío de la fijación y el desprendimiento de semillas de <i>Mytilus chilensis</i> en la Región de Los Lagos"	Universidad de Los Lagos	36	Pesca y acuicultura	Yaldad; Quinchao	265.500.000
Centro de Formación y Vinculación para el Desarrollo Regional: Innova Puerto Montt	Universidad Austral de Chile	30	Multisectorial	Puerto Montt	281.999.999
Determinación de la línea base de huella de carbono y medidas de mitigación para los principales frutales y cultivos de la Región de Los Lagos	Universidad de Los Lagos	36	Agrario	Sin información	300.000.000

#### ACUERDO N°05 – 17

Aprobar, por mayoría absoluta, la **integración de la Comisión Regional del Fondo de Medios de Comunicación Social 2026**, según detalle que se indica:

#### ARCHI

- Titular: Alberto Vásquez Gómez
- Suplente: Cristian Hurtado Salas

#### SEREMI de Economía

- Titular: Karin Hillmann

#### SEREMI de Gobierno

- Titular: Catalina Aro Flores

#### Colegio de Periodistas

- Titular: Manuela Barrueto
- Suplente: Víctor Toledo

#### SEREMI de Educación

- Titular: Héctor Segovia
- Suplente: Cristian Gallardo

#### Asociación Nacional de Prensa (ANP)

- Sin respuesta a la fecha.

#### Gobierno Regional de Los Lagos

- Titular: Loren Mora
- Suplente: Sergio Haeger

#### CORE Los Lagos

- Titular: Catalina Saavedra
- Suplente: Eduardo Parada

#### ACUERDO N°05 – 18

Aprobar, por mayoría absoluta, que la variable de carácter regional del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y comunales para la presente anualidad definida por el Consejo Regional es la siguiente **“Medios que tengan residencia en Zonas rurales o rezagadas, tipificadas como zonas en desarrollo o zonas extremas, es decir las comunas Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilén, Quellón, Cochamó, Hualaihué, Palena, Futaleufú, Chaitén, San Juan de la Costa”**.

#### ACUERDO N°05 – 19

Aprobar, por unanimidad, el Acta Sesión Ordinaria N°03 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 04 de febrero de 2026, en la ciudad y comuna de Palena.

#### ACUERDO N°05 – 20

Aprobar, por unanimidad, el Acta Sesión Ordinaria N°04 del Consejo Regional de Los Lagos, celebrada con fecha 05 de febrero de 2026, en la ciudad y comuna de Palena.

#### ACUERDO N°05 – 21

Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Francisco Cárcamo H, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **34° sesión del Subcomité de Desarrollo Productivo**, el 26 de febrero de 2026, a las 09:30 horas, en la ciudad de Puerto Montt.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/HYHEBB-833>

- ACUERDO N°05 – 22** Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación del consejero regional Sr. Carlos Schwalm U, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **Ceremonia de inauguración y corte de cinta de la Obra de Confianza “Acceso Barrio Arrebol”**, ejecutada en el marco del Programa de Recuperación de Barrios “Quiero mi Barrio” en la comuna de Purranque, el jueves 12 de febrero, a las 17:00 horas, en la intersección de Calle Crucero con pasaje Resplandor, ciudad de Purranque.
- ACUERDO N°05 – 23** Aprobar, por unanimidad, ratificar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría A, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **Inauguración ejecución del proyecto “Muestra Costumbrista Sabores de Kumiyal”**, el 22 de febrero de 2026, a las 12:00 hrs., en la localidad de Bahía Mansa, comuna de San Juan de La Costa.
- ACUERDO N°05 – 24** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría A, con la finalidad de participar del “Acto de cierre de proyecto **Fortaleciendo Nuestra Comunidad Vecinal Frente a la Delincuencia 2**”, iniciativa financiada a través del Fondo comunidad FNDR 2025, el 06 de marzo 2026, en Osorno.
- ACUERDO N°05 – 25** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría A, con la finalidad de participar de la **Ceremonia de Inicio del Año Escolar Provincial de Osorno**, el 09 de marzo de 2026, a las 09:30 hrs., en el sector de Puaucho, comuna de San Juan de la Costa
- ACUERDO N°05 – 26** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría A, con la finalidad de participar del **Desfile Cívico Militar**, en conmemoración de aniversario comunal N°130 de Río Negro, el jueves 12 de marzo de 2026 a las 10:30 Hrs. en plaza de armas de Río Negro.
- ACUERDO N°05 – 27** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Bernardo Barría A, con la finalidad de participar de la **Ceremonia de certificación de nuestras lamuenes de los talleres de Telar Mapuche “Tuteyaigun Kuifi Kimun”** Fondo Comunidad del Gobierno Regional de los Lagos ID 30378, el sábado 21 de Marzo 2026, a las 10:00 AM. Población Schilling, Osorno.
- ACUERDO N°05 – 28** Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación del consejero regional Sr. Luis Becerra V, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **Ceremonia de Aniversario de la comuna de Fresia**, el día 22 de febrero de 2026, a las 10:00 hrs., en la comuna de Fresia.
- ACUERDO N°05 – 29** Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del consejero regional Sr. Luis Becerra V, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **Ceremonia del Proyecto Fresia Te Atiende y Te Protege**, el 12 de marzo de 2026, en la comuna de Fresia.
- ACUERDO N°05 – 30** Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación del consejero regional Sr. Rodrigo Arismendi V, en representación de este cuerpo colegiado, por haber participado de la **Ceremonia de Aniversario N°98 en la comuna de Fresia** el 12 de febrero de 2026, a las 14:30 hrs., en la comuna de Fresia
- ACUERDO N°05 – 31** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Rodrigo Arismendi V, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de la **Ceremonia de entrega de subsidios habitacionales y colocación simbólica de la primera piedra del proyecto habitacional Sol Naciente**, el 6 de marzo a las 12:30 horas en el terreno de las obras, ubicado en calle Santa María 195, ciudad de Fresia.
- ACUERDO N°05 – 32** Aprobar, por mayoría absoluta, encomendar la participación del consejero regional Sr. Francisco Reyes C, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar de una **Reunión convocada por la Comunidad Mapu Lafquen**, el día 6 de marzo 2026, a las 14:00 hrs., en la comuna de San Juan de La Costa,



**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N°04 DEL CONSEJO  
REGIONAL REALIZADA EL JUEVES 05 DE MARZO DE 2026 EN LA COMUNA DE  
PUERTO MONTT**

**Provincia de Osorno**

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS  
SR. FRANCISCO REYES CASTRO  
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.  
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.  
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA  
SR. EDUARDO PARADA SILVA. (PRESENTA CERTIFICADO MÉDICO)

**Provincia de Llanquihue.**

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.  
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA  
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.  
SR. LUIS BECERRA VARGAS.  
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.  
SR.TA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.  
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.  
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

**Provincia de Chiloé.**

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.  
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNÁNDEZ  
SR. JAVIER CABELLO STOM.  
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO

**Provincia de Palena.**

SR. FELIX VARGAS COTIART.  
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/HYHEBB-833>